



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

RIO CUARTO. Orden Juz. Civil y Com. de 2ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 3 Dra. Anabel VALDEZ MERCADO, autos "FINRIO SA c/ GONZALEZ Hector Daniel - Ejec. Prendaria - Expte: 1232962", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 24 de Abril de 2014, a las 12 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Citroen C3 1.4 l año 2006, dominio FPH 361.- Base \$ 32.040. Posturas mínimas \$ 500. Abonando el 20% de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y alcuota 2% conforme art. 24 Ley 9.505. Saldo al aprobarse el acta de remate. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar: el día de la subasta desde las 11:00 hs. en Alvear N° 196 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo. Dra. Fernanda BENTANCOURT (Juez) Anabel VALDEZ MERCADO (Secretaria).- Río Cuarto, Abril de 2014.-

N° 8085 - \$ 118,30.-

VILLA MARIA. Ord. Sr. Juez 3ra. Nom. Sec. N°: 6 - Dra. Weihmuller - V. María (Cba), en autos "BOTELLO DA SILVA DORA ZULMA C/ RIVERO GUSTAVO FABIAN - ABREVIADO" n° 321900. El Mart. Victor Cortez - M.P. 01-630, dom. en L. de la Torre 475 - V. María, substará el 15 de mayo de 2014 a las 11 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P. B. de V. María, en el estado visto y que se encuentra: Un Automotor marca 011-AUDI, Modelo 039-A3 1.8 T - Año 2001, motor AUDI N° AUQ007626, Chasis AUDI N° 93UMC28LX14004359, Tipo 22-SEDAN 3 PTAS., DOMINIO DSV-873, inscripto en el R.N.P.A. a nombre del accionado. Condiciones: SIN BASE, al mejor postor, dinero en efvo. o cheque certif.- Increm. Mín. Post.: \$ 1000.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra como seña y a cta. de precio con más el (2%) s/ precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol.

Fliar (art. 24 ley 9505), IVA si correspondiere, la comisión de ley al martillero (10%) e IVA sobre comisión, y resto al aprob. la misma o a los treinta días de realizada, bajo aperc. de que si no lo hiciere y la demora le fuera imput., oblar un int. equiv. a la T.P.P. que publ. el BCRA con más el 2% mens. desde el venc. del plazo establ. hasta su efect. pago.- Gravámenes: Surgen Inf. R. N. P. A.- Títulos: Art. 599 del C.deP.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Revisar: Galpón Depaoli, Ruta Nac. N°9 - km. 563,5 - V. María, en horario com.- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214933.-V.María, /04/14.- Fdo.

3 días - 8901 - 28/4/2014 - \$ 948,60

VILLA CARLOS PAZ - Orden Sr. Juez 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1ª Nominación - Of. Ejec. Fiscales - Villa Carlos Paz, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia c/García Carlos E. - Ejecutivo Fiscal - Expte. N° 62547", mart. Juan F. Puerta (M.P. 0-1203), con domicilio en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V. C. Paz, rematará el 30/4/2014 a las 11:30 horas o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de Remates sita en calle José Hernández N° 542 (en la casa ubicada en la plaza de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, lote 27 de la manzana 39, sup. 873,93 m2, ubicado en calle El Pensamiento, de la localidad de Parque Siquiman, pedanía San Roque, dpto. Punilla, provincia de Córdoba. Dominio: consta a nombre del señor García Carlos Enrique, a la matrícula 1.051.838. Base: (\$ 2.166,00). Postura mínima: \$ 1.000. Condiciones: dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A. R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C.. Mejoras: no contiene, baldío y desocupado. Exhibición: martes 29/4/2014, de 13 a 15 horas. Informes: Tel. 0351-4648758, 153-369492,

facundopuerta.com. Oficina, 22 de abril de 2014. Fdo. Dra. Romina Morello, Prosecretaria Letrada.

5 días - 8926 - 30/4/2014 - \$ 1.538.-

Orden Juez 8ª C. C. autos "Freytes, Mauro Sebastián c/Danieli y Cia. S.A. - Ordinario - Cobro de Pesos", Expte. N° 1856427/36, mart. Mario Visconti, M.P. 01-0130, dom. Héctor Paniza N° 2892, rematará en Sala de Remates del T.S.J., Arturo M. Bas N° 244, subsuelo, ciudad de Córdoba, el día 30/4/2014, 12 hs., inmueble Matrícula N° 51491 (11), a nombre de Danieli y Cia. S.A. (en formación), ubicado en Ampliación Bº Yofre, dpto. Capital, designado como lote Uno de la manzana 103, Designación Catastral C.01 - S. 18 - Manz. 013 - Parc. 001 - Sup. 360 m2. Condiciones: base \$ 814.448, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonarse en el acto de subasta el 20% del valor de la compra con más la comisión de Ley del Mart. (3%) y el aporte del 2% sobre el precio de la subasta para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar creado por la Ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Si se produjera vencido los 30 días corridos de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio del 2% mensual. Art. 589 2º párrafo del C.P.C. Postura mínima \$ 10.000. No se admite cesión vía judicial. Concurrir con D.N.I. en forma y constancia de CBU de una cuenta bancaria a la vista de su titularidad y de CUIL o CUIT, las que deberán ser presentadas al Martillero interviniente. Comprador constituirá domicilio dentro radio Tribunales. Comprador en comisión: deberá denunciar en acto remate nombre, doc. y dom. del comitente, que deberá aceptar la compra en el término de 5 días posteriores al acto, sin el requisito de notificación del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo al comisionado como adjudicatario definitivo. Títulos: art. 599 C.P.C.C. Mejoras: a) galpón con cámara frigorífica, baño y oficina. b) Patio. c) Vivienda, garaje, terraza, 2 dorm. con placard, coc-com., 2 baños, lavadero - Calle Gob. Nuñez N° 4428 esq. Edison. Desocupado. Inf. martillero 156-807723 - 4651661. Oficina, 23/4/2014.

5 días - 8919 - 30/4/2014 - \$ 1.910.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez Saúl Silvestre, a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 7ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 7) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N° de fecha 08-04-14, en los autos caratulados: "BENITEZ, HECTOR ALBERTO - PEQ. CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 2545530/36, dispuso la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Héctor Alberto Benitez, D.N.I. 6.391.272, domiciliado en calle Borgues N° 50, de barrio Villa del Lago de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. El síndico designado es el Cr. Carlos Alberto Ortiz, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 306, 2º piso, departamento "B", de la ciudad de Cba. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos en el domicilio del síndico. El plazo para verificar los créditos vence el día 10-06-14.

5 días - 8636 - 30/4/2014 - \$ 399,75

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ra Instancia, 1ra Nominación en lo C.C.C y F de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, Secretaría a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "AGÜERO NERI DANTE QUIEBRA PEDIDA QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 1660305), ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número dos, Marcos Juárez, 08 de Abril de dos mil catorce.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Neri Dante Agüero D.N.I. N° 18.597.761, con domicilio real en la calle Rosario de Santa Fe N° 173 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. II) Ordenar la anotación de la presente declaración de quiebra al Registro Público de Comercio de ésta Provincia, y al Registro de Juicios Universales a cuyo fin oficiese. III) Fijar audiencia a los fines de Sorteo de Síndico para el día 22 de Abril del corriente año a las 10:00 horas con noticia al Concejo Profesional de Ciencias Económicas, y sin el requisito del arto 155 del C.P.C. IV) Decretar la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235 a 237 de L.C.Q. V) Librar oficios a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el art. 177, 179 Y 180 de la L.C.Q., cuyo diligenciamiento deberá realizarse de inmediato por la Sindicatura. VI) Hacer saber a la Sindicatura que dentro del término

de cuarenta y ocho horas, de efectuada la incautación e inventario de bienes del fallido, deberá informar al Tribunal sobre la mejor forma de realización de los mismos. VII) Disponer la realización de la totalidad de los bienes del fallido, difiriéndose la modalidad de realización para el momento en que se cuente con un inventario y haya emitido su dictamen el órgano Sindical; oportunidad en que se designará el funcionario que efectuará las enajenaciones pertinentes, según la naturaleza de los bienes y la modalidad de realización. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban: que éstos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho. X) Intimar al deudor ya los terceros que posean bienes del fallido para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. — XI) Emplazar al deudor para que en el término de cuarenta y ocho horas de notificado, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. - XII) Ordenar la inscripción de la inhibición general y la indisponibilidad de los bienes del Sr. Neri Dante Agüero, no sujetas a caducidad alguna, en los Registros Generales de la Provincia y Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor, debiendo oficiarse a sus efectos, medidas que no podrán ser levantadas sin autorización expresa del Juez de la quiebra. XIII) Librar exhortos a los fines de cumplimentar el art. 132 de la L.C.Q. XIV) Disponer la interdicción de salida del país del fallido en los Términos del Art. 103 de la L.C.Q. a cuyo fin librense oficios a la Policía de la Provincia de Córdoba y a la Policía Federal Argentina. XV) Oficiar a Dirección Nacional de Migraciones, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional a fin de que eviten la salida del país del fallido; y a la Dirección General de Aduanas a fin de que impida el egreso de sus bienes del ámbito del territorio nacional. XVI) Librar oficios al Correo Oficial y demás empresas prestatarias privadas del servicio de correo a fin de que se intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser depositada en el Tribunal para ser entregada oportunamente a la Sindicatura. XVII) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de conformidad con lo dispuesto por el art. 89, 3r de L.C.Q. XVIII) Notificar a la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba y a AFIP DGI, la declaración de la presente quiebra. XIX) Establecer como fecha límite para que los acreedores del fallido, presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura el día 12 de Junio del año 2014, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200 de la L.C.Q. en lo pertinente. XX) Fijar como fecha para que el Síndico presente las copias a que se refiere el último párrafo del Art. 200 párrafo séptimo de la L.C.Q., el día 02 de julio de 2014. XXI) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos el día 12 de Agosto de 2014. XXII) Establecer como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General el día 25 de Septiembre ... de 2014. XXIII) Fijar como fecha para el dictado de la Sentencia de verificación de créditos (art. 36 L.C.Q.), el día 29 de Agosto de 2014. Protocolícese, hágase saber y expídanse las copias de ley (art. 279 L.C.Q.).- María José Gutiérrez Bustamante – Secretaria.

5 días – 8683 - 30/4/2014 - \$ 1719,90

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de Ira Instancia, 1ra Nominación en lo C.C.C y F de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, Secretaria a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "TALLERES GRÁFICOS LA MONEDA SAIC y F CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 1173532), ha dictado la siguiente resolución: " Sentencia Número tres, Marcos Juárez, quince de Abril de dos mil catorce.- Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1°) Aplicar al tramite de la presente causa el procedimiento especial previsto en el art.48 de la Ley 24.522, reformado por ley 25.589, ordenándose la apertura de la etapa de salvataje empresario de Talleres Gráficos La Moneda S.A.I.C. y F .. 2°) Disponer a los fines de la publicidad de la presente resolución la publicación de edictos de oficio por Secretaría y con la previsión del art. 273 inc. 8 L.C.Q. por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y la colocación de avisos en el tablero avisador de Tribunales de la Sede. 3°) Disponer la apertura de un registro por el término de cinco días, computables desde. la notificación por edictos de la presente resolución, para la recepción de ofertas de los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones pertenecientes a la sociedad Talleres Gráficos La Moneda S.A.I.C. y F., los que deberán depositar el importe determinado por el Boletín Oficial del edicto publicado. 4°) Ordenar que el referido registro sea llevado en el expediente y por Secretaría con los alcances dispuestos en el considerando respectivo. 5°) Hacer saber que la administración de la sociedad concursada estará a cargo del directorio designado por el Tribunal mientras transcurra el período de salvataje empresario, bajo la vigilancia estricta de la Sindicatura, quien deberá efectuar un control tendiente a mantener la integridad del patrimonio, a cuyo fin la sindicatura se encuentra facultada para proponer todas las medidas que estime pertinentes para el resguardo de los bienes que conforman el activo concursal. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José M. Tonelli. Juez. Fecha 15/10/2014.- María José Gutiérrez Bustamante – Secretaria.

3 días – 8684 - 28/4/2014 - s/c.

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ra. Inst y 4ta. Nom C.C. de Villa María en los autos: "RACCA, CARLOS DANTE - QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 1527959)" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA: 223. VILLA MARIA, 04/11/2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Declarar la quiebra de Carlos Dante Racca (DNI. N° 14.061.229), CUIT. N° 20-14061229-5, de estado civil casado con Marisel Graciela Domínguez, con oficio actual de chapista, mecánico y vendedor de mercaderías, con domicilio real en calle Independencia N° 476 de la localidad de James Craik, y constituido en calle José Ingenieros N° 182 esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Fdo. Alberto R. Domenech; Juez. OTRO PROVEIDO: En la ciudad de Villa María, a los diez días del mes de diciembre de dos mil trece, siendo día y hora de audiencia designada a los efectos de sorteo de Síndico suplente en estos autos caratulados "RACCA, CARLOS DANTE - QUIEBRA PROPIA" comparece ante S.S. y Secretario Autorizante, el contador Daniel Barotto (M.P. 10-10884-0) en representación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba - Delegación Villa María, y el abogado Julio Alberto Monasterio, letrado patrocinante de la fallida. Abierto el acto por S.S. se procede a

llevar a cabo el sorteo precitado, conforme lista para sorteo de Síndico pertinente, resultando desinsaculada la bolilla N° 5 correspondiente al contador FERREYRA SERGIO OMAR (M.P. 10-09527-0). Alo que oído por S.S. dijo: Tiénese por designado en el cargo de Síndico para los presentes autos, al Cdor. FERREYRA SERGIO OMAR (M.P. 10-09527-0). Fdo: Alberto R. Domenech; Juez - Pablo E. Menna, Secretario. OTRO PROVEIDO: En la ciudad de Villa María, a los veintitrés días de diciembre de dos mil trece, siendo día y hora hábil de audiencia, comparece ante V.S. y Secretario autorizante, el contador SERGIO OMAR FERREYRA (Mat. 10-09527-0), y previo juramento de ley que prestó en legal forma dijo: Que se compromete a cumplir fiel y legalmente el cargo conferido de SINDICO SUPLENTE en las presentes actuaciones caratuladas "RACCA, CARLOS DANTE - QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 1527959), fijando domicilio procesal en calle México 470, ciudad. Lo que oído por V.S. dijo: Tiénese por aceptado el cargo y fijado el domicilio procesal. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura en alta voz y ratificación, firma el Contador compareciente después de V.S., todo por ante mi que doy fe. Fdo: Alberto R. Domenech; Juez - Pablo E. Menna, Secretario. OTRARESOLUCIÓN:AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO 84. VILLA MARIA 14/04/2014. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Ordenar la inmediata publicación de edictos por parte del Tribunal, por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial. 2) Rectificar las fechas y plazos oportunamente establecidos en la Sentencia N° 223 del 04/11/2013 (fs.15/18vta.) y Al. N° 374 de fecha 27/12/2013 (fs.103/103vta.) conforme lo que a continuación se establece. 3) Fijar hasta el día 4 de julio dos mil catorce (04/07/2014) para que los acreedores presenten al Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos. 4) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día veintinueve de septiembre de dos mil catorce (29/09/2014), el Informe Individual. 5) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día once de noviembre de dos mil catorce (11/11/2014). 6) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. 7) Hágase saber a las partes interesadas, que la rectificación que se efectúa, corresponde a fechas futuras y que no quedan afectados los actos procesales ya realizados en autos y que la presente resolución quedará notificada conforme el sistema de los arts. 26 LC. y 153 Cód. Proc., como así también, que la publicación edictal se llevará a cabo en la forma pertinente conforme las normas citadas. Fdo: Alberto R. Domenech; Juez.- Of., 15/4/2014. Pablo Enrique Menna – Secretario.

5 días – 8564 - 30/4/2014 - \$ 2275.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ra. Inst y 4ta. Nom C.C. de Villa María en los autos: "RACCA, GABRIELA LAURA - QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 1527959)" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA: 224. VILLA MARIA, 04/11/2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Declarar la quiebra de Gabriela Laura Racca (DNI. N° 17.872.902), CUIT. N° 27-17872902-6, de estado civil viuda, con domicilio real en calle Vicente López y Planes y Corrientes de la localidad de James Craik, y constituido en José Ingenieros N° 182 esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

Fdo.: Alberto R. Domenech; Juez. OTRO PROVEIDO: En la ciudad Villa María, a los diez días del mes de diciembre de dos mil trece, siendo día y hora de audiencia designada a los efectos de sorteo de Síndico suplente en estos autos caratulados "RACCA, CARLOS DANTE - QUIEBRA PROPIA" comparece ante S.S. y Secretario Autorizante, el contador Daniel Barotto (M.P. 10-10884-0) en representación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba - Delegación Villa María-, y el abogado Julio Alberto Monasterio, letrado patrocinante de la fallida. Abierto el acto por S.S. se procede a llevar a cabo el sorteo precitado, conforme lista para sorteo de Síndico pertinente, resultando desinsaculada la bolilla N° 5 correspondiente al contador FERREYRA SERGIO OMAR (M.P. 10-09527-0). Alo que oído por S.S. dijo: Tiénese por designado en el cargo de Síndico para los presentes autos, al FERREYRA SERGIO OMAR (M.P. 10-09527-0). Fdo: Alberto R. Domenech; Juez - Pablo E. Menna, Secretario. OTRO PROVEIDO: En la ciudad de Villa María, a los veintitrés días de diciembre de dos mil trece, siendo día y hora hábil de audiencia, comparece ante V.S. y Secretario autorizante, el contador SERGIO OMAR FERREYRA (Mat.10-09527-0), y previo juramento de ley que prestó en legal forma dijo: Que se compromete a cumplir fiel y legalmente el cargo conferido de SINDICO SUPLENTE en las presentes actuaciones caratuladas "RACCA, CARLOS DANTE - QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 1527959), fijando domicilio procesal en calle México 470, ciudad. Lo que oído por V.S. dijo: Tiénese por aceptado el cargo y fijado el domicilio procesal. Con lo que se dio por te "tinado el acto que previa lectura en alta voz y ratificación, firma el Contador compareciente después de V.S., todo por ante mi que doy fe. Fdo: Alberto R. Domenech; Juez Pablo E. Menna, Secretario. OTRA RESOLUCIÓN: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO 85. VILLA MARIA 14/04/2014. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Ordenar la inmediata publicación de edictos por parte del Tribunal, por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial. 2) Rectificar las fechas y plazos oportunamente establecidos en la Sentencia N° 223 del 04/11/2013 (fs.15/18vta.) y Al. N° 374 de fecha 27/12/2013 (fs.103/103vta.) conforme lo que a continuación se establece. 3) Fijar hasta el día 4 de julio dos mil catorce (04/07/2014) para que los acreedores presenten al Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos. 4) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día veintinueve de septiembre de dos mil catorce (29/09/2014), el Informe Individual. 5) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día once de Noviembre de dos mil catorce (11/11/2014). 6) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. 7) Hágase saber a las partes interesadas, que la rectificación que se efectúa, corresponde a fechas futuras y que no quedan afectados los actos procesales ya realizados en autos y que la presente resolución quedará notificada conforme el sistema de los arts. 26 LCQ y 153 Cód. Proc., como así también, que la publicación edictal se llevará a cabo en la forma pertinente conforme las normas citadas. Fdo: Alberto R. Domenech; Juez.- Of., 15/4/2014. Pablo Enrique Menna – Secretario.

5 días – 8566 - 30/4/2014 - \$ 2.320,50

RIO TERCERO.- Juez 1º Instancia 3º Nominación Civ., Com., Fam., Sec. Nº 5, Río Tercero Pcia. de Cba. Hace saber en autos "MEDINAMARIELAALEJANDRA-CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 1659104 se a dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO Nº 80. Río Tercero 15/04/2014 Resuelvo: l) Rectificar la Sentencia Nº 48 de fecha 12/02/2014 en los términos siguientes: Fijar día 20 de mayo 2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 14 inc.3) pudiendo, los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el 03 de junio de 2014 (art. 34) a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por art. 35 de ley 24522. Ordenar public. edictos por cinco días en Boletín Ofic. y Diario La Voz del Interior en forma prev. por arts. 27 y 28 de ley 24522. Síndico: María E. Sánchez - Uruguay Nº 75 Río Tercero.T.E.351-653722.

5 días - 8609 - 30/4/2014 - \$ 523,25

AUDIENCIAS

EL SR JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA, DR GABRIEL EUGENIOTAVIP, SECRETARIANº 4, ORDENA QUE SE PUBLIQUEN EDICTOS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SORIA, MELANIE c/ SUC. DE MONTENEGRO, CARLOS MARCELO. ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO," EXPTE. 1566262 A FIN DE CITAR A LOS SUCESESORES DEL SR CARLOS MARCELO MONTE NEGRO PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ART. 60 DE LA LEY 7676 (FILIACION POST MORTEM) FIJADA PAR EL DIA 30 DE JUNIO DE 2014 A LAS 11.30 HORAS, DEBIENDO COMPARECER PERSONALMENTE, CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CON PATROCINIO LETRADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART 61 DE LA CITADA LEY. FOO.: DR GABRIEL EUGENIO TAVIP- JUEZ- MARIA EUGENIAMEDRANO- SECRETARIA.

5 días - 8565 - 30/4/2014 - s/c.

SUMARIAS

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Com de la ciudad de Cba., hace saber que en los autos caratulados "TAPPA, RAYENTRAY - ABREVIADO OTROS" Expte. Nº 2235736/36. Con fecha 24/11/2011, Rayentray Tappa por derecho propio, en virtud del art. 3 de la Ley 18.248, solicitó la adición de un nuevo prenombre al actual. Los interesados podrán formular oposición en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la última publicación. FDO: VILLARRAGUT DE TIENGO, GABRIELA MARIA.-

2 días - 8635 - 24/4/2014 - \$ 75,40

INSCRIPCIONES

OLIVA. En los Autos caratulados: "BECERICA JUAN PABLO - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - INSCRIPCION MARTILLERO y CORREDOR PUBLICO" (Expte Nº 1747825) que se tramitan ante el Juzgado Civ., Com., Conc., Flía., Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Sec. Navello el Sr. BECERICA JUAN PABLO D.N.I. Nº 29.879.336 con domicilio en calle Gral. Paz Nº 290 de la ciudad de Oncativo, ha solicitado la

inscripción en la matrícula de Martilleros y Corredores Públicos. Fdo. Dra. Olga del Valle Caprini, Prosecretaria Letrada - Oliva, 03 de abril de 2014.-

3 días - 8591 - 28/4/2014 - \$ 132,99

CITACIONES

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAN JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 59076 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SAN JOSE Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-no 55226.- -Río tercero, de Marzo de 2014.-

5 días - 6273 - 30/4/2014 - \$ 500.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAN JOSE S.R.L - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 59630 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SAN JOS E Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora Fiscal-nº 55226.- -Río tercero, de Marzo de 2014.-

5 días - 6274 - 30/4/2014 - \$ 500.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CI CEPEDA, EDUARDO EDILBERTO -Presentación Múltiple Fiscal (Expte 209901 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Eduardo Edilberto CEPEDA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora Fiscal-no 55226.- -Río tercero, de Marzo de 2014.-

5 días - 6275 - 30/4/2014 - \$ 500.-

El JUZG CIV y COM y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa

SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ TAUFER DE BRUÑARA DOMINGA - Exp 1382474-2011 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 08/08/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada TAUFER DE BRUÑARA DOMINGA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el arto 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-

5 días - 6893 - 30/4/2014 - \$ 409.-

El Señor Juez, de 1 ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1ra. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte Nº 428590, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ GONTCHAROFF PABLO y MARIA MANUELA LOUREIRO DE GONTCHAROFF- Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria nº 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la .misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de. la acción. Oficina: 19/11/2013.- 2- San Francisco, 19/11/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el arto 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad. de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese. San Francisco, 25 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Claudia Silvina Giletta; Secretaria - Dr. Victor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 6286 - 30/4/2014 - \$ 682.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia- Oficina Única de Ejecución Fiscal de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. CARLOS IGNACIO VIRAMONTE, en los autos caratulados: Expte. Nº 459425- Cuerpo 1- "FISCO DE LA PROVINCIA c/ PALMILLI OSCAR JUAN.- Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en la Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Prosecretaria Dra. ANDREA FASANO de GONZALEZ, CITA y EMPLAZA a los herederos del demandado Sr. PALMILLI OSCAR JUAN para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior pongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Notifíquese .San Francisco, 10 de marzo de 2014- FDO. Dr. CARLOS VIRAMONTE, Juez- Dra. ANDREA FASANO. Prosecretaria Letrada.

5 días - 6291 - 30/4/2014 - \$ 546.-

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ RODRIGUEZ PEREIRA, DELMIRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137295, "Villa Carlos Paz, 16 de Octubre de

2013. Atento certificado de f. 42 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente." Villa Carlos Paz, 27 de Noviembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos (fs. 37, 40, 43): Notifíquese por edicto a los fines solicitados, conforme a lo ordenado por el art. 113 inc. 2º del C.P.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 5.735,06; por Gastos \$ 998,68; y por Honorarios \$ 3.159,65.

5 días - 6132 - 24/4/2014 - \$ 590,85

ALTA GRACIA. O. Juzg. Civ., Com. Conc. Y Flia. De 2º Nom. de Alta Gracia, Sec. Nº 3 en autos: "MOSCHELLA MARÍA MIGUELA - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS- EXPTE. Nº 332912 del 04/05/2007 REMITIDO EL 02/10/2013", según decretos del 19/12/2011 y 12/02/2014, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado del juicio principal, Sr. Pascual Saez D.N.I. Nº 6.398.593, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse, a tomar participación en estos autos y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 Y 165 C.P.C.C.), Fdo.: Cerini(Juez); Ghibaudo (Sec.). Oficina: 10/03/2014.

5 días - 8613 - 30/4/2014 - s/c

ALTA GRACIA. O. Juzg. Civ., Com., Conc. Y Flia. De 28 Nom. de Alta Gracia, Sec. Nº 3 en autos: "MOSCHELLA MARÍA MIGUELA C/ SAEZ PASCUAL-ORDINARIO- EXPTE. Nº 316741 del 04/05/2007 REMITIDO EL 02/07/2013", según decretos del 27/10/2011 Y 12/02/2014, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado, Sr. Pascual Saez D.N.I. Nº 6.398.593, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse, a tomar participación en estos autos y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 C.P.C.C.). Fdo.: Cerini (Juez); Ghibaudo (Sec.). Oficina: 10/0312014. Conste.-

5 días - 8611 - 30/4/2014 - \$ 267,80

SAN FRANCISCO. El Sr. Presidente de la Cámara de Apel. en lo Civ.Com. y en lo Cont. Adm., en autos caratulados: "GSPONER Paola Vanessa el MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS - DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA" (Expte. SAC Nº 1435157) con fecha 21/03/2014 ha dispuesto declarar la rebeldía de la demandada: Municipalidad de Las Varillas, al no comparecer a estar a derecho en los autos de referencia, pese a encontrarse debidamente notificada. Fdo. Claudia PERRACHIONE (Vocal de Cámara); Emilio José María CORNAGLIA (Sec. Letrado de Cámara). SAN FRANCISCO, 10/04/2014. Nota: el presente goza del beneficio de gratuidad, tratándose de un reclamo de índole laboral. Cornaglia - Secretario.

5 días - 8603 - 30/4/2014 - \$ 279,50

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, C.C. de Vil1a Dolores cita y emplaza a los herederos de la Sra, MARY LUISA GUZMAN DE GORIS para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho

en los autos caratulados "SEREDNICKI MARIA CRISTINA c/ SUCESIÓN DE MARY LUISA GUZMAN DE GORIS y OTRO - ESCRITURACION" (1786997): bajo apercibimiento de rebeldía- Fdo. Dr Rodolfo Mario ALVAREZ, Juez – Dra. María Victoria CASTELLANO, Secretaria.- OFICINA, 15 de abril de 2014,-

5 días – 8556 - 30/4/2014 - \$ 182.-

El Juez de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 1ra. Nom. de Córdoba, en autos VERA BARROS, Maximiliano c/DEMARCHI, Pedro Eduardo - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - Expte N° 2370987/36 resolvió: Cítese y emplácese al demandado Sr. DEMARCHI, Pedro Eduardo DNI 16.731.716 para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas:, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Cba, veintitrés (23) de noviembre Lucero, Héctor Enrique, Juez - Marchi, Adrián Víctor, Prosecretario.

5 días – 8638 - 30/4/2014 - \$ 312,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 19° Nom. Civ. y Com., de Córdoba, en los autos caratulados: "Alvarez Horacio c/ Villalón Aguedo Abelardo. Ordinario. Daños y Perjuicios. Expte: 1997748/36", cita y emplaza a los herederos del Sr. Alvarez Horacio DNI 5.549.399 a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Sec. Pucheta de Tiengo Gabriela. 04 de Abril de 2014.

5 días – 8637 - 30/4/2014 - \$ 182.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 50° Nom. En lo Civil y Com. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO OMAR GARCIA en autos caratulados "García Francisco Omar – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2538647/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de abril de 2014. Prosec.: Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 8640 - 30/4/2014 - \$ 219,70

La Sra Juez de 1° Inst y 2° Nom en lo Civ, Com Conc y Flia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a, los herederos y acreedores de MARCELO FABIÁN IGLESIAS o FABIÁN MARCELO IGLESIAS en autos caratulados IGLESIAS MARCELO FABIÁN y/o FABIÁN MARCELO-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1345004 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Villa Carlos Paz, Abril de 2014. Juez: Viviana Rodríguez - Sec: Boscatto N° 8645 - \$- 46,80

El Sr. Juez de 1° Instancia Civ. Com. 41° NOM -SEC, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS ILDEFONSO NORBERTO y RINALDI OCTAVIA en autos caratulados "RAMOS, ILDEFONSO NORBERTO

- RINALDI OCTAVIA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1557253/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba treinta y uno (31) de mayo de 2013. Cornet, Roberto Lautaro - Juez de 1ra. Instancia; Mossello, Paola del Carmen - Prosecretario Letrado.-

5 días - 8583 - 30/4/2014 - \$ 209,95

"El Sr. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEFANIA ANTONIA NARDELLI Y MARTIN MAZUQUIN Y/O MARTIN MAZZUCHIN En autos caratulados NARDELLI, ESTEFANIA ANTONIA-MAZUQUIN, MARTIN-Declaratoria de Herederos-Expte N° 2489789/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Noviembre de 2013. Sec: Martínez de Zanotti María Beatriz-Juez; Ruarde Rodolfo Alberto.

5 días - 8584 - 30/4/2014 - \$ 250,90.

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil y Como de 4° Nom. de la ciudad de Villa María, en autos caratulados "TISERA JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1715404), que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría del Dr. Pablo E. Menna, CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, JOSE LUIS TISERA, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 8 de abril de 2014.

5 días - 8585 - 30/4/2014 - \$ 229,40

El Sr. Juez de 1a Inst. Civil y Com. de 1a Nom. de la ciudad de Villa María, en autos caratulados "BETTINI, JORGE RUBEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1628607), que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria de la Dra. María Soledad FERNANDEZ, CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, JORGE RUBEN BETTINI, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 8 de abril de 2014.

5 días – 8586 - 30/4/2014 - \$ 253,50

El Sr Juez de 1° Inst. y 28° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONS LORENZO MIGUEL. En autos caratulados PONS LORENZO MIGUEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2497209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de marzo de 2014 Juez: Laferriere Guillermo Cesar ~ Secretario Nicolás Maina

5 días – 8582 - 30/4/2014 - \$ 196,95

El Sr Juez de 1a Inst. y 43° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATILDE JULIA CASTELLINA. En autos caratulados BONAFE VICTOR JORGE-CASTELLINA MATILDE JULIA-Declaratoria de Herederos Exp N° 850192/36

y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de marzo de 2014. Juez: Ortiz Héctor Gustavo- Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días – 8580 - 30/4/2014 - \$ 219,05

El Sr Juez de 1° Inst y 19° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAITAN ROQUE. En autos caratulados: GAITAN ROQUE-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2531104/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de marzo de 2014 Secretaría Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días – 8581 - 30/4/2014 - \$ 206.-

El Señor Juez de 1a Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2 -Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA TUÑÓN DE WHITEHEAD MARIA ISABEL En autos caratulados: GARCIA TUÑÓN DE WHITEHEAD MARIA ISABEL -Declaratoria de Herederos Exp N° 656917 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 7 de abril de 2014-José Sartori Juez-Scaraffia De Chalub.-Secretaria.

5 días – 8579 - 30/4/2014 - \$ 256,75

El Señor Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo C.y C. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rosario LOPEZ.- En los autos caratulados: "LOPEZ, Rosario-DECLARATORIA DE HEREDEROS-E.2550553/36, Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 15/04/2014.-Sec.:Dra. Nora C. Azar: Secretaria.-

5 días - 8578 - 30/4/2014 - \$ 212,55

El Sr Juez de 1° Inst y 5° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN NAVARRO Y BERBEL MIGUEL ANGEL. En autos caratulados: NAVARRO MARIA DEL CARMEN-BERBEL MIGUEL ANGEL-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2543452/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10 DE ABRIL DE 2014. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días – 8576 - 30/4/2014 - \$ 221,65

El Sr Juez de 1° Inst y 28° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ROSA GREGGIO o GREGGI . En autos caratulados GREGGIO O GREGGI MARIA ROSA Declaratoria de Herederos Exp N° 2446817/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10 DE ABRIL de 2014 Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina
5 días – 8575 - 30/4/2014 - \$ 208.-

El Sr Juez de 1° Inst y 11° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUDUEÑA JUAN FELIX y BAIGORRIA MARIA EMILIA. En autos caratulados: LUDUEÑA JUAN FELIX-BAIGORRIA MARIA EMILIA -Declaratoria de Herederos-Exp N° 626863/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de diciembre de 2013. Juez Gabriela M. Benitez De Baigorri Bruera -Secretaria María Olariaga De Masuelli.

5 días – 8574 - 30/4/2014 - \$ 232.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28 Nom. Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜERO, MARIA ANGELICA, en los autos caratulados: AGÜERO, María Angélica -Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2516756/36 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 11 de Abril de 2014. Dr. Guillermo Cesar Laferriere -Juez, Dr. Nicolás Maina -Secretario.

5 días – 8571 - 30/4/2014 - \$ 189,80

El Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENIO ANTONIO GOTTERO, L.E, N° 6.573.140, en autos "GOTTERO ENIO ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1780542 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sánchez Torassa Romina Soledad - Juez. María Alejandra Lopez -Secretaria. Río Tercero, 03/04/2014.-

5 días – 8567 - 30/4/2014 - \$ 398.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los señores CARLOS ALBERTO RUIZ, D.N.I. N° 6.491.605 y RAMONA DEL VALLE TULA, D.N.I. N° 4.603.606, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en los autos caratulados "Ruiz, Carlos Alberto – Tula, Ramona del Valle – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2536356/36". Córdoba, 14 de abril de 2014. Fdo.: Dr. Ortiz, Hector Gustavo. Juez – Dra. María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días – 8587 – 30/4/2014 - \$ 273.-

El Juez de 1ª Instancia y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Secretaría Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, en autos "Heredia Jesús Eduardo – Castro Sulma Teresa – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2391775/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo aquel que se considere con derecho a la herencia o bienes de los causantes HEREDIA JESÚS EDUARDO y CASTRO SULMA TERESA, a fin que en el término de veinte (20) días, a contar desde la fecha de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Victoria María Tagle, Juez. Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, Secretaria.

5 días - 8615 - 30/4/2014 - \$ 273,-

COSQUÍN – El Sr. Juez de 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. 1 de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO NIEBOR en autos caratulados: "Niebor, Carlos Antonio – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1154300" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 7/2/2014. Fdo. Vazquez Martín de Camilo, Dora del Valle, Prosecretaria.

5 días - 8642 - 30/4/2014 - \$ 198,90

RÍO TERCERO – El señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CEBALLOS o CEBALLO, IRENE ROSA (L.C. Nº 0.776.817) y de PAEZ, ELVIO EGIDIO (D.N.I. Nº 13.061.460) en autos caratulados: "Ceballos o Ceballos, Irene Rosa – Paez, Elvio Egidio – Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1678511" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 28/3/2014. Fdo.: Dr. Macagno, Ariel A. G. – Juez de 1ª Inst. – Dr. Battagliero, Edgardo R., Secretario.

5 días - 8644 - 30/4/2014 - \$ 330,20

El Sr. Juez a cargo del Juzg. de 1ª Instancia en lo C. y C. de 23ª Nom., Secretaría Única, de la ciudad de Córdoba, mediante decreto de fecha 8/6/2013, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA RODOLFO ORLANDO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Colín Liliana Eva – Pereyra Rodolfo Orlando – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2459821/36". Córdoba, 8 de junio de 2012. Fdo.: Dr. Rubiolo Fernando Eduardo – Juez. Dra. Sieber Eleonora Dafne- Prosecretaria.

5 días - 8677 - 30/4/2014 - \$ 276,25

RÍO TERCERO – El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTO FRANCISCO DRUETTA, L.E. Nº 6.567.112 en autos "Druetta Berto Francisco – Declaratoria de Herederos", Expte. 1755918, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Reyes Alejandro Daniel – Juez. Piñan Susana Amelia, Secretaria. Río Tercero, 27 de marzo de 2014.

5 días - 8568 - 30/4/2014 - \$ 403,-

LAS VARILLAS – El Sr. Juez de Competencia Múltiple, Secretaría Civil, de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante FRANCISCO PRUNELLO para que en el término de veinte días comparezcan en autos "Expte.

Nº 1662037 – Prunello, Francisco – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Secretaria: Dr. Mauro Nicolás Córdoba. Abril 11 de 2014.

5 días - 8588 - 30/4/2014 - \$ 136,50

RÍO CUARTO – El señor Juez de 1ª Instancia, 7ª Nominación, Civil, Comercial, Dr. Santiago Buitrago, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMÉRICA PURA GENTILE, L.C. Nº 07.785.008, en autos caratulados "Gentile, América Pura – Declaratoria de Herederos – Expte. 1.723.133, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 31/3/2014. Fdo. Dr. Santiago Buitrago, Juez. Dra. Luciana Saber. Prosecretaria. Oficina, 7/4/2014.

5 días - 8633 - 30/4/2014 - \$ 222,95

ALTA GRACIA. El Sr. juez del Juz.Civ.Com.Conc. fam. 2da.nom.- sec 4 de Alta Gracia, en estos autos caratulados: "CONIAS ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS. expte nº 1644008, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ESTEBAN CONIAS, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 03 de abril de 2014. Secretaria: De Paul de Chiesa, Laura Inés.

5 días - 8643 - 30/4/2014 - \$ 182,00

EDICTO RECTIFICATORIO: El Sr Juez de 1º Inst C y C, 10º Nom, Cba, Sec. Murillo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL ALMAGRO autos ALMAGRO, LUIS ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 1617188/36), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión. por el término de 20 días, a comparecer a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 28/12/2009. Fdo: Romero de Manca (Secr). Dr. Ariel Macagno, PAT Se deja constancia que actualmente el titular del juzgado es el Dr. Rafael Garzón y la secretaria, la Dra. Maria Eugenia Murillo. Fdo Murillo (Secr) Cba 19/03/14.

Nº 8647 - \$ 51,74

RÍO TERCERO: Juez de 1º Inst 2º Nom Civil y Secr Nº 3 Río Tercero, Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ermelinda Cecilia BRICO y/o Ermelinda Celia BRICCO de DE BUONO y/o Ermelinda BRICCO de DE BUONO, DNI:7.681.273 en los autos caratulados "BRICO ERMELINDA CECILIA o ERMELINDA CELIA BRICCO de DE BUONO o ERMELINDA BRICCO de DE BUONO - TESTAMENTARIO". Exp.1667093 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Fdo: MACAGNO, Ariel Alejandro German JUEZ. BATTAGLIERO, Edgardo Roberto – Secretario.

5 días - 8553 - 30/4/2014 - \$ 306,15

MORTEROS.- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELICITABEL TRAMO, en autos caratulados BEL TRAMO, FELICITA _ DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 1573609

Y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 28 de Marzo de 2014.- Juez Dr. Jase M. HERRAN. Seco Dra. Gabriela A. OTERO.-

5 días - 8688 - 30/4/2014 - \$ 136,50

ALTA GRACIA. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo CIV.COM.CONC.FAM. 1a.NOM.-SEC 2 de la Ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, en los autos caratulados MORENO GREGORIA MARIA y CUELLO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-expte. 1420716, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia (L. 9.135).-Fdo.: VIGILANTI, Graciela María-JUEZ DE 1 RA. INSTANCIA.

5 días - 8678 - 30/4/2014 - \$ 213,20

ALTA GRACIA. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo CIV.COM.CONC.FAM. 1a.NOM.-SEC 2 de la Ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, en los autos caratulados CUELLO ANTONIA GENOVEBA O GENOVEVA ANTONIA O GENOVEVA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - expte. 1396361, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia (L. 9.135).-Fdo.: VIGILANTI, Graciela María-JUEZ DE 1 RA. INSTANCIA.

5 días - 8679 - 30/4/2014 - \$ 237,25

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. Con. Y Flia, y 1º Nom. Sec. Nº 1, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMILO TORRES, ONIAS ELEUTERIO TORRES e HILARIO RODOLFO TORRES En autos caratulados TORRES CAMILO Y OTROS - Declaratoria de Herederos Exp. Nº 1432376 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 15/10/2013. Seco Dra. Adriana Sánchez de Marin. - Juez: Ana R. Zeller de Konicoff.

5 días - 8658 - 30/4/2014 - \$ 243,75

El Sr. Juez de 13 Inst. y 423 Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ROBERTO SUAREZ en autos caratulados SUAREZ MIGUEL ROBERTO - Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2489744/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 4 de Abril de 2014. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 8656 - 30/4/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 13 Inst. y 22º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROVIRA ELWART ANTONIO ALBERTO en autos caratulados ROVIRA ELWART ANTONIO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2533557/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de Abril de 2014. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - 8655 - 30/4/2014 - \$ 215,80

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRADO, ROSA y de VANAY o BANAY, .ROSA TERESA o ROSA o TERESA en autos caratulados PRADO, ROSA -VANAY o BANAY, ROSA TERESA o ROSA o TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2324929/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01 de Abril de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes - Juez: Ricardo G. Monfarrell

5 días - 8654 - 30/4/2014 - \$ 250,90

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONESTEROLO PEDRO LUIS Y BASELLI o VASELLI ROSA DELFINA en autos caratulados MONESTEROLO PEDRO LUIS - BASELLI o VASELLI ROSA DELFINA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2548352/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Marzo de 2014. Prosec.: Fournier Gabriel - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 8653 - 30/4/2014 - \$ 250,25

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERGIO ALFREDO o ALFREDO SERGIO LUCERO SANCHEZ en autos caratulados LUCERO SANCHEZ SERGIO ALFREDO o ALFREDO SERGIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2517909/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Prosec: Firbank María Constanza - Juez: Elbersci María del Pilar.

5 días - 8652 - 30/4/2014 - \$ 236,60

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ JESUS D.N.I.: Nº 6.437.683 en autos caratulados FERNANDEZ JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS. - Exp. Nº 2436403/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Febrero de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.

5 días - 8651 - 30/4/2014 - \$ 214,50

MOTEROS. El Sr Juez de 13 Inst., en lo Civ, Com, Conc, Flia, Instruc, Men y Fal, de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRAVERO, Ceferino o Seferino ; Antonio, CRAVERO, y BRUSOTTI, María Antonia por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados CRAVERO, Ceferino o Seferino , Antonio, y

BRUSOTTI, María Antonia - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1464941, bajo apercibimiento de ley. Juez: Herrán José María. Sec: Otero Gabriela Amalia.- 18/12/2013.
5 días - 8650 - 30/4/2014 - \$ 263,25

RIO TERCERO. El Sr. J.uez de 1° Inst en lo Civ, Com y de Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BURGO, FELIPE ALEJANDRO. En Autos caratulados: "BURGO, FELIPE ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1531115" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho ya tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17/12/2013. Sec.: Sulma Scagnetti de Coria.
5 días - 8649 - 30/4/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA ANGEL MAMERTO DOMINGO en autos caratulados CABRERA ANGEL MAMERTO DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2555235/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Abril de 2014. Prosec.: Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.
5 días - 8648 - 30/4/2014 - \$ 230,10

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 47°. Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de Brizuela Raúl en autos caratulados: BRIZUELA RAUL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 2513081/36, para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Marzo de 2014. Fdo. Dr. Fasseta Domingo. Juez-Garrido, Alejandra. Pro-Secretario Letrado.
5 días - 8618 - 30/4/2014 - \$ 182.-

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Como y Flia. de 3° Nom. Sec. N° 5 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTOBAL CERVANDO TORRES en autos "TORRES, CRISTOBAL CERVANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. W 1722948) por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 16 de Abril de 2014. Alejandro Daniel Reyes. Juez. Juan Carlos Vilches. Secretario.
5 días - 8639 - 30/4/2014 - \$ 178,75

RIO TERCERO - La Sra. Juez de 10 Inst y 10 Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y atados los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO NÉSTOR MENGO, D.N.I. N° 6.595.470, en autos caratulados "MENGO EDUARDO NÉSTOR - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1762231", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 25 de Marzo de 2014. Juez: Ramina S. Sanchez Torassa - Alejandra M. López, Sec.
5 días - 8641 - 30/4/2014 - \$ 243,10

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE MIGUEL IGNACIO en autos caratulados AGUIRRE MIGUEL IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Expt: N° 1646737 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 10/03/2014. Sec.: Pedano Miguel Ángel. - Juez: Sartori José Antonio.
5 días - 8646 - 30/4/2014 - \$ 208.-

COSQUIN - El Sr. Juez en lo C. y C. de 1° Nominación, Secretaria N° 2 de Cosquín, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO, CARLOS ERNESTO en autos "Quevedo, Carlos Ernesto -Declaratoria de Herederos" N° 1606864 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 06-03-2014. Fdo.: Dr. Premoli, Gabriel, Juez; Dr. Nañez, Nelson Humberto, Secretario.-
5 días - 8563 - 30/4/2014 - \$ 143.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 16° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LELIS ESTHER CACERES. En autos caratulados: CACERES LELIS ESTHER-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2496936/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 3 de abril de 2014 Secretaria Adriana Bruno De Favot -Juez: Victoria M. Tagle.
5 días - 8597 - 30/4/2014 - \$ 202,80

RIO SEGUNDO. El Sr Juez de 1° Inst en lo CivComConc y Flia - Sec.1 -de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMADO SIRIO LENCINA En autos caratulados: LENCINA AMADO SIRIO-Declaratoria de Herederos Exp N° 1726584 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 08/04/14 Prosecretaría (PAT)1-Sofía Irene Gurnas Juez: Martinez Gavier Susana E.
5 días - 8598 - 30/4/2014 - \$ 235,95

El Sr Juez de 1° Insty 51° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRAMAJO LIDIA HERIBERTA.. En autos caratulados: BRITOS SERVANDO ANIBAL-BRAMAJO LIDIA HERIBERTA Luis-Declaratoria de Herederos Exp N° 1488219/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de abril de 2014. Secretaria: Fournier Horacio Armando.
5 días - 8599 - 30/4/2014 - \$ 208.-

CRUZ DEL EJE. El Sr Juez de 1° Inst en lo CivComConc y Flia - Sec.1 -de Cruz Del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABANNE MARIA VIRGINIA En autos caratulados: CABANNE MARIA VIRGINIA - Declaratoria de Herederos TESTAMENTARIA Exp N° 1617007/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días. a partir de la última fecha de

publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje 27/03/2014 Ana Rosa Zeller De Konicoff-juez - Adriana Sánchez De Marin-secretaria.
5 días - 8600 - 30/4/2014 - \$ 253.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1° Inst Civil y Com. de 1° Nom. de la ciudad de Villa María, en autos caratulados "TORRES, FRANCISCO HUGO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 689212), que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría del Dr. Sergio o. Pellegrini, CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causante, FRANCISCO HUGO TORRES y VELIA ARGENTINA VILELLA, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 8 de abril de 2014.
5 días - 8601 - 30/4/2014 - \$ 282.-

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos ROSSI, JUAN ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. JUAN ESTEBAN ROSSI por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 1 a cargo de la Dra. STUART.
5 días - 8596 - 30/4/2014 - \$ 160,65

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1° 1. Y 3° N. en lo C.CyFlia. Villa María, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITA GARAVELLO en autos caratulados: "GARAVELLO, Margarita - Dec. de Herederos", Expte. N° 1665490 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: CAMMISA, Augusto Gabriel. MISKOFF de SALCEDO Olga Silvia - Secretario.
5 días - 8593 - 30/4/2014 - \$ 193,05

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1° 1. Y 3. N. e.e. y Flia. Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO GUZMAN, MARIA LUISA GUZMAN y MARIO ALBERTO GUZMAN en autos caratulados: "GUZMAN JUAN FRANCISCO, GUZMAN MARIA LUISA Y GUZMÁN MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1695635 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: WEIHMULLER, Norma Susana (Secretario Juzgado 1° Instancia).-
5 días - 8592 - 30/4/2014 - \$ 248,95

El Sr Juez de 1a Inst. y 4° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, En autos caratulados: ANDRADA LUCIANA PAOLA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2449117/36 cita y emplaza al Sr. Roberto Ernesto Andrada DNI 12.998.332, a los herederos, acreedores de ANDRADA LUCIANA PAOLA y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba 14 de abril de 2014. Juez: PAT- Federico Alejandro Ossola - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.
5 días - 8589 - 30/4/2014 - \$ 245,70

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nominación en lo Civil Y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores de LOZA Beatriz Nélida, en los autos caratulados "LOZA BEATRIZ NELIDA- Declaratoria de Herederos" Y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Falco Guillermo Edmundo - Juez de Ira. Instancia - Dra. Vargas María Virginia -Secretaria de Juzgado de Ira. Instancia.- Córdoba, 10 de Abril de 2014.-
5 días - 8590 - 30/4/2014 - \$ 182.-

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Dr. Galo E. Copello, Sec. N° 4 a cargo de la Dra. Elisa Molina Torres, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores del causante BONDONE LUIS JOSÉ, en los autos caratulados: "Bondone, Luis José - Declaratoria de Herederos - Expte. 1391263, bajo apercibimientos de ley. Oficina, setiembre de 2013.
5 días - 8914 - 30/4/2014 - \$ 208,10

USUCAPIONES

El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Holzwarth, Ana Carolina; en autos caratulados "MEDINA, José Alberto y Otros - Usucapión" (Expte. 2237945/36), hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Ciento Treinta y Seis (136); Córdoba, 14 de abril de dos mil catorce. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO(11) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. José Alberto Medina, Norma Susana Medina, Juan Carlos Medina, Marcela Juan Medina, Héctor Alfredo Medina y Silvia Rosa Medina, y declarar a los mismos titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito como: una fracción de terreno edificado (vivienda familiar) con sus mejoras, ubicado en el lugar "El Alcalde", Pedanía "Tala", Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura de posesión realizado por el Ingeniero Agrimensor Héctor S. Sasía, Mat. 1273/1 y tramitado en expediente provincial bajo el N° 0033-60462/2011, mide en su costado A-B 58,37 mts., en su costado B-C 100,00 mts., en su costado C-D 59,78 mts. Y en costado D-A 100mts., lo que hace una superficie de 5907,77 mts. Cdos. y linda al oeste con parcela 01,09, 10, 11 Y 12 F20064, año 1959 de Domingo Oietto (actualmente Orlando Oietto); al norte con calle pública sin abrir, al este con calle pública (Camino vecinal a Comechingones) y al sur con calle pública. La posesión afecta: 1) En forma total al dominio M.F.R 1.182.630 (Parcela 14, Lotes 4, 5, 6, 2 Y 8 de la Mzna. 100) a nombre de Mercedes Robustiana Ferreyra de Gudiño, empadronado en la cuenta N° 25-07-2494443/1; 2) En forma total, única y coincidente al dominio M.F.R 1.069.584 (lote 3 de la Mzna. 100) a nombre de Nicolás Boscobich, empadronado en la cuenta N° 25-07-2494444/1, Y 3) En forma total, única y coincidente al dominio 2463 F° 3053, T° 13, A° 1956 (Lote 7 de la Mzna. 100) a nombre de Humberto Pianelli, N° de planilla 31634,

empadronado a la cuenta N° 25-07-2494442/2.- 2. Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección y oficiése a los fines de la inscripción del dominio al Registro General de la Provincia.- 3. Sin costas.- 4. Diferir la regulación de honorarios del Dr. Juan Ramón Kieffer para cuando exista base suficiente para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo.: Cordeiro, Clara María: Juez De Ira. Instancia.-

10 días - 8569 - 9/5/2014 - s/c.

RIO SEGUNDO. La Juez de 18 Instancia y 18 Nominación Civil, Comercial Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaría 1 en autos "VARELA, HECTOR ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 268747), ha dictado .la Sentencia N° 142 de fecha 21/03/2014: Y VISTOS: ... y. CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que los Sres. Héctor Alberto Varela, DNI N° 13.115.217, casado, Cuit n° 20-13115217-6, Gladiz Fernanda Varela, DNI N° 12.340.684, casada, Cuit n° 27-12340684-8, Gabriela del Valle Varela, DNI N° 14.339.017, casada, Eduardo Rene Varela, DNI N° 16.634.319, casado, Cuit n° 20-16634319-5 y Aurelia Margarita Varela, DNI N° 20.075.766, casada, han adquirido por prescripción adquisitiva el dominio respecto al inmueble denunciado en el expediente; II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el Expediente N8 0033-30968/2008, el cual se encuentra descrito en el considerando precedente y la prescripción adquisitiva de una " ... Fracción de terreno ubicado en la localidad de Laguna Larga, Pedanía Pilar, departamento Río Segundo, designado

como LOTE 27 de la MANZANA 22, que mide y linda: 17,62 mts al Nor-Este, (línea A-B), sobre calle Mendoza; 55,25 mts. al sur-Este, (línea BC), lindando con parcela 2 de Ana María Villalón, María Isabel Villalón, y Mauricio Eduardo Buffa del Vecchio - Matrícula 247.512; 18,11 mts., al Sur-Oeste, (línea C-O), sobre calle Arturo M. Bas y 55,57 mts., al Nor-oeste, (línea O-A) sobre calle Julio A. Roca, lo que encierra una superficie de 990 mts²" a favor de los Sres. Héctor Alberto Varela, DNI N° 13.115.217, casado, Cuit n° 20-13115217-6, Gladiz Fernanda Varela, DNI N° 12.340.684, casada Cuit n° 27-12340684-8, Gabriela del Valle Varela, DNI N° 14.339.017, casada, Eduardo Rene Varela, DNI N° 16.634.319, casado, Cuit n° 20-16634319-5 y Aurelia Margarita Varela, DNI N° 20.075.766, casada.- II-2.) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445, y se proceda a inscribir y otorgar la matrícula, correspondiente, atento lo señalado precedentemente, por haberse afectado por esta prescripción, y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto II-1), a nombre de los Sres. Héctor Alberto Varela, DNI W 13.115.217, casado, .Cuit n° 20-13115217-6, Gladiz Fernanda Varela, DNI N° 12.340.684, casada, Cuit n° 27-12340684-8, Gabriela del Valle Varela, DNI W 14.339.017, casada, Eduardo Rene Varela, DNI N° 16.634.319, casado, Cuit n° 20-16634319-5 y Aurelia Margarita Varela, DNI N° 20.075.766, casada.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado.- Fdo. Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez"-

10 días - 8634 - 9/5/2014 - s/c.

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

Juzg. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de Villa María, Córdoba, en autos: MUNICIPALIDAD DE LUCAC/PASTEADOLFO - EJECUTIVO FISCAL" Expte. 434416, martillero José A. López MP 01-678 rematará el 29/4/2014 a las 11,00 hs. en el Juzg. de Paz de Luca, Pcia. de Córdoba, inmueble en Luca, Dpto. Gral. San Martín, pcia. de Córdoba, Matrícula 1385580, desig. Pte. Lote A y totalidad lote B Mza: 10 mide 20 ms. de fte. por 35 m. de fdo. Sup. 700m². (demás Desc. Surgen de autos) Base \$ 10.338,25 CONDICIONES: 20 % contado. Efectivo acto subasta más comisión de ley y el 2 % s/ el precio obtenido destinado al Fdo. De Prev. De la V. Fliar resto a la aprob. de la misma. Incremento mínimo de postura: \$ 500,00 UBICADO: localidad de Luca Pcia. De Córdoba. DESOCUPADO: GRAVAMENES: el de autos y otros. TITULOS: los que expida el Tribunal (art. 599 CPC) INFORMES: al martillero M. Ocampo 1467. Tel.: 0353 - 156573125. Villa María, Of. 11/4/2014. Fdo.: Dra. Paola Lilia Tenedini.

2 días - 8354 - 24/4/2014 - 218,40 -

VILLA MARIA. Juzg C. C. 1º Inst. y 3º Nomin. Sec. 5 de Villa María (Cba) en autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVAGNERO JUAN DOMINGO EJECUTIVO" EXP. 1275365, Martillero José A. López MP.01-678, REMATARÁ el 24-04-2014, a las 9:00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz

331-P. Baja-Villa María), Inmueble en Villa María, Dpto. Gral. S. Martín, Pcia. de Cba. Folio 7565 Año 1938, desig. Lote: 14, Mza. 33, mide: 10 m. de fte. por 45,35 m. de fdo. Sup. 453,50 mts.2- (demás Desc. Surgen de autos).- BASE: \$223.405.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 2% s/ el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la V. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Incremento mínimo de posturas: \$3000,00.- MEJORAS: casa en demolición; UBICADO: MENDOZA 634 de Villa María. DESOCUPADA.- GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art. 599CPC).- INFORMES: Al Martillero: M. Ocampo 1467- Tel.0353-156573125- Villa María.-OFIC.31/03/14.- Fdo. Dra. María Lujan Medina-Prosecretaria Letrada.

2 días - 7089 - 24/4/2014 - \$ 218,40

COSQUIN. O. Juez C.C.C. Flía, Sec. 2, Cosquín en autos "Gerbaudo Luis Daniel c/ Aguirre Julio Ramón - Ejecutivo (Expte.758947)", Mart. Fernando Bonapace M.P.1-1061, dom. Santa Fe 735, rematará el 25/04/14 - 12hs o primer día hábil siguiente en sede del Tribunal (Catamarca 167): Lote de terreno, baldío, desocupado, desig.lote 2 - Mza 8 - Sup.474,42m², ubic. calle Obispo Salguero s/nº (frente al Nº31) - La Falda. Zona con servicios, no así el lote. Insc. en Matrícula 444388 (23-02) a nombre del ddo. Base: \$14.500. Cond: dinero en efvo. o ch. cert y al

mejor postor que abonara, seña 20%, comisión martillero (5%) y 2% Ley Prov. 9505 (art.24); saldo a la aprob. Post Mín: \$100. Comisionista: art.586 CPCC. Se notifica por este medio al ddo. rebelde y a los posibles adquirientes que no se aceptara cesión por acta judicial. Info: al Mart.(03548) 15633498; Fdo: Dr. Ñañez Secretario. Of. 9/04/14

3 días - 8022 - 25/4/2014 - \$ 266,37

O. JUEZ 1ª. I. 1ª. Nom. C.C.C. RIO TERCERO, Sec. 2 autos: Cuerpo de ejecución de sentencia por honorarios del Dr. Hernan Elena en autos: GARCIA, JOSE DECLARATORIA DE HEREDEROS - ANEXO SIN PRINCIPAL (632902), Valdemarin Damián M.P. 01-252 rematará el 29/04/2014 a las 10:30hs en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa Nro. 1379 Río III Cba., el sig. Inmueble: Insc. a la Matrícula 1338871 a nombre de Garcia José, ubicado en la Mza Uno anexa al O.de la Ciudad de Río III Cba., de forma irregular con sup. de 344mts²., dirección libertad No. 442. Edificado: Planta baja: Garage, salón, living, cocina comedor, 3 dormitorios, oficina, baño, lavadero, patio. Planta Alta: living, baño, 3 dormitorios y terraza. Ocupado .. CONDICIONES: Base: \$ 483.998,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo, o cheque certificado; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, y 2% arts. 24 y 25 Ley 9505, saldo a la aprobación, haciéndose saber que si la subasta no fue aprobada dentro de los 30 días, podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciera devengara un interés comp. de tasa pasiva con más del 2 % mensual desde el día 31 a contar de la subasta. (días corridos) y hasta su efectivo pago (art. 589 del C de PCC). Postura mínima: /\$ 5.000) GRAVAMENES: ver inf. Reg. Prop. Títulos: "Lo que expida el tribunal (art. 599 C. de P.C..) Inf.: al martillero Lavalle Nj 120 Río III, Tel/Fax.: 03571-423379 . Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal, la misma tendrá lugar el día hábil sig. A la misma hora y lugar. Fdo: Dra. Beretta Anahi Teresista, Sec. Río Tercero, Córdoba, 10 de abril de 2014.

2 días - 8718 - 24/4/2014 - \$ 707,20.-

Ord. Juez 1º Inst. y 33º Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 6, Córdoba, autos "GIORDANO, WALTER ALBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE. N°2296061/36), Martillera María de los Angeles Soloaga, M.P. 01-974, domic. Duarte Quiros 395, 4º piso, Of. E, Cba., rematará el 29-04-14, 10:00 hs., Sala Remates Poder Judicial (Arturo M. Bas 244, Subsuelo, Ciudad de Cba.): 1) LOTE DE TERRENO: edif. Ubic. en Cdad. de Río Ceballos, Ped. mismo nombre, dpto. Colón en Vº Agua del Peñón, desig. como LOTE 6-Mz. 2 - Mide: 9,80 ms. de fte. por 30 ms. de fdo. - Linda: N. calle Acequias, S. Lote 10, E. lotes 7, 8 Y 9 Y O. lote 5. Superficie: 292 ms². MAT. N° 435.171 (Colón 13). 2) LOTES DE TERRENOS: Ubic. Ciudad Río Ceballos, Pedanía mismo nombre. Dpto. Colón, Pcia. Córdoba, desig. como lotes TRES Y CUATRO, Manzana 2, que unidos como están tienen: 19 mts., 80 cms. de frente, por 30mts. de fondo; superficie Total de 591 mts. cdos. lindando al N, calle Acequias, al S lote 10,24, al E lote 5, al O lote 2. Superf. Lote 3: 299 mts. cdos. y Lote 4: 292 mts. cdos. MAT N° 497.792 (Colón 1304); 3) LOTE DE TERRENO: edif. Ubic. en Cdad. Río Ceballos, Ped. mismo nombre, Dpto. Colón en Vº Agua del Peñón, desig. LOTE 5-Mz. 2 - Mide: 9,80 ,ms.fte. por 30 ms. fdo. - Linda: N (calle Acequias: S. Lote 10, E. lotes 6 y O. Lote 4.

Superf.: 292 ms². MAT. N° 435.172 (Colón 13). Los lotes descriptos conforman una unidad sobre la cual se halla emplazada la vivienda, por lo que se rematan en forma conjunta. Conf. Constatación: inmueble sito calle Acequias N°43, Bº Agua del Peñón, Río Ceballos, Córdoba, a 10 cuadras aprox. Av. principal y centro Ciudad, calle tierra. Terreno plano, cerrado c/ tapia, casa edif. en Lotes 6 y 5 Y tiene anexados lotes 4 y 3, como jardín. Superf. aprox. 1.200 ms². Casa comp. planta baja cocina amueblada c/alacenas madera, living-comedor, un baño y puerta comunica garaje (utilizado como dormitorio). Escalera a entrespiso c/un dormitorio y Planta Alta c/dos dormitorios c/Piso cerámico y placard y un baño. Todos los ambientes se encuentran buen estado de mantenimiento (pisos, revoques y pinturas en general) y los baños completos y en funcionamiento. MEJORAS: luz eléctrica y pozo de agua propio, alumbrado púb., recolección de residuos, sin cloacas. ESTADO OCUPACIÓN: Ocupado por la Sra. Claudia Elizabeth Alderete Cabrera (ex cónyuge del fallido) y 4 hijos. No existe contrato de locación. CONDICIONES: Saldrá por la base imponible (\$120.981); 2/3 partes (\$80.654) o Sin base. Incremento Post. Mín.: \$2.000 en todos los casos PAGO: 20% de seña y a cuenta precio, con más IVA si corresp., Imp. Fond Prev. Viol. Fliar. (2%) y como ley Martillera (3% dinero efvo.). de contado (si la seña fuere inferior a \$30.000, si fuera superior mediante transf. Bancaria a cuenta dep. jud. Bco. Cba.-Suc. Trib. N°315171/02) o cheque certificado o de mostrador, ord. Síndico. Saldo 48 hs. notif. aprob. subasta mediante transferencia bancaria si supera \$30.000, bajo aperc. Art. 589, 1º parte, CPCC. Pago con cheque o transf. bancaria, imp. y gastos a cargo comprador. Si excede 30 días abonará saldo más int. tasa pasiva B.C.R.A., con más 2% mensual. Compra en comisión (art. 586 C.P.C.). Adquir. deben constit. Dom. radio Trib. NO SE ACEPTARÁN CESIONES CORRESP. ADQUISICIÓN POR SUBASTA, SIENDO CONDICIÓN ESENCIAL DE VENTA. Exhibición: 25 y 28.04.14, de 15 a 17 hs .. Informes: Mart. Tel. (0351153635776). Of.: 16.04.14. Fdo.: Dr. Hugo Horacio Beltramone (Secretario).

5 días - 8627 - 29/4/2014 - \$ 2681 -

Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: " COMUNA DE VILLALOS AROMOSC/ ZUDAIRE, ENCARNACION Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE N° 303777-", el martillero Judicial Sr. J. Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. en calle Belisario Roldán N° 66 de Alta Gracia, rematará el Viernes 25-04-2014, a las 11:00 hs., respectivamente en la sede del Juzgado sito en Av. Sarmiento esquina Franchini de la ciudad de Alta Gracia, inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 1353034 (31) a nombre de la demandada Encarnación Zudaire, que se describe como: un lote de terreno ubicado en "Villa Valle de Río Lindo", lugar denominado "La Bolsa", ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote treinta y tres de la Mza. 4 Sección "A", que mide: 20m de fte. al O. por 33,341m de fdo. o sea una sup. total de 666,82m² y linda: al O. con cno. a Alta Gracia; al N. con lote 34, al E con lote 39 y al S con lote 32. En el estado de ocupación que da cuenta el oficio de constatación de fs. 63, a saber: forma parte de una extensión de campo sin división de calles, con un alambrado que cierra 330 metros aprox. El lote baldío sobre calle El Aguariay, con alambrado en su límite frente al oeste de cuatro hilos, careciendo de delimitación en sus extremos norte y sur. Hay

vegetación autóctona y abundante pastizal natural, ocupada por los Sres. Jorge Osvaldo Villacé y Ricardo Alberto Villacé con domicilio en Uruguay 72 B° Norte de Alta Gracia. Asimismo, de informe catastral a fs. 58 se advierte afectación total por posesión a favor de los mismos, exp. 94183/2004 prac. 2133-1323 Prescripción Adquisitiva – Usucapión. Condiciones: por la base de su base imponible de \$2.686, dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de remate el veinte por ciento (20%) del importe total de la compra en concepto de seña y a cuenta del precio con más la comisión de Ley del Martillero y el saldo al aprobarse la subasta con más el dos por ciento (2%) del precio de compra correspondiente al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (Ley 9.505). Postura mínima pesos doscientos (\$200). El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P. C.). Compra Comisión: Art. 586 CPC. El comprador deberá informar su número de CUIT/CUIL/CDI. Por la presente se notifica a la demandada rebelde Encarnación Zudaire de la presente subasta. Para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal, la misma tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora Informes: al martillero judicial Sr. Martín Nuñez cel 0351-155202456 e-mail: martillero.asociado@gmail.com. Fdo: María Margarita Bolzetta –Prosecretaria Letrada- Oficina: 15/04/2014.

3 días – 8537 – 25/4/2014 - \$ 1010,10

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ ALESSANDRIA JORGE ADRIAN s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 242-D-09), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 29/04/2014, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un automóvil marca PEUGEOT modelo 405 SRI 2.0 año 1995 dominio AGV 030. Dr. Alejandro José Manzanera Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 28 de Abril de 2014 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días – 8708 - 24/4/2014 - \$ 277,20

SAN FRANCISCO. JUEZ 1ª. Inst. C.C.3ª. Nom. S. Francisco, Secretaría: 5-Dra. N. Carignano. Autos: "MUNICIPALIDAD DE LA PAQUITA C/ CARRIZO HNOS. S.A.- EJECUTIVO" EXTE: 1335117, Martillero Adalberto Demonte M.P.01.207, rematará el día 24 de Abril de 2014 a las 11.30 horas, en el Juzgado de Paz de La Paqueta. el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo Estación La Paqueta, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo Cba. designada Lote E y G de la Mza. 19, subdivisión del Lote 27 de la nombrada Colonia, con una SUP. : 1900mts2. mas o menos, lindando al N. c/ lotes A,B,C y D; S. c/ lote F y calle pública; E. c/ calle pública y O. con lote F y calle pública.- Inscripto en el Registro General en la Matrícula N° 1.354.349(30).-Condiciones: saldrá a la venta con la base imponible (\$5.785), mejor

postor, en efectivo o cheque cert., el adquirente abonará el 20% de la compra más com. Ley martillero y más el 2% en concepto ley por Violencia Familiar (art.26 Ley9505), resto al aprobarse la subasta.- TITULOS: Ver autos.- Condiciones del inmueble: Baldío y sin ocupantes-Consultas: Tel.03564-427935-15566028.- Secretaría: 14 de Abril de 2014. Alejandro González – Prosecretario Letrado. 3 días – 8429 – 24/4/2014 - \$ 573,30

SAN FRANCISCO. JUEZ 1ª. Inst. C.C.3ª. Nom. S. Francisco, Secretaría: 5-Dra. N. Carignano. Autos: "MUNICIPALIDAD DE LA PAQUITA C/ RUFFINETTI MARTIN- EJECUTIVO" EXTE: 437716, Martillero Adalberto Demonte M.P.01.207, rematará el día 24 de Abril de 2014 a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de La Paqueta, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo en ella clavado y plantado, Formada por el Lote 3 de la Mza.41 del Pueblo Estación La Paqueta, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo Cba., y que mide: 25ms. de frente al O. po 50 mts. De fondo, lo que hace una SUPERFICIE de 1.250mts2, y LINDA: al N. c/ lote 2 ; al S. c/ lote 4 ; E. c/ Lote 6 y O. con la Mza. 45 calle de por medio.- Inscripto en el Registro General en la Matrícula N° 1.353.311 (30).-Condiciones: saldrá a la venta con la base imponible (\$12.310), mejor postor, en efectivo o cheque cert., el adquirente abonará el 20% de la compra más com. Ley martillero y más el 2% en concepto ley por Violencia Familiar (art.26 Ley9505), resto al aprobarse la subasta.- TITULOS: Ver autos.- Condiciones del inmueble: Baldío y sin ocupantes - Consultas: Tel.03564-427935- 15566028.- Secretaría: 14 de Abril de 2014. Alejandro González – Prosecretario Letrado. 3 días – 8428 – 24/4/2014 - \$ 558.-

O. Juez CyC 22º Nom. de Cba, en autos: "CONSORCIO EL MIRADOR DE JUAN STABIO c/ MARTIN, Victor Hugo - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES- EXPEDIENTE N° 1347113/36-", el mart. Jorge Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. en Bolívar N° 553 2º C, Cba, rematará el 24-04-2014, a las 12:00 hs en sala de remates del TSJ, Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la ciudad de Córdoba, el inmueble inscripto a la Matrícula N° 169408/78, a nombre del accionado Sr. Martin, Victor Hugo D.N.I. 7.998.764. CONDICIONES: Con la Base de \$41.673. Postura mínima \$1000, dinero en efectivo, cheque certificado y al mejor postor, debiendo el comp. abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más com. del Mart.y el saldo deberá abonarse en el plazo que fije el auto aprobatorio de subasta. Si pasados 30 días de la subasta y no se hubiere dictado el auto aprobatorio de remate el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable deberá abonar un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual que utiliza el B.C.R.A. con más 2% nominal mensual, desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago. Hágase saber que en caso que los montos a abonar superen los treinta mil pesos se deberá cumplimentar lo dispuesto en la comunicación "A" 5212 de fecha 01/08/11 del BCRA. Hágase saber al comprador que deberá abonar el 2% del monto de su compra a los fines de ser destinado al fondo de violencia fliar. (Ley 9505 art.24), y acreditar previo a la aprobación de la subasta bajo apercibimiento del art.26 de la citada ley. Hágase saber que se trata de un local ubicado en el 1er. Piso, individualizado con el N° 78, del Block "C" del consorcio "El Mirador de Juan

Stabio" sito en calle Gorriti N° 2153 de Barrio Gral Urquiza (Altura Avda. Sabattini al 3100) de esta ciudad, con una superficie aproximada a los 16 ms.2, con piso revestido simil mosaico de plástico, paredes y techos revocados, ventana al exterior, se accede al primer piso por escalera de mampostería, en el primer piso existen baños de uso común con otros cuatro locales. Reconoce servidumbre perpetua y gratuita a favor lote 8 de aire y luz, insc. en Mat. 169408. El inmueble se encuentra abandonado desde hace varios años, el consorcio ejerce sobre el mismo una tenencia precaria y lo utiliza eventualmente como depósito. Calle pavimentada con todos los servicios. Compra en comisión: art. 586 del CPC. Gravámenes: Los de autos. Títulos: : Art. 599 del C.P.C. Informes: al mart Sr. Nuñez cel 0 3 5 1 - 1 5 5 2 0 2 4 5 6 e - m a i l : martillero.asociado@gmail.com. Asimismo hágase saber que por el presente se notifica el día y hora de subasta al demandado rebelde citado por edicto Sr. Martin, Victor Hugo D.N.I. N° 7.998.764. Fdo: Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee –Secretaria- Oficina: 15/04/2014. 3 días – 8536 - 24/4/2014 - \$ 1358,70

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de 3º Nominación de esta ciudad de Córdoba, Dra. Pamela Virginia del Huerto Ossola de Ambroggio, (Tucumán N° 360 – 2do. Piso – Secretaria N° 5) en autos caratulados "Nuñez Vanesa Natalia – Beneficio de Litigar sin gastos – (Expte. 1221292)", cita y emplaza a los sucesores del Sr. Daniel Eduardo Britos a fin que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y conforme lo prescribe el Art. 104 del C.P.C. y a las audiencias a los fines de recepcionar la declaración testimonial de los Sres. Paula Tkaczek, Bárbara Hayes y Juana Vilma Agüero, para el 13 de Mayo próximo, a las 8:30, 9:00 y 9:30 horas, respectivamente. Fdo.: Pamela Virginia del Huerto Ossola de Ambroggio – Juez. María Lizette Belisle de Muttoni – Secretaria. Of. 1/4/14.

5 días – 8373 – 29/4/2014 - s/c.

El Señora Juez de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Mónica Susana Parrello, en los autos caratulados: "MORENO, BRAIAN UZIEL C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE MASCHERONI, BRAIAN GABRIEL. ACCIONES DE FILIACION. CONTENCIOSO. (Expte. 1621874) ", por proveídos de fecha 20 de Noviembre de 2013; 17 de Febrero 2014; 12 y 25 de Marzo del año 2014, se cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Braian Gabriel Mascheroni para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y a la audiencia que prescribe el art. 60 de la ley 7676 (Filiación Post Mortem), para el día 28 de Mayo de 2014 a las 10:00 horas, debiendo comparecer los Sres. Mariquena Jacqueline Moreno, Antonia Maricel Barrera y Alejandro Mascheroni, con sus documentos de identidad y acompañados por abogado patrocinante, con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina: Córdoba, 03 de Abril de 2014. Patricia Antonuzzi – Secretaria.

5 días - 8235 - 28/4/2014 - s/c.

El Sr. Juez de Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dr. Luis Edgard Belizky, en los autos caratulados "REVELLO ALEJANDRO ABRAHAM C/ OROZCO GALERA

NORMA CRISTEL-DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO" Expte. 1750401, cita a la Sra. Norma Cristel Orozco Galera, a los fines previstos por el art. 60 de la ley 7676, a la audiencia fijada para el día 29 de Abril del año 2014 a las 9,30 hs., con quince minutos de tolerancia, a la que deberán comparecer las partes personalmente con sus documentos de identidad y abogado patrocinante, bajo apercibimiento del art. 61 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Luis Edgard Belizky, Juez, Dr. Moreno Rodolfo, Secretario.- Córdoba 14/3/2014.-

5 días – 7896 – 24/4/2014 - \$ 310,70

SENTENCIAS

RIOTERCERO. Orden del Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom, en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría Número Seis. SENTENCIA NUMERO: 21. RIOTERCERO, 19/03/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de CLEVER ALFIO CESARETTI, D.N.I. N° D.N.I. N° 17.381.875, argentino, nacido el 15/06/66, de profesión agricultor, casado; y FABIANA BEATRIZ PINTADO CAPPONE, D.N.I. N° 17.638.622, argentina, nacida el 17/04/66, casada, de profesión comerciante, ambos con domicilio real en calle Tomás Garzón 289 de la localidad de Villa Ascasubi y constituyéndolo a los efectos procesales en calle Gral. Paz 187 9º A de la ciudad de Río Tercero; los que tramitarán conforme a las normas para los pequeños concursos (arts. 288 y 289 LCQ) y concurso de agrupamientos o conjuntos económicos (art. 65 y ss de la LCQ), Procédanse a formar un proceso por cada una de las personas concursadas, debiendo sustanciarse en los presentes el concurso de Clever Alfio CESARETTI, donde quedará glosada la documentación incorporada a la causa y encabezarse cada uno de los procesos ordenados con copia íntegra de la presente resolución, 2) Fijar el día 16 de abril de dos mil catorce a las 11:00, horas para que tenga lugar el sorteo del síndico, el que surgirá de la lista B (contadores), e intervendrá en todos los concursos cuya apertura se ha ordenado en estos autos (art. 67 segundo párrafo, LCQ), Notifíquese al Consejo profesional de Ciencias Económicas. 3) Fijar el día diez (10) de junio de dos mil catorce como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 14 inc. 3) pudiendo, los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el veintisiete (27) de junio de 2014 (art. 34) a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el art. 35 de la ley 24522. Intímase a la sindicatura a presentar, dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 de la ley 24522. 4) Fijar el día veintiuno (21) de julio de dos mil catorce como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe individual (art. 35), dictándose resolución el siete (07) de agosto de 2014. (art. 36). 5) Fijar el día cuatro (04) de septiembre de 2014 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el art. 39 de la ley 24522, pudiendo, los deudores y quienes hayan solicitado verificación, presentar observaciones hasta el diecinueve (19) de

septiembre de 2014 (art. 40). 6) Fijar el día veinticinco (25) de agosto de 2014 como fecha hasta la cual los deudores deberán presentar a sindicatura y al Juzgado propuesta de agrupamiento y clasificación en categoría de acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41), dictándose resolución de categorización el veintitrés (23) de septiembre de 2014 7) Fijar el día veintiséis (26) de diciembre de 2014 como fecha hasta la cual los deudores gozarán del período de exclusividad del art. 43 de la ley 24522, y a los fines allí previstos (art. 43), debiéndose hacer pública su propuesta con anterioridad al 26 de febrero de 2015 y fijándose la audiencia del día dieciséis (16) de diciembre de 2014 a las 11:00 horas para que tenga lugar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24522. 8) ordenar que una vez aceptado el cargo por el síndico se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior", en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley 24522. 9) Disponer se anote la apertura de estos concursos en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, Registro General de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio. Oficiése. 10) Disponer la prohibición de salir del país por un período superior a cuarenta días sin previas autorización judicial, debiendo los concursados comunicar al tribunal en caso de ausentarse por periodos menores. Gírense las comunicaciones necesarias para su cumplimiento. 11) Decretar la inhibición general de los concursados para disponer de sus bienes y gravar bienes registrables. Oficiése. 12) Disponer se oficie a los fines del art. 21 de la ley 24522. 13) Intimar a los concursados para que dentro de los tres días de la notificación ficta de la presente resolución, depositen la suma de \$2.500 (pesos dos mil quinientos) para abonar gastos de correspondencia (art. 14 inc. 8 ley 24522). 14) Secretaría, procédase al cierre de los Libros IVA Ventas y Compras reservados según el cargo de fs 197 y restitúyanse al presentante oportunamente (art. 14, inc 5 LCQ). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y AGREGUENSE EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y LEGAJO LAS COPIAS QUE EXPIDO.

5 días – 8063 – 25/4/2014 - \$ 3099,20

VILLA MARIA. La Excma. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha veintidós de setiembre de dos mil once, la Sentencia número VEINTISIETE en contra de ELISA ELSA RODRÍGUEZ; cuya parte resolutive dice textualmente: "Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVIÓ: 1) Declarar a ELISA ELSA RODRÍGUEZ coautora responsable de los delitos de Robo calificado y Robo calificado en grado de tentativa, en concurso real, en los términos de los arts. 45, 42, 166 inc. 2º primer párrafo, primer supuesto y 55 del C.P., e imponerle la pena de CINCO años de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 19, 29 inc. 3º del C.P., 412, 550 y 551 del C.P.P.).- II) PROTOCOLÍCESE Y DÉJESE COPIA EN AUTOS".- Fdo: Dr. René Gandarillas- Presidente; Ante mí: Dr. Roberto Aníbal Jue-

Secretario.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley ELISA ELSA RODRÍGUEZ, cumple íntegramente la condena impuesta el día CUATRO DE ABRIL DE DOS QUINCE.- VILLA MARIA, 06 DE MARZO DE 2014.-

5 días – 8169 – 25/4/2014 – s/c

CITACIONES

La Srita. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Dra. Nora. G. Lescano, en autos caratulados "AGRI FOOD S.A. c/ SUCESIÓN DE ENRIQUE PELLAT y/o SUCESORES O HEREDEROS DE JUAN FERNANDEZ DE PELLAT s/ ORDINARIO"(Nº 613189); dispone, en virtud de lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C.P.C., citar a los demandados Sres. Norma Delia Pellat y Marta Angélica Pellat a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Dra. Nora Lescano: Juez.- Dr. Lucas Ramiro Funes: P rosecretario.-Oficina, Huinca Renancó, de Abril de 2014.- Secretaria.

5 días – 8493 - 29/4/2014 - \$ 162,80.-

El Sr. Juez de 1º inst y 42º nom en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, del Sr. José Llermanos, en los autos caratulado: "LLERMANOS JOSE c/LLERMANOS GUSTAVO CARLOS JOSE y otro - Ejecutivo por cobro de cheques, Letras o Pagares (Expte. Nº 2435186/36)" a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde le último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba 20 de marzo de 2014.-

5 días - 8393 - 29/4/2014 - \$ 150.-

VILLADOLORES. El Sr. Vocal de Cámara Civil, Comercial, del Trabajo y Contenciosos Administrativo, Sala Unipersonal nº 2, a cargo del Dr. Pablo Alfonso Cabral de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Vidales cita y emplaza a los herederos de los Sres. Julio César Montilla y Leonardo David Gago para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en autos caratulados "Heredia Sergio Antonio y Otros c/ Cervatras S.A. (Ex Matadero Mun. V. Dolores) – Ordinario – Despido" (Expte. Nº 1217171). Villa Dolores, 31 de Marzo de 2014. Cabral Pablo Alfonso – Vocal de Cámara. Vidales, Gustavo Adolfo – Sec. Letrado de Cámara.

5 días – 8541 – 29/4/2014 - s/c.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 32a Nom. en lo Civil y Como en los autos "Consortio Los Araucanos 2222 Villa Revol Anexo c/ Femiano Brellita - Ordinario-Otros" Exp. 2511017/36: Dése al compareciente la participación de ley con el domicilio constituido. Cítese y emplácese a los herederos de BRELLITA FAMIANO a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere, en los términos del art. 97 del CPC ... Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez - Dr. Bustos, Carlos Isidro - Prosec.- Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2014 .

5 días - 8518 - 29/4/2014 - \$ 339,95

La Excma. Cámara de Apelaciones de 8º Nom. Civ y Com, Córdoba, hace saber en los

autos "FLEIDERMAN DANIEL C/ COPPASERGIO AUGUSTO Y OTRO - ORDINARIO - REPETICION" EXPTE. Nº 847642/36, se ha dictado la sgte. Resolución: Córdoba, 11/04/2013 ... Cítese y emplácese a los herederos del señor Daniel Fleiderman para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Junyent Bas, Graciela María. Vocal; Ferrero de Millone, Silvia Susana. Secretario.

5 días – 8517 - 29/4/2014 - \$ 187.20

LAS VARILLAS. En los autos caratulados "JUAREZ CRISTIAN HERNAN C/ TARRES RAMON GERARDO - EJECUTIVO" (792482), que tramitan por ante el Juzg. 1º Inst., Civil, Com., Concil., Flia., Instr., Men. y Faltas, Secretaria Dr. Emilio Yupar, de Las Varillas, se ha resuelto: "Las Varillas, 26.03.14; ... cítese a los herederos del Sr. Ramon Gerardo TARRES, D.N.I. 11.613.807, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho a la presente causa. Fdo.: Carolina MUSSO - Juez.- Emilio YUPAR - Secretario.-

5 días – 8411 - 29/4/2014 - \$ 195.-

Sr. Juez Civ. y Com. 15 Nom. hace saber: al Sr. Pedro Michela que en los autos caratulados Bobba Juana -Declaratoria de herederos-1459902/36-Téngase presente la renuncia al patrocinio. Emplácese a los herederos para que en el plazo de 3 días constituya nuevo domicilio procesal bajo apercibimiento de proseguir con el ya constituido (art.89 CPCC). Por presentado por derecho propio y con el domicilio procesal constituido. Por iniciado el presente incidente de regulación de honorarios de la Dra. Marisa Estela Altenburger el que tramitará como juicio abreviado. Téngase presente la estimación efectuada. Cítese y emplácese a los obligados al pago para que en el término de 6 días comparezcan a estar a derecho, contesten demanda y en su caso opongán excepciones debiendo ofrecer toda prueba de que hayan de valerse bajo apercibimiento de los art. 507 y 509 CPCC t art. 117 de la ley 9459. Notifíquese. Fdo. Dra. Laura M González Juez- María V. Conti Secretaria Cba 11/03/2011.

5 días – 8375 - 29/4/2014 - \$ 494.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1a Inst. y 1a Nom. en lo Civ. y Com., en los autos caratulados "AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA C/ REBOLA JUAN CESAR - ABREVIADO - COBRO DE PESOS", Expte. Nº 569912, Sec. Nº 1, Cita y emplaza a los herederos del Sr. César Juan Rebola, DNI 6.608.131, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado.- Fdo. José Antonio Peralta - Juez - Marcial Javier Rodríguez Arrieta, Pro. Sec. Letrado. OFIC. 03/2014.-

5 días - 8470 - 29/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, del Sr. José Llermanos, en los autos caratulado: "LLERMANOS JOSE - Medidas Preparatorias (Expte. Nº 2487130/36)" a fin que en el término de veinte (20) día a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la

forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba 20 de marzo de 2014.-

5 días – 8249 - 28/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1º Inst, y 28 Nom en lo Civil y Comercial de Córdoba en autos: "Garrido, Manuel Alberto y otro c/ Dinolfo, Maria Santos y otro - Ordinario - Escrituración" (Expte Nº 2324029/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de María Santos Dinolfo, L.C. 770.380, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Juez: Dr. Guillermo César Laferriere, Secretario: Dr. Nicolás Maina.- Córdoba 08.04.2014

5 días – 8281 - 28/4/2014 - \$ 239,85

VILLA DOLORES.- El Señor Juez de 1 ra Inst. 2da Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación, Secretaria a cargo de la Dra. Susana Gorordo de Zugasti, cita y emplaza a las demandadas Señoras ANTONIA CRUCEÑO Y MARIA DELIA CRUCEÑO o SUS SUCESIONES para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, ofrezcan prueba que hayan de valerse y en su caso opongán excepciones en los autos caratulados "CRUCEÑO ANTONIA CI PASCUAL PABLO OSCAR- ACCIONES POSESORIAS-INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS DEDUCIDOS POR LA ORA ESCUDERO EXPTE Nº 1398879" bajo apercibimiento de ley. Oficina 26/12/2013. Silvana Aguirre de Castillo – Prosecretaria Letrada.

5 días – 8305 – 28/4/2014 - \$ 286.-

El Juzgado de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados "GUIRAO, MARCELO ALEJANDRO c/ GODOY, MIGUEL ÁNGEL Y OTRO - ORD - DAÑOS Y PERJ. - ACCIDENTES DE TRÁNSITO - (Expte. Nº 2350660/36)", cita y emplaza al codemandado Sr. Alejandro Héctor Salicas, D.N.I. Nº 18.016.130 a comparecer en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Laura M. González - Juez - Dra. Viviana Graciela Ledesma - Secretario. Cba. 27/03/2014.-

5 días – 8242 – 28/4/2014 - \$ 180,70

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. Civ., Com. 17ª Nom. – Sec. de Córdoba Capital, con domicilio en calle Caseros 551, planta baja, de la ciudad de Córdoba (Tribunales I), en los autos caratulados "Ferrer, César c/Prados, Oscar Walter Gastón – Ejecutivo – Cobro de Honorarios (Expte. Nº 2347567/36), ha resuelto: "Córdoba, 19 de marzo de 2014 (...) cítese y emplácese al demandado Sr. Romero Juan José para que en el plazo de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho, y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Beltramone Verónica Carla – Juez; Domínguez Viviana Marisa – Sec.

5 días – 8196 – 25/4/2014 - \$ 353,60

El señor Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de "Acosta, Angel Gregorio, en autos caratulados: "Acosta, Angel Gregorio c/Morlacchi, Eliano Líder y otro – Ordinario – Daños y Perj. – Accidentes de Tránsito – (Expte. Nº 2310416/36)" y a los que

consideren con derecho a comparecer y/o obrar en la forma que les convenga, por el término de veinte días desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Rubiolo, José Eduardo (Juez de 1ª Instancia). Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina (Secretaria).

5 días - 8185 - 25/4/2014 - \$ 252,85

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, por la Secretaría de la Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en los autos caratulados "Córdoba, Dayana Alejandra c/Suc. de Néstor Patricio Centeno - Acciones de Filiación - Contencioso" (Expte. N° 1584318), cita y emplaza a los sucesores de Néstor Patricio Centeno, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti, Secretario. La Carlota, marzo de 2014.

5 días - 8086 - 25/4/2014 - \$ 182.-

El Sr. Juez de Flia. de 4ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. María Leticia Walczak de Ledesma, en autos: "Severini Yohana Maricel c/Severini Sergio Armando - Juicio de Alimentos - Contencioso", Expte. 1477232. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16/12/2013. A los fines de tratar la cuestión planteada fijese audiencia (art. 21 inc. 4 de la Ley 7676) para el día 25 de abril de 2014, a las 10:30 horas. Debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado la peticionante y el Sr. Sergio Armando Severini, con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de ley". Silvia Morcillo, Juez. M. Dolores Ugalde, Secretario.

5 días - 8105 - 25/4/2014 - s/c.

El Sr. Vocal de la Sala Décima de la Cámara del Trabajo Dr. Huber O. Alberti, constituido como Tribunal Unipersonal, cita y emplaza a los herederos de Miguel Angel Francia, DNI 7.954.827 para que comparezcan a la audiencia de vista de la causa designada en autos para el día 09 de mayo próximo a las 08.00 hs en relación a los autos caratulados: "QUINTEROS, DANIEL ANIBAL C/MIGUEL ANGEL CESARM, DANIEL y MARCELO FRANCIA SOC. DE HECHO Y TROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. 74041/37 bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 07 de Abril de 2014. Fdo: Huber O. Alberti (Juez) - Jorge Altamirano (Prosecretario).

5 días - 8171 - 25/4/2014 - s/c

Se hace saber al Sr. OVIEDO ABDON EGIDIO DE SAN RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oviedo, Abdon Egidio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792388/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal

55184. "Córdoba, 05 de septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Ponsella Mónica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 Ley 9024)" Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4930 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. AGUILERA, VICTOR MANUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Aguilera, Victor Manuel - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1996992/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4931 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. PUGGE JUAN ANGEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Puge, Juan Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793337/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4932 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. RAYMOND ERNESTO BERNARDO Y PEREIRA MIRIAN ROZI que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Raymond, Ernesto Bernardo y otro Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126635/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20)

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 4 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4933 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. GONZALEZ OMAR NICOLAS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Omar Nicolas - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2029848/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4934 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. CATANIA ESTER SUSANA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Catania, Ester Susana - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996959/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4935 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. OVIEDO SALUSTINIANO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Oviedo, Salustiniano - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126663/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los

Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4936 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. MALDONADO RAFAEL HONORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Maldonado, Rafael Honorio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2029854/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4937 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a la Sra. DIAZ GILDA LILIAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Gilda Lilian - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996954/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 50 de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4938 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. BUSTAMANTE SILVINA VALERIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bustamante, Silvina Valeria -

Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126637/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4939 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a DEGROM S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Degrom S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243150/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales W 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4940 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. ARCE RAMONANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Arce, Ramon Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1997000/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M. P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4941 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. PEREZ CLAUDIO EVANGELISTO que en los autos caratulados

"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Perez, Claudio Evangelisto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120885/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4942 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a los Sres. LEIBAALAJANDRA MARCELA, GIRAUDO JULIO GUILLERMO, GIRAUDO ANABELEN Y GIRAUDO ALAJANDRA ERIKA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Leiba, Alejandra Marcela y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428458/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4943 - 25/4/2014 - \$ 637

Se hace saber a las Sras. CORREA DE VALENCIA SARA PRIMITIVA Y CORREA DE RODRIGUEZ BERTA ELENA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Correa de Valencia, Sara Primitiva y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120867/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 05 de diciembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de

la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4944 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber a ALIAS SAIC que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Alias SAIC - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1243246/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4945 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. AGUERO DE GOMEZ MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Agüero de Gomez, Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2075737/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4946 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. CABRERA ESTANISLAO RAUL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cabrera, Estanislao Raul - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793330/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4947 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. AGUDO ANAROSA Y PEREZ ROQUE ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Agudo, Ana Rosa y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2075730/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4948 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber a los Sres. BAIGORRIA PABLO y VEGA LEANDRO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Baigorria, Pablo y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2007238/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4949 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber a OLIVTIER - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sulichin, Hain - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1411942/36" que se tramitan por ante la

Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 ley 9201, modificatoria de la ley 6006 y art 2° y 5° de la ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4950 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber a los Sres. ROVERA JUAN BAUTISTA, MARGARITA ITALIA ROVERA DE COPPA, LUISA GLADYS ROVERA POSSE y JUAN CARLOS ROVERA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rovera, Bautista y ots - presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793040/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de junio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4951 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber a la Sra. ALVAREZ CLEMIRA NIEVE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tissera, Pedro Rosario - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1215502/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Téngase

presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 29 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. ley 9024), Respecto del demandado Alvarez Clemira Nieve. A lo demás respectivamente".- Firmado: Riva Blanca Alejandra. Secretario.

5 días - 4952 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. SEMPERENAARNALDO CISNEY que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Semperena, Arnaldo Cisney - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793338/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 1 de junio de 2011. Agréguese cédula. Téngase presente la ampliación de demanda. Rectifíquese carátula. Déjese constancia en el SAC".- Firmado: Nestor Luis Zabala Secretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4953 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. CASTRO TEOFILLO FRANCISCO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castro, Teófilo Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2075739/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4954 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. BARDELLI CARLOS DOMINGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bardelli, Carlos Domingo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996970/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle

Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4955 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. AGUIRRE GUILLERMO VICTOR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Aguirre, Guillermo Victor - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793339/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el -término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4956 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. RODRIGUEZ DE PIZZORNO VIRGINIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez de Pizzorno, V. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1400229/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-

Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4957 - 25/4/2014 - \$ 637

Se hace saber a JULIA SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Julia SA _ Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1208451/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva", Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4958 - 25/4/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. QUIROGA ROBERTO OSCAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Quiroga, Roberto Oscar - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126651/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4959 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. HARADA TORAO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Harada, Torao - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793353/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su

derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4960 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. BRUERAABELANGEL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bruera, Abel Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 494096/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio. Por iniciada la presente demanda ejecutiva. Siendo el título en que se funda de los que traen aparejada ejecución, librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas la de pesos ciento cuarenta y uno (\$141) en que se estiman los intereses y costas provisionales. Cítese y emplácese al/los demandado/s a fin de que dentro del plazo de 3 (tres) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese a los mismos de remate con las prevenciones del art. 526 del C.P.C. para que dentro de los tres (3) días siguientes a partir del último emplazamiento, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas en que ellas se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C. Previo cumplimiento de lo ordenado en art. 19 del decreto 2656/2001 (párrafo 2-3 y 4)". Fdo: María Cristina Sanmartino de Mercado, Juez; Liliana del V. Recchia de Capell, Secretaria. "Córdoba, 26 de Marzo de 2004. Avócase. Notifíquese".-Fdo: Claudia María Smania, Juez; Néstor Luis Zabala, Secretario. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4961 - 25/4/2014 - \$ 955

Se hace saber a INSTITUTO DE VIVIENDA DEL EJERCITO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Instituto de vivienda del Ejercito - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1208481/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de marzo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia

y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 18 de agosto de 2011.- Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4962 - 25/4/2014 - \$ 955

Se hace saber al Sr. ABDENUR JOSE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abdenur, Jose _ Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1214748/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)"- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4963 - 25/4/2014 - \$ 409

Se hace saber a IVANNA S.R.L. que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ivanna S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 428672/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)"- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4964 - 25/4/2014 - \$ 409

Se hace saber a los Sres. VILLARREAL MARTA GABRIELA y REISFCHNEIDER DAVID que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Reischneider, David y otro - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 973859/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de febrero de 2009. Por

desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada en contra del nombrado a cuyo fin recarátúlese".- Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días - 4965 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. MORENO CARLOS ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moreno, Carlos Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1807596/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días - 4966 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a los Sres. GRIONARMANDO DANTE, CONTESSIGRISELDA, GRION DANIEL JUAN Y GRION DIEGO JOSE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gabrielloni de F. Victoria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1402827/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja. - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 1 de junio de 2010. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada en contra del/os nombrado/s". Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 13 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Laura Lopez. Prosecretario.

5 días - 4967 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. GARCIA FAURE OCTAVIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Garcia Faure, Octavio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N°

1614713/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días". Firmado: Rita I. Díaz, Prosecretario.

5 días - 4968 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a LA CIGARRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Cigarra Sociedad en Comandita por Acciones - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1416220/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Rita I. Díaz, Prosecretario.

5 días - 4969 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. ICIKSON MOISES que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Icikson, Moises - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 901005/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado

y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Todjababian Ruth. Secretario.

5 días – 4970 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. MOLINA BENIGNO ARNALDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Molina, Benigno Arnaldo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1214457/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21 ° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 4971 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a la Sra. TUELLS DE ENSINCK MARIA CELINDA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tuells de Ensinck, María Celina - Presentación Múltiple Fiscal -Expediente N° 935261/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la Institución actora: Ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución, vista (art. 7 ley provincial 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 de CPCC). Notifíquese al domicilio tributario".- Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretario.

5 días – 4972 - 25/4/2014 - \$ 500

Se hace saber a la Sra. BABALONIE DE LLANES MARIA ALICIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Babalonie de Llanes, María Alicia - Presentación Múltiple Fiscal _ Expediente N° 1243950/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21 ° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la Institución actora: Ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios

formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días – 4973 - 25/4/2014 - \$ 637

VILLA DOLORES. Orden. Juz. 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. Nro.: 2 (Dra. Ceballos, CITA y EMPLAZA a los sucesores de MARIO GUSTAVO WEILER, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos: "OLMEDO; Gerardo Daniel c/ SORIANO, Ana María y OTROS - ORDINARIO" - Villa Dolores, oficina, 18 de Febrero de 2014.- Fdo.: María Leonor Ceballos.

5 días – 8033 – 25/4/2014 - \$ 143,65

RIO CUARTO. El Sr. Juez C. y C. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, José A. PERALTA, Sec. N° 2, en autos: "PECORARI, EDGAR RODOLFO C/ HEREDEROS y SUCESORES DE URQUIZA, VICTOR LUIS - ORDINARIO (Expte. "1441711)", cita y emplaza herederos y/o sucesores del demandado URQUIZA, Víctor Luis, D.N.I. 12.630.632 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: José A. PERALTA - JUEZ; M. Laura LUQUE VIDELA - SECRETARIA.- Río Cuarto, de marzo de 2014.-

5 días – 8059 – 25/4/2014 – s/c

El Juez de 1° Inst. Civ. y Com, de 6° Nom de Córdoba, en autos VERA BARROS, Maximiliano c/ SANCHEZ, Claudia - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES Expte. N° 2435503/36 resolvió: cítese y emplácese a la demandada Claudia Sánchez, DNI N° 14.969.424, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Cba, 26 de Marzo de 2014 - Fdo: Dra. Cordeiro, Clara María, (Juez) - Dra. Nota, Paula, (Prosecretaria).

5 días – 7967 – 24/4/2014 - \$ 305,50

La Sra. Viviana M. Domínguez, Secretaria del Juzgado C. y C. 1ª Inst. y 17ª Nom. de Cba. mediante proveído del 30/10/2013, CITA a audiencia en carácter de Testigo (munido de su D.N.I.) y bajo apercibimiento del art. 287 del CPC, al Sr. Juan Manuel Márquez, D.N.I. 32.623.923, para el 23/04/2014 a las 10:30 hs. en autos "AZUN, Jorge c/ LOPEZ, Martín Diego y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 1562746/36".-

5 días – 7966 – 24/4/2014 - \$ 149,50

VILLA MARIA. EXPEDIENTE 514.332 - SUAREZ ROBERTO C. y OTRO C/ HUBELI MARCELA VALERIA - ABREVIADO - REGULACIÓN DE HONORARIOS.- JUZGADO 1RA. INSTANCIA 1RA. NOM. CIV. COM. FLIA-SEC. N: 1°. VILLA MARIA. Villa María 18/11/2013.- Conforme lo solicitado y constancias de autos, CÍTESE Y EMPLÁCESE a MARCELA

VALERIA HUBELI para que en el término de veinte días comparezca estar a derecho, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y en la misma oportunidad ofrezca toda la prueba de que haya de valerse, en los términos de los artículos 507 y 508 del C.P.C., bajo apercibimiento del artículo 509 del C.P.C. y C. debiendo transcribirse en la cédula de notificación a librarse el artículo 117 del Código Arancelario para Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba (artículo 116 de la misma ley) .- En el mismo acto deberá correrse traslado de la documental acompañada de conformidad y bajo los apercibimientos de lo dispuesto por los artículos 192 y 243 del ordenamiento procesal citado.- PUBLIQUENSE EDICTOS (art. 152 del Código citado) por el término de ley.- FDO: DRA. BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA - DRA. GOMEZ NORA LIS - PROSECRETARIO LETRADO. La documental acompañada y descripta a fs. 7 y 8 de los autos citados se encuentran reservados en Secretaría y las copias en los EXPEDIENTES OFRECIDOS COMO PRUEBA.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA. Y CORRIDO EL TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA Y DEMAS PARA LO QUE ES CITADA. ART. 117 LEY 9459: La falta de contestación de la petición o falta de oposición fundada a la estimación de la base y de la regulación efectuada por el profesional peticionante creará una presunción favorable a las pretensiones de éste; sin perjuicio de ello el Tribunal deberá proveer las medidas necesarias para determinar, objetivamente, el valor de los bienes o créditos base de la regulación, determinación que se hará mediante resolución fundada.- SE APLICA A ESTA PUBLICACIÓN LO DISPUESTO POR EL ART. 111 DE LEY N°: 9459 EN CUANTO A EXENCION DE COSTOS QUE SERAN INCLUIDOS EN LA PLANILLA FINAL.-

5 días – 7886 – 24/4/2014 – s/c

COSQUIN. El Juez de primera instancia Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Secretaría N° 1 en autos "FILIPETTI HECTOR ANGEL C/ MAZEK WINFRIED K. y OTROS - ABREVIADO" EXPTE.761823, en los que es actor el Sr. Héctor Angel Filipetti hace saber a todos los que tengan interés, que el perito Ingeniero José Antonio Li Gambi el día 25 de abril del corriente año a las 09,00 horas se hará presente en la sede del Tribunal para dejar sentado el comienzo de las tareas y posteriormente se trasladará al lugar denominado Casa Grande, en la Pedanía San Antonio, Departamento Punilla con el fin de realizar la mensura del campo del Sr. Filipetti Héctor Angel, de acuerdo al título y plano de mensura obrante en Expte. 0033-023765/2007 de la Dirección General de Catastro y, protocolizado por escritura N° 469 labrada por el Escribano Daniel Abat en particular al limite Sur, de la parcela 1633-4405 (parcela ocupada) en los términos del art. 741 y c.c. del CPC materializando los límites mediante estacas de hierro en los términos del art. 736, 742 y cc del CPC. Para la realización de la tarea se tendrán en cuenta las coordenadas Gauss - Kruger en el Sistema Posgar 94 utilizando para su determinación de GPS geodésico y estación total en caso de ser necesario. Fdo. Nora Palladino - Secretaria.

5 días – 8002 – 24/4/2014 - \$ 713,70

En los autos caratulados "VILLALOBOS LEONARDO SALVADOR C/ GRAMAJO

EDUARDO ALEJANDRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. 629371/36), que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y Vigésima Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dr. Aquiles Villalba, se ha dispuesto librar a Ud. el presente para que tan luego de recibido sirva ordenar la publicación en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco (5) días, el edicto cuyo texto a continuación se transcribe: " ... El Juzgado Primera Instancia y Vigésima Nominación en 10 Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Aquiles Villalba, de esta Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "VILLALOBOS LEONARDO SALVADOR. CI GRAMAJO EDUARDO ALEJANDRO - ABREVIADO ~ COBRO DE PESOS" (Expte. N° 629371/36), se cita y emplaza a los herederos de la demanda, Sra. Beatriz Gabriela Molinari D.N.I. N° 5.409.734, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía ... ". Yessica N. Lincon – Prosecretaria Letrada.

5 días – 7885 – 24/4/2014 - s/c.

BELL VILLE. - El Sr. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Prosecretaria Letrada Dra. Mara Cristina BAEZA, ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 31 de octubre de 2013.- Proveo al escrito de fs. 15 y 17: Por agregada documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado: Elvio Ramón González por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-

5 días – 7922 – 24/4/2014 - \$ 357,50

BELL VILLE. - El Sr. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Prosecretaria Letrada Dra. Mara Cristina BAEZA, ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 12 de diciembre de 2013.- Proveo al escrito que antecede: Por agregada documental acompañada. Cítese y emplácese a los ejecutados: Juana Giménez de Bustos y Alejandro Bustos por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-

5 días – 7921 – 24/4/2014 - \$ 354,90

BELL VILLE. - El Sr. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Prosecretaria Letrada Dra. Mara Cristina BAEZA, ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 12 de diciembre de 2013.- Proveo al escrito que antecede: Por agregada documental acompañada. Cítese y emplácese al ejecutado: Héctor Osvaldo Aguirre por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-

5 días – 7920 – 24/4/2014 - \$ 337,35

Se hace saber al Sr. GOMEZ ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gomez, Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1777288/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4908 - 24/4/2014 - \$ 591.-

Se hace saber al Sr. VIVANCO MARIA ELENA Y ALVARELLOS JORGE ESTEBAN que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Vivanco, Maria Elena y otro - Presentación Múltiple Fiscal -Expediente N° 428677/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de marzo de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 16 de octubre de 2012. Téngase presente lo manifestado respecto de la aclaración del monto de la demanda. Notifíquese". Firmado: Fernández de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4909 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber a la Sra. PALACIO SANDRA NOEMI que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Palacio, Sandra Noemi - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120868/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal

55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4910 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. ROMERO ALDO ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Aldo Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793036/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4911 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ ANTONIO FELICIANO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Antonio Feliciano - Presentación Múltiple Fiscal -Expediente N° 1792387/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 50 de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4912 - 24/4/2014 - \$ 591.-

Se hace saber a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO y CONSUMO BOEDO LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Emilia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1839820/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones. si las tuviera, y ofrezca la

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4913 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber al Sr. FARIAS LEOCADIO ELPIDIO en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Farias, Leocadio E. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1777266/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4914 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. CANESSA NICOLINI MARIO FERNANDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Canessa Nicolini, Mario Fernando - Presentación Múltiple Fiscal -Expediente N° 2007233/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 05 de diciembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4915 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber a la Sra. CASTAÑO DE PERRIER ELISA ANTONIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castaño, Elisa Antonia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1839834/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones

Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de junio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4916 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber al Sr. CAPUCCI PEDRO ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Capucci, Pedro Alberto. Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 2120848/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4917 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. BORDONARO CARLOS MIGUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bordonaro, Carlos Miguel. Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1996980/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4918 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber a la Sra. WEIHMULLER BEATRIZ VILMA que en los autos caratulados

"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Wueihmuller, Beatriz Vilma - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120874/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja -Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4919 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber a la Sra. FERREYRA DE ASTRADA SARAH que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ferreyra Astrada, Sarah - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793019/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4920 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber a los Sres. ALONSO ANTONIO ELOY, GENOVESE JUAN CARLOS Y FERRERO FAURE RENATO GABRIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bodereau, Eduardo Enrique Federico - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792397/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al

del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4921 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Se hace saber al Sr. OVEJERO MIGUELANGELO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ovejero, Jose Manuel Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 993871/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M. P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4922 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber a GUMMIS S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUMMIS S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793332/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4923 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. VILLADA JOHN PAUL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villada, John Paul -Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2097959/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de

Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4924 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. GOMEZ GRACIELA DEL VALLE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gomez, Graciela Del Valle - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996956/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.) sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4925 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. MARTINEZ MARIO IGNACIO, MARTINEZ CRESPO MARIO RAMON, MARTINEZ FACUNDO LUIS, MARTINEZ OLIVA MARIA EMILIA, MARTINEZ CRESPO CECILIA Y MARTINEZ AGUSTIN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez Crespo, Mario Ramon y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120870/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fernandez de Imas Elsa Alejandra. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4926 - 24/4/2014 - \$ 773,50.-

Se hace saber a la Sra. DORADO PABLINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Dorado, Pablina -Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793026/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4927 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber a la Sra. FERREYRA DE ASTRADA SARAH que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Ferreyra de Astrada, S - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793006/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4928 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber a la Sra. FERREYRA DE ASTRADA SARAH que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Ferreyra de Astrada, Sarah - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1793020/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja -Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de

septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4929 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber a DUBINI EDUARDO ABEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUBINI EDUARDO ABEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1401544/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 511)

5 días – 7851 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a ROCASALBAS CARLOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCASALBAS CARLOS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1401547/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 515)

5 días – 7852 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a MATILEDE SCARPATI DE ZITTA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUSTAVO ADOLFO BEGUERI Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1619210/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1098)

5 días – 7853 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a SANCHEZ BAILON PASCUAL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ BAILON PASCUAL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1390694/36" que se tramitan por ante Sec.de

Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 632)

5 días – 7854 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a NAVARRO RUBEN OSVALDO 13.372.746; NAVARRO LILIANA DEL VALLE DNI. 16.158.545; NIETO CECILIA ALEJANDRA DNI. 18.464.657; CASTRO DE NIETO ADELINA LC. 7.957.156; SUCESION INDIVISA DE NIETO ROQUE LUIS DNI. 6.675.559, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAVARRO RUBEN OSVALDO Y OTROS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1427290/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 896)

5 días – 7855 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a CABRAL MIRTA DELFINA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL, MIRTA DELFINA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1587345/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1022)

5 días – 7856 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a AMAYANICASIO - OFELIA MURUA DE AMAYA- que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAYANICASIO Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1619206/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de

veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1094)

5 días – 7857 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a FALON JOSE FAUSTINO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FALON JOSE FAUSTINO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1633774/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1157)

5 días – 7858 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a JOAQUIN REYNOSO MI. 6.382.207 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLERANO ALEJANDRO - RECARATULAR— PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1744438/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1282)

5 días – 7859 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a SUCESION INDIVIDA DEL SR. MEADE RAMON DAVID que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. MEADE DE RAMO DAVID- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1817495/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen

a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1529)

5 días – 7860 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a TOLEDO MIGUEL ANGEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOLEDO MIGUEL ANGEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1989929/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1854)

5 días – 7861 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a TRANSPORTADORA Y TECNICA AMERICANA (T.Y.T.A) SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTADORA Y TECNICA AMERICANA (T.Y.T.A) SOCIEDAD ANONIMA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1978517/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1900)

5 días – 7862 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Se hace saber a RAUL BERCOVICH RODRIGUEZ- SUCESION INDIVISA DE NELIDA RAQUEL BERCOVICH RODRIGUEZ DE SACCHETA- BETTY ZULEMA BERCOVICH RODRIGUEZ DE DELICH que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERCOVICH RODRIGUEZ R./ OTY OTROS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2077169/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2170)

5 días – 7863 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Se hace saber a SALDAÑO DANTE RICARDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE

Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2943 ex ardanaz)

5 días – 7878 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a GAMBINO, FRANCISCO-MEINARDI, BERNARDO que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAMBINO, FRANCISCO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1772803/36” que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2966 ex ardanaz)

5 días – 7879 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a AGUIRRE, ANALIA LORENA que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE, ANALIA LORENA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1996569/36” que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3539 ex ardanaz)

5 días – 7880 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a PERALTAALDO HORACIO que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTAALDO HORACIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2140570/36” que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes

a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3598 ex ardanaz)

5 días – 7881 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DEL SR. MERIGGIOLI RODOLFO Y TURRI DE MERIGGIOLI, LUISA que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. MERIGGIOLI RODOLFO Y TURRI DE MERIGGIOLI, LUISA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2141898/36” que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3661 ex ardanaz)

5 días – 7882 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE MONJE VICTOR que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONJE VICTOR- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2097784/36” que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3801 ex ardanaz)

5 días – 7883 - 24/4/2014 - \$ 455.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERO HUGO ANGEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1584228/36. PARTE DEMANDADA: RIVERO HUGO ANGEL Y/O SU SUCESION INDIVISA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial Nº9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Lopez Ana Laura – Prosecretario letrado.-

5 días – 7151 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca

Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS MARCELO ALEJANDRO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 918802/36. PARTE DEMANDADA: FARIAS MARCELO ALEJANDRO Y FARIAS JUAN BENITO RICARDO. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. ... - Fdo.: Lopez Ana Laura – Prosecretario letrado.-

5 días – 7152 - 24/4/2014 - \$ 273.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA MARTA IRENE -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1620005/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SOSA MARTA IRENE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 20 de Marzo de 2012.

5 días – 7153 - 24/4/2014 - \$ 318.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIRAUDO MAYORGA MARIO ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920713/36. PARTE DEMANDADA: GIRAUDO MAYORGA MARIO ALBERTO Y/O SUCESION INDIVISA GIRAUDO MAYORGA MARIO ALBERTO. Se ha dictado la siguiente resolución Córdoba, diecisiete (17) de febrero de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días – 7154 - 24/4/2014 - \$ 728.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITO ZALAZAR RITA DEL CARMEN Y OTROS -Pres. Múltiple Fiscal-Expte: 886516/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BRITO MARIA EVA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 22 de febrero de 2013.

5 días – 7155 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE FRANCISCO ESTEBAN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1523914/36. PARTE DEMANDADA: SUCESION INDIVISA DE LUQUE FRANCISCO ESTEBAN (MI:6.364.905). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de diciembre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial Nº9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Tortone Evangelina Lorena – Prosecretario letrado.-

5 días – 7156 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO LUIS JORGE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1379145/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: GIL Gregorio Vicente – Prosecretario letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo.: RIVA Blanca Alejandra- secretaria.-

5 días – 7157 - 24/4/2014 - \$ 773.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAREDES HI Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1523897/36. PARTE DEMANDADA: PLANKA MORASCHETTI JULIETA VALERIA- PLANKA MORASCHETTI PAOLA VERONICA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate

a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: GIL Gregorio Vicente – Prosecretario letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo.: RIVA Blanca Alejandra – Secretaria.-

5 días – 7158 - 24/4/2014 - \$ 819.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACHAVAL EDUARDO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 918821/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de setiembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: Todjababian, Sandra Ruth - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de noviembre de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: TORTONE Evangelina Lorena – Prosecretario letrado.-

5 días – 7180 - 24/4/2014 - \$ 773.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA PABLO MIGUEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 753532/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones

que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: meaca, Víctor Manuel – Prosecretario letrado.-

5 días – 7181 - 24/4/2014 - \$ 455.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ADRIANA – Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974661/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Octubre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 669. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días – 7176 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SEGINT SRL - Pres. Múltiple Fiscal - Expte: 426147/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de abril de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Petri, Paulina Erica - Prosecretario Letrado OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 304. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días – 7177 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. CARINELLI HNOS. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 663410/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada KIEFFER ERNESTO EDUARDO Y/ O SU SUCESION para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 12 de marzo de 2014.

5 días – 7178 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MELL BERG LEONCIO EDUARDO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 663320/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de marzo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas

(art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 120. Córdoba, siete (7) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días – 7179 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ ROQUE DIONISIO Y OTRO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 932460/36, PARTE DEMANDADA: DIAZ ROQUE DIONISIO – ESCOBAR CLAUDIA ANDREA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de julio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario

Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 251. Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7161 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARGARA HNOS SRL. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582993/36, AUTO: 554. Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO y CUATRO CON DOCE CENTAVOS (\$784,12), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON NUEVE CENTÉSIMAS DE CENTAVOS (\$588,09), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7162 - 24/4/2014 - \$ 864.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KIPPER GUSTAVO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360248/36, AUTO: 389. Córdoba, veintisiete (27) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en

concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7163 - 24/4/2014 - \$ 819.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DON XIN LIN. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1377426/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. OTRO DECRETO: AUTO: 199. Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2013 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7164 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ R GARCIA Y CIA. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582884/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de

2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: AUTO: 1227. Córdoba, once (11) de diciembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (905,44), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON OCHO CENTÉSIMAS DE CENTAVOS (\$679,08). con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7165 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ CANDIDO RAFAEL. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140859/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de diciembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 9. Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios

correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7166 - 24/4/2014 - \$ 1274.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTRADA PONCE CARLOS. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582900/36, AUTO: 11. Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7167 - 24/4/2014 - \$ 773.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERNASCONI DE MALNATTI HAIDEE CARLOTA GREGORIA. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1364959/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de Abril de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE

liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 234. Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar
5 días – 7168 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASCUZZI MIGUEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1380121/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: TORTONE Evangelina Lorena - Prosecretario letrado.-
5 días – 7159 - 24/4/2014 - \$ 318.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN CONCEPCION OLGA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 654294/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar
5 días – 7182 - 24/4/2014 - \$ 182.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAINERO ERMANDO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425656/36. PARTE DEMANDADA: RAINERO ERMANDO - CAGILANI RICARDO ALBERTO. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de octubre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar
5 días – 7183 - 24/4/2014 - \$ 864.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA HERMINIO WALTER - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127165/36. Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 203. Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar
5 días – 7169 - 24/4/2014 - \$ 591.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAYAGO MARIA ROSA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1098545/36. Se ha dictado la siguiente resolución: HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y

en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de julio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 206. Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días – 7170 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIDRA SOC. IND. DEL RAMO ALMACEN S.A. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201281/36. Se ha dictado la siguiente resolución: ... Córdoba 31 de mayo de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de noviembre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 290.

Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar
5 días – 7171 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YUPAR MARIA EMILIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140847/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de mayo de 2010.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO AUTO: 306. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de noviembre de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía

de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7172 - 24/4/2014 - \$ 1183.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO DE MALDONADO CARMEN NEOMISIA Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1225466/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada AGÜERO DE MALDONADO CARMEN NEOMISIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 25 de febrero de 2014.

5 días - 7173 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582891/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 08 de noviembre de 2013.

5 días - 7174 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORNEJO DE ELKIN MARIA ADELINA O MARIA ADELINA IGNACIA Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360229/36, PARTE DEMANDADA: SUCESION INDIVISA DE CORNEJO DE ELKIN MARIA ADELINA O MARIA ADELINA IGNACIA - CORNEJO JOSE IGNACIO. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de septiembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal

constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 1266. Córdoba, treinta (30) de diciembre de 2013. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (905,44), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley Nº 9459 en la suma de PESOS SEISIENTOS SETENTA Y NUEVE CON OCHO CENTÉSIMAS DE CENTAVOS (\$679.08), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7175 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HUMBERTO NEME E HIJOS SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223694/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Gil, Gregorio Vicente - Prosecretario letrado.-

5 días - 7160 - 24/4/2014 - \$ 318.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CANTELLA, ELENA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135933/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE CANTELLA, ELENA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 23 de Julio de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7125 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones

Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos. DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPPILE MIGUEL ANGEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941419/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Secretaria Letrada. briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7126 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos. DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLES, BIBIANA ELIZABETH - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941357/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Secretaria Letrada. briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7127 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos. DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUÑIGA, GABRIEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2143329/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito

reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Secretaria Letrada. briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7128 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MOYANO NICOLAS MERCEDES MARTIN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135927/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE MOYANO NICOLÁS MERCEDES MARTÍN (DNI: 12.509.066), para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7129 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAGRA, WALTER ANTONIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2202912/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada VILLAGRA, WALTER ANTONIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7130 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ROCHA DE BERTARELLI, MARIA ROSA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736995/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE ROCHA DE BERTARELLI, MARIA ROSA (MI. 7.371.525) para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 17 de Octubre de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7131 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LUCHI RAFAEL Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2061611/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE LUCHI RAFAEL – SUCESION INDIVISA DE BERTOLLINI SIMON, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7132 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SUAREZ MARCOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2061605/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE SUAREZ MARCOS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7133 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA WALTER LUIS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1815778/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada QUIROGA WALTER LUIS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7134 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS DAMIAN H/OT - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1761000/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BUSTOS MARIA LUISA, BUSTOS ADOLFO GUILLERMO, BUSTOS LUIS MANUEL, BUSTOS ARTURO SANTOS, BUSTOS MARIA ELENA, BUSTOS BLANCA CENOBIA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 04 de Julio de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7135 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TACCONE JUAN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1735677/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada TACCONE JUAN para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 26 de Febrero de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7136 - 24/4/2014 - \$ 364.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSP. DR. M. BELGRANO SACIF - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1815779/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada TRANSP. DR. M. BELGRANO S.A.C.I.F. para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto

por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7137 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EVANGELISTI MARIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736987/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada EVANGELISTI MARIO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7138 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE NEYRA CRESPIANO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135922/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE NEYRA CRESPIANO (MI. 2.612.055) para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7139 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO MORENO JOSE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2283890/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MORENO MORENO JOSE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 09 de Diciembre de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7140 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen:

Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTRADA PONCE CARLOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135893/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ASTRADA PONCE CARLOS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7141 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORRA DIANA NIDIA Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2202896/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MORRA DIANA NIDIA, MORRA MAURICIO ENRIQUE, REVERT DE MORRA MARIA JOSEFA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7142 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROCCA RODOLFO ALEJANDRO S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte. 1934978/36 que se tramitan en el Juzgado 10 Instancia con Comp. en Ejec. Fiscales N° 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 02 OCT 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado BROCCA, RODOLFO ALEJANDRO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones, que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho."- FDO: Fernández De Imas Elsa secretario Letrado).

5 días – 7250 - 24/4/2014 - \$ 682.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARAN PEDRO

ELVIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1982355/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 7 P.B. - Córdoba se CITA a: MARAN, PEDRO ELVIO, Córdoba, 03 de Abril de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.

5 días – 7251 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS HORACIO ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2131252/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 25 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: BUSTOS, HORACIO ALFREDO, Córdoba, 19 de abril de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02. Córdoba, veintiséis (26) de julio de 2012.- Téngase presente lo manifestado y procesal constituido.”FDO: Fernández de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria).-

5 días – 7252 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARCONETTO HECTOR SEBASTIAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1783220/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: MARCONETTO, HECTOR SEBASTIAN, Córdoba, veintitrés (23) de octubre de 2012.- Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. FOO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria). Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.

5 días – 7253 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ROSAS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1711911/36 que se tramitan en Juzg 1°

Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: GONZALEZ, ROSA Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria Ley 6006, yart. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7254 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUBERBULHER IGNACIO MIGUELS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2264342/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec , Fiscales Nº 2 (EX 25° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: ZUBERBULHER, IGNACIO MIGUEL Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el art 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7255 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RAMOS EDMUNDO JULIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1789243/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25° CC) , Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE RAMOS, EDMUNDO JULIO Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el art 125 . de la Ley 9201, modificatoria de la ley 6006, art 2do y 5to. de la Ley, 9024/02.-

5 días – 7256 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PICCOALICIABEATRIZ Y otro S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 441530/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, dieciséis de febrero de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito

reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado PETRAZZINI, MARCELA ESTHER, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder... FDO. FELIPE FERREYRA DILLON - ROSECRETARIO LETRADO -

5 días – 7257 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SGARIGLIAANA MARIAS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2365104/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: SGARIGLIA, ANA MARIA, Córdoba, 4 de diciembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7258 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA DE COLMENARES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2277703/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA DE COLMENARES, HIPOLITA Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de ley 9024/02.-

5 días – 7259 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ EDUARDO LORENZO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1778558/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Córdoba, 11 de octubre de 2012.- Téngase presente lo manifestado y el domicilio procesal constituido.”FDO: Todjababian Sandra Ruth (Secretaria). Se CITA a: MARIA ISABEL RODRIGUEZ Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7260 - 24/4/2014 - \$ 637.-

En los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, SABINO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 239883 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sabino Alberto MARTINEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora Fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6271 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARAMBURU, MACEDONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 234285 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Macedonio ARAMBURU, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora Fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6272 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIDERFARB, ISRAEL BORUCH – Ejecutivo Fiscal (Expte 434669 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Israel Boruch LEIDERFARB, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora Fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6265 - 24/4/2014 - \$ 455

En los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA C/ GUILLERMO ALEJO FILOSSI – Ejecutivo (Expte 600/04) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113

y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Guillermo Alejo FILOSSI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos noventa mil ciento cuarenta y seis con setenta y seis centavos (\$ 90.146,76) confeccionada al mes de octubre del año 2010 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 30.947,40; Intereses: \$ 54.916,80; Aportes: \$ 1.717,28; Tasa de Justicia: \$ 1.717,28; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 848,00 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226. Río Tercero, marzo de 2014.-

5 días - 6266 - 24/4/2014 - \$ 546

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/SUCESORES DE PONCE, MARCOS HERMINIO - Ejecutivo Fiscal (Expte 727494 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES de Marcos Herminio PONCE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n°

5 días - 6267 - 24/4/2014 - \$ 455

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RINAUDO, EDGARDO JAVIER - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 58683 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Edgardo Javier RINAUDO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días - 6268 - 24/4/2014 - \$ 546

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/TATIREK, JOSE Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte 473608 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ERICH KATZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y

LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días - 6269 - 24/4/2014 - \$ 455

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BERNADO, JOSE DOMINGO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 234281 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José Domingo BERNADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días - 6270 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ WERTHEIMER NOEMÍ CECILIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (Expte 63595 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Noemí Cecilia WERTHEIMER, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos mil trescientos veintitrés con cuarenta y cinco centavos (\$ 1.323,45) confeccionada al mes de diciembre del año 2011 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 258,65; Aportes: \$ 95,00; Tasa de Justicia: \$ 100,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 465,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226. Río Tercero, marzo de 2014.-

5 días - 6260 - 24/4/2014 - \$ 591.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LANZANI, SANDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (Expte 20694 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sandro LANZANI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos dos mil ciento diecinueve con cuarenta y seis centavos (\$ 2.119,46) confeccionada al mes de diciembre del año 2011 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$

894,92; Intereses: \$ 625,22; Aportes: \$ 81,00; Tasa de Justicia: \$ 100,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 418,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- Río Tercero, de Marzo de 2014.-

5 días - 6261 - 24/4/2014 - \$ 591

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OECHSLE, FEDERICO GUILLERMO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50305 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Federico Guillermo OECHSLE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- Río Tercero, de Marzo de 2014.- En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO, ANDRES MARIA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4487 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés María LINARES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días - 6263 - 24/4/2014 - \$ 546

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO, ANDRES MARIA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4487 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés María LINARES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días - 6262 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINARES, JULIO CESAR - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222890 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de

conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Julio César LINARES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días - 6264 - 24/4/2014 - \$ 500

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Como Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "BAUDRACCO, RICARDO RUBEN - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2546854/36), ha resuelto por Sentencia N° 21 de fecha 01/04/14, declarar en estado de quiebra al Sr. BAUDRACCO, RICARDO RUBEN, D.N.I. 25.080.455 con domicilio en real en calle Antucura N° 9315, B° Villa Allende Parque de la Ciudad de Córdoba; Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico. Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el 02/06/14, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200 L.C.Q., en lo pertinente. Síndico Designado: Cr. Julio Esteban Gavatorra Domic. 9 de Julio 151, Entre Piso, Gral. Libertad, Córdoba, Tel. 4238567 - (03564) 15616992. Of. 15/04/14.

5 días - 8533 - 29/4/2014 - \$ 591,50

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: "CUELLO, Mario Rodolfo - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 1744298/36)". Se hace saber que la Sindicatura a cargo de la Contadora Rosa Elena Teliczan ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución y Planilla, habiéndose regulado honorarios mediante sentencia número trescientos cincuenta y dos de fecha seis de septiembre de 2013 (Art. 218 L.C.Q.). Oficina, 15/4/2014. Patricia Bustos Posse de Mazzocco - Pro-Secretaria Letrada.

5 días - 8531 - 29/4/2014 - \$ 149,50

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 13 Inst. y 33 Nom. Civ. y Com. de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Sec. N° 5, hace saber que se ha declarado el concurso preventivo del Sr. Marcial Darío Machado (D.N.I. 22.666.183) con domicilio real en calle 24 de Septiembre 953 de Arroyito (Cba.) y procesal en Av. del libertador (N) 960 de esta ciudad, el que tramita en los autos: "MACHADO, Marcia1 Darío - Concurso Preventivo" (Expte. N° 16537.98). Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado, Cr. Víctor Alberto Molino quien fijo domicilio en Pje. Newton N° 1879 de la ciudad de San Francisco (Cba.), debiendo hacerlo hasta el día 30/06/2014. El informe individual deberá ser presentado el 01/09/2014. El informe general el día 20/10/2014. La audiencia informativa el día 29/04/2015 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. San Fco.,

nueve de abril de 2014. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria.

5 días - 8447 - 29/4/2014 - \$ 455.-

Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6), de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Hugo Horacio Beltramone. Se hace saber que en los autos "RAR S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - Expte. 2545616/36" por Sent. N° 60 de fecha 07/04/2014 se resolvió declarar la apertura del gran concurso preventivo de la sociedad RAR S.A., CUIT 30-60786386-1, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba con relación al Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 1454-A y domicilio en Camino Monte Cristo Km. 5 % de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. Estableció como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el día 13 de junio del año 2014, debiendo atenderse a lo prescripto por el arto 32 de la ley 24.522, en lo pertinente. Síndicos interviniente Cres. Guillermo J. Filippelli, Gustavo P. Ochetti, y Fernando S. Olivera, domicilio: Avda. Colón N° 377, Entre Piso, Oficina E- 24 y 25, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - 8416 - 29/4/2014 - \$ 557,70

RIO TERCERO. Se hace saber a ud. que en los autos caratulados: "EDGARDO y DANIEL FABIÁN GÓMEZ SH - QUIEBRA PEDIDA - EXPTE. 1304588", que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta Ciudad de Río Tercero, Secretaría Nro. 6 a cargo del autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que, una vez recibido y previo las formalidades de ley, se sirva publicar edictos por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando hubiera (art. 89 LCQ) el siguiente EDICTO: "Orden del Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría Número SEIS. SENTENCIA N° 20. Río Tercero, 19/03/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de EDGARDO y DANIEL FABIÁN GÓMEZ S.H. y de sus integrantes Sres. Edgardo del Carmen Gómez y Daniel Fabián Gómez, todos con domicilio en calle Esperanza 560 de la Ciudad de Río Tercero - Provincia de Córdoba- 2°) Ordénase la anotación de la presente quiebra, la inhibición general de los fallidos y la indisponibilidad de sus bienes registrables, a cuyo fin oficiase a los registros correspondientes, con la prevención de que dichas medidas no podrán ser levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra. 3°) Ordenar la incautación de los bienes de los fallidos a cuyo fin oficiase. 4°) Disponer la realización de los bienes de los fallidos, la que se llevará a cabo de la forma y con la Intervención de quien se determine luego de practicada la incautación por el síndico. 5°) Designar al Síndico para que realice el inventario que prescribe el inciso 1° del art. 88 de la Ley 24.522, 6°) Ordenar a los fallidos y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpelados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico. 7°) Intimar a los fallidos para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los

mismos, bajo apercibimiento (art. 86 de la Ley N° 24.522). 8°) Prohibir a los fallidos hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a los fallidos, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 9°) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos, la que deberá ser depositada en este Tribunal para su posterior entrega al Sr. Síndico, debiendo librarse oficio a las empresas telepostales a tal fin. 10°) Librar oficio a la Policía Federal, a la Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional a fin de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país sin autorización judicial dispuesta para los administradores de la fallida, la que se extenderá hasta el día 04 de setiembre de dos mil catorce. Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida del ámbito del territorio nacional de los bienes de la fallida. 11°) Librar exhortos a los fines previstos por el artículo 132 de la Ley 24.522. 12°) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día la de abril de dos mil catorce a las 11:30 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C. 13°) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 02 de junio de dos mil catorce, inclusive. 14°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 04 de julio de dos mil catorce. 15°) Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia verificatoria deberá presentar el Informe General. 16°) Diferir el cumplimiento de 10 dispuesto por el art. 88 inc. 9° de la Ley 24.522 por las razones dadas en el considerando quinto de la presente resolución, en sus partes pertinentes. 17°) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522. 18°) Notifíquese a la Dirección General de Rentas la presente resolución. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Diligenciado que sea, sírvase devolverlo a este Tribunal con todo lo actuado. DIOS GUARDE A UD.

5 días - 8166 - 25/4/2014 - \$ 2320,50

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 52ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 8, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Allincay Barbero de Ceballos, se hace saber que en los autos caratulados "FRUTOS, CARLOS ADRIAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA" Expte. N° 9078/36, que se tramitan por ante este Tribunal, el Síndico ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. Asimismo, por Auto N° 20 de fecha 12.03.2014 se han regulado honorarios". FDO. DRA. ALLINCAY BARBERO DE CEBALLOS, SECRETARIA. Oficina: 11 de abril de 2014.-

5 días - 8146 - 25/4/2014 - \$ 318,50

SAN FRANCISCO. Se hace saber que en los autos rotulados "GAPESA CEREALES S.A. - CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. 783379", que se tramitan ante el Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia,

Secretaría N° 1, sito en calle Gob. Danteagocino N° 52, 2° piso, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad hasta el día 01 de Julio de 2014, y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 24 de Junio de 2014 a las 09:30 horas en la sede del Tribunal.- San Francisco, Abril de 2014.-

5 días - 8134 - 25/4/2014 - \$ 218,40

SAN FRANCISCO. Se hace saber que en los autos rotulados "GAPESA S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. 783379", que se tramitan en el Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría N° 1, sito en calle Gob. Danteagocino N° 52, 2° piso, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad hasta el día 01 de Julio de 2014, y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 24 de Junio de 2014 a las 09:30 horas en la sede del Tribunal.- San Francisco, Abril de 2014.-

5 días - 8135 - 25/4/2014 - \$ 212,55

EL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. y 39 NOM. C y C - S. N° 83 (08.04.14) dictada en autos "FAGA, MARIA FERNANDA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2548029/36)" se resolvió: "I) Declarar en estado de quiebra a la Sra. María Fernanda Faga, D.N.I. N° 18.621.733, con domicilio real en calle Cortada Lucio Vicente López N° 7656 de Barrio Argüello y con domicilio procesal constituido en Av. Colón N° 357 Of. "E-50" (Galería Cinerama), ambos de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad... XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 21 de mayo de 2014, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. XXI) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 25 de julio de dos mil catorce. XXII) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General actualizado de la persona en quiebra el día 18 de septiembre de dos mil catorce. XXIV) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos sea dictada el día 19 de agosto de dos mil catorce...". Fdo. Dr. José Antonio Di Tullio, Juez.

5 días - 7977 - 24/4/2014 - \$ 819

Juz. de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "FURNOR S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA" Expte. N° 2360927/36" mediante Sentencia N° 85 del 09/04/2014, se dispuso: I) Declarar la quiebra indirecta de la sociedad FURNOR S.R.L. inscripto en el R. Púb. de Com., protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 5105-B de fecha 02.05.2003 y sus modificaciones, CUIT N° 30-70793090-6, con domicilio social en calle Buenos Aires 475 de la ciudad de Villa Allende y legal en Coronel Olmedo 51 de esta ciudad de Córdoba... III) Disponer que la Sindicatura continuará siendo ejercida por el Cr. Marcelo Jorge Perea, Matrícula Profesional N° 10-7308-1 con

domicilio a los efectos procesales en calle San Luis 695 de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.-IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico... XIX) ...debiendo los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo de la deudora acaecida el 29/10/2012 solicitar la verificación de su crédito hasta el día 27/05/14 ante el Síndico, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente..., XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos sea dictada el día 28/08/14. Conste. Oficina: 10/4/2014.

5 días - 7978 - 24/4/2014 - \$ 728

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

MARCOS JUAREZ - 08/04/2014. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derechos a los bienes del Sr. INOENCIO ANDRES GIACOSA en los autos caratulados "Giacosa Inosencio Andrés - Declaratoria de Herederos" (Expte. SAC 1616204) por el término de 20 días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Juzg. Prov. 1° Inst. 1° Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez. Fdo.: José María Tonelli - Juez. María José Gutiérrez Bustamante - Secretario.

5 días - 8685 - 29/4/2014 - \$ 650.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "Medina, Isabel o Ysabel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2350559/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MEDINA, ISABEL o YSABEL, M.I. N° 7.140.050, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de abril de 2014. Fdo.: Garzón Molina Rafael - Juez de 1ª Instancia. Montañana, Verónica del Valle, Prosecretaria Letrada.

5 días - 8549 - 29/4/2014 - \$ 318,50

RÍO TERCERO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° dos (2) a cargo de la Dra. Anahí Beretta, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de las causantes don ANTONIO JOSÉ SANTA, L.E. N° 6.584.434 y doña YLDA LETICIA GIODA, L.C. N° 9.879.776, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados: "Santa, Antonio José y Gioda, Ylida Leticia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1791088), bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Romina Sánchez Torassa: Juez. Dra. Anahí Beretta, Secretaria. Río Tercero, 7 de abril de 2014.

5 días - 8547 - 29/4/2014 - \$ 319.-

El Juez de 1ª Instancia y 12ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de

GUSTAVO NORBERTO LEOTTA, en autos "Leotta, Gustavo Norberto – Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2551401/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gonzalez de Quero, Juez. Bueno de Rinaldi, Secretaría. Córdoba, 3 de abril de 2014.
5 días - 8546 – 29/4/2014 - \$ 182.-

RÍO CUARTO – El Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Secretaría N° 2, en autos: "Oviedo, María Magdalena – Declaratoria de Herederos", Expte. 1729963, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA MAGDALENA OVIEDO, D.N.I. N° 6.257.999, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. José Antonio Peralta, Juez. María Laura Luque Videla, Secretaria.
5 días - 8540 – 29/4/2014 - \$ 156,65

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS TREJO - JULIA AUDA OGA DE TREJO en autos caratulados Trejo Juan Carlos - Oga de Trejo Julia Auda – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2367621/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba., 7/6/2013. Fdo. Laferriere Guillermo C. Juez – Maina Nicolás, Sec.
5 días - 8539 – 29/4/2014 - \$ 182.-

CRUZ DEL EJE – El Juez de 1ª Instancia C. C. Fam. 1ª – Sec. 2 -, en los autos caratulados "Brasia, Paulo Juan Antonio y otra – Declaratorias de Herederos (Expte. N° 1682564, Letra "B", de fecha inicio 27/12/2013). Cruz del Eje, 1/4/2014. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa – Juez de 1ª Instancia – Dr. Angulo, Esteban Raúl, Secretario Juzgado 1ª Instancia.
5 días - 8534 – 29/4/2014 - \$ 244,40

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ TERESA DE JESÚS y SEQUEIRA RAFAEL OFIDIO en autos caratulados Rodriguez Teresa de Jesús – Sequeira Rafael Ofidio – Testamentario – Expte. N° 2517958/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de abril de 2014. Sec.: Vidal Claudia Josefa, Juez. Mayda Alberto Julio.
5 días - 8526 – 29/4/2014 - \$ 227,50

BELL VILLE – El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo C. C. y F., Sec. N° 5 de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE OMAR RICAGNI, para que dentro de los veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "Ricagni, Jorge Omar

– Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1754706". Fdo. Dr. Abad, Damián E. Juez. Dra. Baeza, Mara C. Prosecretaria. Bell Ville, 8/4/2014.

5 días - 8525 – 29/4/2014 - \$ 198,25

El Sr. Juez 1A Inst. C y C 46 Non., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN, JOSE HERIBERTO en autos: GUZMAN JOSE HERIBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte. 2413816/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Septiembre de 2013. Fdo. Olariaga de M., María E. Juez. Arévalo, Jorge A. Sec.-

5 días - 8459 – 29/4/2014 - \$ 136,50

RÍO TERCERO- El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Fam. 3A- Seco 6- Río TERCERO, en los autos: Expte.: 1595456- "CÁCERES, MARÍA ETELVINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a todos los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CÁCERES, MARÍA ETELVINA- DNI: F 0.610.478 - Fdo.: Dr. JORGE DAVID TORRES: JUEZ- DRA SUSANA A. PIÑÁN: SECRETARIA.

5 días - 8504 – 29/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. N° 3 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABELARDO RAMON CAVALLLO en autos caratulados CAVALLLO ABELARDO RAMON - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1772431 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11/04/2014. Prosec.: Tolkachier Laura Patricia. - Juez: Alberto R. Domenech (P.L.T).

5 días - 8507 – 29/4/2014 - \$ 221.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 34a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IVES o YVES CAVAGNA o CAVAGÑA o CAVAÑA en autos caratulados CAVAGNA o CAVAGÑA IVES o YVES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2444833/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 3 de Abril de 2014. Sec: Pala De Menendez, Ana María.

5 días - 8506 – 29/4/2014 - \$ 198,90

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia - Sec. 1- de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Cristian Osvaldo CARVALHO en autos caratulados: CARVALHO, Cristian Osvaldo - Declaratoria de Herederos - Expie. N° 1415133, para que en el término de Veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 16/09/2013.- Juez: Susana Esther Martínez Gavier- Sec.: Verónica Stuart.-

5 días - 8505 – 29/4/2014 - \$ 172,25

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1a Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAUBER MARIO EMILIO en autos caratulados LAUBER MARIO EMILIO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1679131 Y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 25/02/2014. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 8511 – 29/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 20a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDA o ILDA GULIANI en autos caratulados GULIANI HILDA o ILDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2547091/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Abril de 2014. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 8510 – 29/4/2014 - \$ 198,90

El Sr. Juez de 1a Inst. y 24a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUENTES ROSA BIBIANA y GUTIERREZ HECTOR RAMON en autos caratulados FUENTES ROSA BIBIANA - GUTIERREZ HECTOR RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511867/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba, 11 de Marzo de 2014, Sec: Lopez Julio Mariano - Juez: Farauto Gabriela Inés.

5 días - 8509 – 29/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 46a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CISNEROS MIGUEL ALEJANDRO en autos caratulados CISNEROS MIGUEL ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2520263/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 4 de Abril de 2014. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 8508 – 29/4/2014 - \$ 211,25

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46 Nom en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ ALFONSO en autos caratulados LOPEZ FAUSTINA OFELIA - PEREZ ALFONSO - Declaratoria de Herederos Exp. 749125/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de octubre de 2013. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena - Sec: Arévalo, Jorge Alfredo.

5 días - 8513 – 29/4/2014 - \$ 191,75

El Sr. Juez de 1a Inst. y 4a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ MANUEL ESTEBAN Y FERREYRA CLARA ISOLINA en autos caratulados LOPEZ MANUEL ESTEBAN FERREYRA CLARA ISOLINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2523067/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte

días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a . derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Abril de 2014. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Federico Alejandro Ossola (P.A.T).

5 días - 8512 – 29/4/2014 - \$ 242,45

La Sra. Juez de 1º Inst. y 5ta. Nom. Civ. y Com. Conc. y Flia, Sec. N° 10, en autos caratulados MUÑOZ, NORA IDA Y ROLDÁN, HERIBERTO AMADO DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1595889, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes Heriberto Amado Roldán, L.E. N° 2.792.514 Y Nora Ida Muñoz, L.C. N° 7.772.111, por el término de 20 Días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 14 de Abril de 2014.- Prosec: Barbiani Carla Betina.

5 días - 8516 – 29/4/2014 - \$ 238,55

El Sr. Juez de 1a Inst. y 47a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA ROSA MIRALLES en autos caratulados MIRALLES BLANCA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2531512/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 7 de Abril de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.

5 días - 8515 – 29/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 27a Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORACIO JOSE LUNA En autos caratulados LUNA HORACIO JOSE - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2523103/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: García Sagues José Luís.

5 días - 8514 – 29/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 28a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR SARRIA, GENARO HORACIO LUNA y JUAN CARLOS LUNA en autos caratulados SARRIA MARIA DEL PILAR - LUNA GENARO HORACIO - LUNA JUAN CARLOS Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2508945/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de Julio de 2013. Sec: Nicolás Maina Juez: Sylvia E. Lines (PAT).
5 días - 8520 – 29/4/2014 - \$ 249,60

El Sr. Juez de 1º Inst. y 23º Nom. C.C. en autos "MARTIN, Damasco- CISLACK, Bárbara Declaratoria. de Herederos"-Expte 2205892/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinte(20)de febrero de 2014. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite de los presentes. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. MARTIN NORMA GRACIELA D.N.I 11.055.466 a fin de que en el plazo de veinte (20) días a contar desde el

último día de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Rodríguez Juárez, Manuel: Juez. Dra. Molina De Mur, Mariana: Secretaria.-
5 días - 8519 - 29/4/2014 - \$ 280,15

El Sr. Juez de 1a Inst en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Deán Funes, en autos "OLMOS MARIA EMILIA O ELINA O MARIA ELINA O MARIA ELENA O EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.1615728, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARIA EMILIA O ELINA O MARIA ELINA O MARIA ELENA O EMILIA OLMOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. DEAN FUNES 31/03/2014 Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez - Casal de Sanzano María Elvira, Sec.
5 días - 8522 - 29/4/2014 - \$ 174,85

El Sr. Juez de 1a Inst. y 36a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CELSO LINO NIEVAS y HORTENCIA u HORTENSIA ANTONIA LUDUEÑA en autos caratulados NIEVAS CELSO LINO - LUDUEÑA HORTENCIA u HORTENSIA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2498204/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de Marzo de 2014. Prosec: Ruiz Orrico Agustín - Juez: Unes Sylvia Elena.
5 días - 8521 - 29/4/2014 - \$ 250,25

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA PARRA en autos caratulados PARRA ANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1500867 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 25/02/2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.
5 días - 8523 - 29/4/2014 - \$ 206,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VÍCTOR ISAAC PÉREZ o PÉREZ y NELLY RINA o RINAS NELLY AMAYA en autos caratulados Pérez Víctor Isaac - Amaya Nelly Rina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2508950/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de marzo de 2014. Sec.: Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: García Sagués José Luis.
5 días - 8524 - 29/4/2014 - \$ 241,80

El Sr. Juez de 7ma. Nominación en lo C. y C. de RÍO CUARTO, Secretaria N° 13 a cargo de María Mundet, en los autos "MUZZIO, SUSANA CAROLINA ALEJANDRINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- (EXPT. N° 1519132)" cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por MUZZIO Susana Carolina Alejandrina, L.C. 3.547.645, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Santiago Buitrago- juez. - María Mundet-Secretaria.- Oficina 19/3/2014.-
5 días - 8464 - 29/4/2014 - \$ 273.-

Río CUARTO - El Sr. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo Civil y Como de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Seco N°5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Silvestra Antonina o Silvestre Antonina o Antonia o Antonina Paz, M.1. N07.792.362; Pedro Omar Becerra, M.1. N°6.656.433; Belarmina Crnelia Cabral, DNI N°3.417.752; Ana Nélide Tissera, LC N°0.774.375; Víctor Aldo Becerra, DNI N° 6.638.514; en autos caratulados: "PAZ, SILVESTRA ANTONINA O SILVESTRE ANTONINA O ANTONIA O ANTONINAY OTROS - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 391619) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto.-
5 días - 8468 - 29/4/2014 - \$ 381.55.-

RIO CUARTO. - El Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com y Flia de 3° Nom., Dr. Rolando Guadagna, Seco Nro. 5, a cargo de Dra. Selene Lopez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Orlando BALDATA, DNI n° 2.959.874 y Victoria o Victoria Rafaela MARDARAS, L.C. n° 0.620.127, en autos caratulados: "BALDATA, Orlando y Victoria o Victoria Rafaela MARDARAS - Dec. de Herederos" expte. N° 1751639 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4/2014
5 días - 8467 - 29/4/2014 - \$ 227,50.-

Río Cuarto, el Sr. Juez a cargo en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma Nominación, Secretaria N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ZAVALA JUANA AGRIPINA Y/O JUANA CRISPINA ZABALA Y/O JUANA ZABALA, D.N.I.N° 7.792.887, en autos caratulados "ZAVALA JUANA AGRIPINA Y/O JUANA CRISPINA ZABALA Y/O JUANA ZABALA" expediente N° 1618205, iniciado el día 13 de Noviembre del 2013, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán cinco veces en BOLETIN OFICIAL. Fdo. BUITRAGO, Santiago - Juez/MUNDETARGAÑARAS, María Alejandra - Secretario.-
5 días - 8465 - 29/4/2014 - \$ 364.-

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra Instancia y 1ra Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don José Antonio MULLER en autos caratulados: "MULLER JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1725610, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Abril de 2014. Fdo:

Dr. José Antonio Peralta: JUEZ; Dra. María Laura Luque Videla: Secretaria.-
5 días - 8469 - 29/4/2014 - \$ 273.-

RIO CUARTO. El Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com y Flia de 4ta Nom., Seco Nro. 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. CORNAGLIA CLERIO ERELCO, DNI N°6.592.703, en autos caratulados: "CORNAGLIA CLERIO ERELCO - Dec. de Herederos- expte. N° 1667112", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 2014
5 días - 8478 - 29/4/2014 - \$ 182.-

RIO CUARTO - La Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com y Flia de 5° Nom., Dra. Rita Fraire de Barbero, Seco Nro. 9, a cargo Dra. Carina C. Sangroniz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Sr. Roberto Jase LUCERO, L.E. n° 6.646.422, en autos caratulados: "LUCERO, Roberto Jose - Dec. de Herederos" expte. N°1676630 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 2014.-
5 días - 8477 - 29/4/2014 - \$ 182.-

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil y Com. De la ciudad de La Carlota, en los autos FANTINO OMAR ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1513554), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de OMAR ROBERTO FANTINO, DNI 11.244.205, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Raúl Oscar Arrazola: Juez; Dr. Nolter Carlos E. Prosecretario Letrado.-
5 días - 8476 - 29/4/2014 - \$ 182.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1a. Nom. en lo Civil y Com., Dr. PERALTA, Seco N° 2, de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. GAMBARETTO, Nello, DNI N° 93.219.506 y de la Sra. RAMIREZ, Myrna Carmen, DNI N° 1.559.737, para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados, "Gambaretto, Nello y Ramirez, Myrna Carmen -Declaratoria de Herederos". (Expte. N° 1725368). Río Cuarto, 25/03/2014.-
5 días - 8474 - 29/4/2014 - \$ 273.-

Villa María.- El Señor Juez de 1era. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ODETTI, CAMILA TERESA, L.C. N° 7.673.089, en autos caratulados "ODETTI, Camila Teresa - Declaratoria de Herederos (SAC N° 1779013 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 08 de Abril de 2.014. Fdo.: Dr. CAMISSA, Augusto G. (Juez) - Dra. LLAMAS, Isabel Susana (Secretaria).-
5 días - 8473 - 29/4/2014 - \$ 273.-

RIO CUARTO. la Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com y Flia de 5° Nom., Sec Nro. 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Romana del Carmen ROMERO, DNI n° 13.738.682, en autos caratulados: "MEI, Mario Alberto y Romana del Carmen ROMERO - Dec. de Herederos" expte. N° 394130 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de l comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Río Cuarto 11/3/2014 -
5 días - 8472 - 29/4/2014 - \$ 182.-

RIO CUAR O. El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil y Comercial de 2° . Nom., Seco N° 4 Dra. Ravetti de Irico, (Exp. N° 1736062), iniciada el día 26/02/2014 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramón Máximo Gauna DNI N° 10.054.322 y María Margarita Galan DNI N° 0.618.216 en autos caratulados: "GAUNA RAMON MAXIMO, y GALAN MARIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos".- Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, de Abril de 2.014.-
5 días - 8471 - 29/4/2014 - \$ 273.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Ira. Inst. y 6ta Nom. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria a cargo de María Gabriela Aramburu, en los autos caratulados "FARIAS CRISTIAN GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expie. N°1601289" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FARIAS CRISTIAN GABRIEL, D.N.I. N° 30.840.294, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.-. Río Cuarto - 12 de Febrero de 2014. FIRMADO: Mariana Martínez de Alonso, Juez - María Gabriela Aramburu, Secretaria.-
5 días - 8462 - 29/4/2014 - \$ 305,50.-

El sr. Juez de 1a Inst. y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba - Capital-, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, herencia o bienes de la causante Reina Elisabet INFANTE en los autos "Reina Elisabet - INFANTE DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte 2521952/36) para que en el término de veinte días de la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de abril de 2014.- Eduardo Bruera, Juez - María Miro, Sec.-
5 días - 8391 - 29/4/2014 - \$ 204.10.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO GUSTAVO APRILE, en autos "APRILE, PEDRO GUSTAVO - D.H." (Expte. 2537319/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Cba, 26/03/2014.- Juez: Héctor E. Lucero; Secretaria: Cecilia M. Valdes.-
5 días - 8390 - 29/4/2014 - \$ 150.80.-

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 16va. Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Ora Adriana

Luisa Bruno de Favot, en autos "González, Gustavo Fabián - Declaratoria de Herederos"- (Expte. n° 2447394/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUSTAVO FABIÁN GONZÁLEZ para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Victoria María Tagle - Jueza de 1ra instancia. Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013.
5 días - 8389 - 29/4/2014 - \$ 242,45.-

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civ Com y de Familia de 1° Instancia y 7° Nom., Secretaría nro 13 a cargo de la Dra. María A. Mundet, en los autos caratulados "Expte. N° 1410282 - GARAY, Mirian Silvia - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Mirian Silvia GARAY - DNI 13.727.350, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho 15 de Abril de 2014.
5 días - 8388 - 29/4/2014 - \$ 154.70.-

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról, Men. y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Isabel María Poncini de Alasia, DNI 7.143.755 en los autos caratulados: "PONCINI, ISABEL MARIA - TESTAMENTARIO" (Expte. 1769423) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 21/03/2014. Fdo: Carolina Musso (Juez) - Mauro Córdoba (Prosecretario letrado).
5 días - 8410 - 29/4/2014 - \$ 263.90.-

El sr. Juez en lo Civ. y Como de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados "JAIME HÉCTOR SAÚL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (EXPEDIENTE 1783760), cita y emplaza a los herederos y sucesores del sr. Héctor Saúl Jaime para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- San Francisco, 8/4/2014 - Dra. María Cristina Pignatta -Secretaria.-
5 días - 8409 - 29/4/2014 - \$ 171.60.-

San Francisco.- El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Com de la 5° Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl Alberto Panero en los autos caratulados "Panero, Raúl Alberto - Testamentario" - Expte.- N° 1782095, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Horacio E. Vanzetti - Juez.- María Cristina Pignatta, Secretaria.-
5 días - 8408 - 29/4/2014 - \$ 313,30.-

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 2° Nominación Civil Comercial, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rafael CARRICONDO y Carmen SBOA, en autos

caratulados "CARRICONDO, Rafael y SBOA, Carmen - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1783568 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of 4/4/2014.-
5 días - 8401 - 29/4/2014 - \$ 188,50.-

LABOULAYE.- El Sr. Juez de 1° Instancia en lo C.C. Conc. y Flia de la Ciudad de Laboulaye (Independencia 55), en autos "COLOMBO, Tomas Antonio- Declaratoria de Herederos"- Expte Nro 1742954, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Tomás Antonio COLOMBO para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 8/4/14.- Sec Faraone.-
5 días - 8415 - 29/4/2014 - \$ 136.50.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de América Del Rosario LAZARTE DE MADERO, en autos caratulados: "LAZARTE DE MADERO, América Del Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2530855/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, seis (6) de marzo de 2014.- Fdo. BELTRAMONE, Verónica Carla - Juez - CARUBINI, Andrea Fabiana - Prosec. Letrado.
5 días - 8412 - 29/4/2014 - \$ 233.40.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Arroyito, Secretaria Dra. Nora CARIGNANO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Señora María Adela FERREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "FERREYRA María Adela - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimientos de Ley. Firmado: D r . Alberto LARGHI (Juez) Dra. Nora CARIGNANO (Secretaria). San Francisco abril de 2014.-
5 días - 8392 - 29/4/2014 - \$ 213.85.-

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1era Inst. y 1era Nom., Sec 2, en los autos "Prieri María Nélica y Miguel Adolfo Ceriatti - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Maria Nélica Prieri L.C. 1.559.202 y Miguel Adolfo Ceriatti L.E.6.628.060, para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-Fdo.Dra. Luque Videla, Dr. Peralta Jose A. Juez.-Río Cuarto 8 de abril de 2014.-
5 días - 8460 - 29/4/2014 - \$ 227,58.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANTONIO TISSERA LIRIA CRISTINA-AGUILAR JUAN ANDRES en autos caratulados TISSERA LIRIA CRISTINA-AGUILAR JUAN ANDRES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2528988/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba, 04 de Abril de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.
5 días - 8446 - 29/4/2014 - \$ 227,50.-

BELL VILLE- El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C.C. y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Esther Paúr en autos caratulados "PAUR María Esther - Declaratoria de Herederos"- Expte. Nro. 1697690 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 10 de abril de 2014. Firmado: Juez: Dr. Víctor Miguel CE ORAIN. Secretaria: DOS -Dra. Liliana Miret de Saule.
5 días - 8444 - 29/4/2014 - \$ 269,75.-

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civil, Comercial y Familia de Villa Maria, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALBERTO OSCAR COLICHINI, en los autos caratulados "COLICHINI, ALBERTO OSCAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: BONADERO de BARBERIS, Ana Maria- JUEZ DE 1 INSTANCIA; GOMEZ, Nora Lis - PROSECRETARIOLETRADO.-
5 días - 8431 - 29/4/2014 - \$ 182.-

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDE MARIA LUISA SANT AMBROGGIO ó SANT-AMBROGGIO ó SANTAMBROGGIO y AVELINO JOSE BENITO SANT AMBROGGIO ó SANT-AMBROGGIO ó SANTAMBROGGIO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "IDE MARIA LUISA SANT AMBROGGIO ó SANT-AMBROGGIO Ó SANTAMBROGGIO y AVELINO JOSE BENITO SANTAMBROGGIO ó SANT-AMBROGGIO ó SANTAMBROGGIO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 8 de Abril de 2014.-SECRETARIA, María Cristina Pignatta.-
5 días - 8424 - 29/4/2014 - \$ 273,00.-

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados "EANDI INOSENIO ALFREDO PROTO o EANDI INOCENCIO ALFREDO PROTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-", EXPTE. N° 1743677, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Inosencio Alfredo Proto Eandi o Inocencio Alfredo Proto Eandi para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley, bajo apercibimiento. Dr. Alberto Larghi (Juez) Dr. Claudio Mauro (Prosecretario Letrado). Arroyito, 08/04/2014
5 días - 8423 - 29/4/2014 - \$ 273.-

El señor Juez de 1° Inst. Civ. Com. y Flia. de la 1° Nom. Secr. 2a, de San Francisco (Córdoba), Dra. Castellani, Gabriela Noemi, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORQUERA JUAN SEVERO Y RIZZOLIO EMMA TERESA, para que comparezcan en el término de veinte (20) días, bajo los apercibimientos

de ley, en los autos caratulados: "ORQUERA JUAN SEVERO Y EMMA TERESA RIZZOLIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1743784 lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, de Abril de 2014.-
5 días - 8422 - 29/4/2014 - \$ 227,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de la Segunda Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Vanzetti -Secretaría n° 4 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Víctor Hugo José Caccharelli para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "CACCHARELLI VICTOR HUGO JOSE -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte. N° 1785902, de fecha 3 de abril de 2014)", bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 9 de Abril de 2014.-
5 días - 8421 - 29/4/2014 - \$ 227,50.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Segunda Nominación, Secretaría Número 4 en autos "ARMANDO, FELIPE ALEJANDRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1784873, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante Sr. Felipe Alejandro Armando, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 03 de abril de 2014 -Juez: Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Secretaria: Dra. María Cristina Pignatta.
5 días - 8420 - 29/4/2014 - \$ 182.-

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA ESTHER FERRATTO y ARMANDO VICENTE CARBONI en autos "1753356 - FERRATTO, ELENA ESTHER, CARBONI, ARMANDO VICENTE. DECLARATORIA DE HEREDEROS" Y a los que se creyeren con derecho a la sucesión por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, veintisiete de marzo de 2014. Dra. Claudia Silvina Giletta. Secretaria.
5 días - 8419 - 29/4/2014 - \$ 227,50.-

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de 3a Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría N° 5, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Nélica Martiniana Lucarelli y de don Rómulo Luis Scarafia, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos "LUCARELLI NÉLIDA MARTINIANA - SCARAFIA RÓMULO LUIS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1563683) Y bajo los correspondientes apercibimientos de ley.- Dr. Carlos Ignacio Viramonte - Juez; Dra. Nora B. Carignano - Secretaria. O F I C I N A, 8 de Abril de 2014.
5 días - 8418 - 29/4/2014 - \$ 273.-

La Sra. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de 1a Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, Secretaria N° 2, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don Juan Carlos Díaz, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los

autos "DIAZ JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1753409) Y bajo los correspondientes apercibimientos de ley.- Dra. Gabriela Noemí Castellani - Juez; Dra. Claudia Silvina Giletta - Secretaria. - OFICINA, 8 de abril de 2014 .

5 días - 8417 - 29/4/2014 - \$ 273.-

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civil y Ccial de 1a. Nom, Dr. José Antonio PERALTA, Secretaría N° 1; cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de ZALAZAR Reinaldo Abel, , DNI 6.644.417, en autos "ZALAZAR Reinaldo Abel-Declaratoria de herederos, (Expte. 1727069); para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, 27 de Marzo de 2014.- Fdo. Dr. José Antonio Peralta. (Juez). Dra. Mariana Andrea Pavón.(Secretaria)

5 días - 8435 - 29/4/2014 - \$ 182.-

La Sra. Juez de Ira. Instancia y 51ª. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Liliana Gladys Peña para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "PEÑA, Liliana Gladys _ Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2550559/36)". Dr. Gustavo Massano, Juez. Dr. Horacio Fournier, Prosecretario

5 días - 8383 - 29/4/2014 - \$ 179.-

La Sra. Jueza de 5ta. Nominación en 10 C. y C. Secretaria N° 9 de RÍO CUARTO, en los autos caratulados "Amuchastegui Silvina Ana - Declaratoria de Herederos-Expte N° 1584075" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por AMUCHASTEGUI, Silvina Ana D.N.I. N° 20.622.008, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Oficina, 12 de marzo 2014.- Dra. Carina SANGRONIZ, Secretaria.-

5 días - 8463 - 29/4/2014 - \$ 227.50.-

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Como de 9° Nomin., Ciudad de Córdoba, Seco María Virginia Vargas, en los autos caratulados "CUELLO RAMONA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2470605/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CUELLO RAMONA JOSEFA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de Abril de 2014. Fdo:Guillermo Edmundo Falco, Juez; María Virginia Vargas, Secretaria.-

5 días - 8384 - 29/4/2014 - \$ 227.50.-

Laboulaye, el Señor Juez de 1° Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don SARA BEATRIZ ZIPILIVAN en los autos "ZIPILIVAN, SARA BEATRIZ s/DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1718229), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de

Abril de 2014.-Fdo. DL Jorge David TORRES - Juez - Dra. Karina Silvia GIORDANINO - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8381 - 29/4/2014 - \$ 227.50.-

El Sr Juez de 1 a Inst. y 36° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO OLGADO y PALMIRA SUSANA PAREDES. En autos caratulados: OLGADO OSVALDO - PAREDES PALMIRA SUSANA-Declaratoria de Herederos Exp N°2511545/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de abril de 2014. Juez: Sylvia E. Lines - Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad

5 días - 8380 - 29/4/2014 - \$ 228.-

El Señor Juez de 1a Inst y 51° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MARCOS ARNALDO. En autos caratulados: BUSTOS MARCOS ARNALDO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2486518/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de abril de 2014. Secretaria: Fournier Horacio Armando.

5 días - 8379 - 29/4/2014 - \$ 500.-

El Sr Juez de la Inst. C. C. y C. de 1° Nom. de Villa Dolores, Cba, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1 , cita y emplaza a herederos y acreedores de DORA NINA JIMENEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "JIMENEZ DORA NINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 1576759", bajo apercibimiento de ley. Of., Villa Dolores, Cba, 19/03/14.-

5 días - 8379 - 29/4/2014 - \$ 136.50.-

El Sr. Juez de 1a Inst. en lo C., Com., Concil. y Flia de Río II, en a 'os: "AMATEIS EDIS VICTORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPED. N° 1469777, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante EDIS VICTORIA AMATEIS, DNI N° 3.882.695, para que en 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 17/02/2014- Fdo.: Susana Martínez Gavier -Juez- Marcelo Antonio Gutiérrez - Sec.

5 días - 8377 - 29/4/2014 - \$ 174.85.-

La Sra. Jueza de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LIA JUANA MARIA FABRI para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados FABRI LIA JUANA MARIA TESTAMENTARIO Expte n° 2538640 /36 Córdoba 8 de Abril de 2014\ Dra. CARRASCO, VALERIA, Juez - ANA MARIA PALA DE MENENDEZ: Secretaria.

5 días - 8374 - 29/4/2014 - \$ 188.50.-

OLIVA. El Sr. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Control, Men. Flia. y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante: BODOIRA

PEDRO MIGUEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos: "BODOIRA PEDRO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1732591 , bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich - Juez - Dr. Víctor A. Navello -

5 días - 8367 - 29/4/2014 - \$ 235.95.-

OLIVA. El Sr. Juez de 1era Inst. y Única Nom. En lo Civ., Com., Conc., Flia., Cont., Men., y Faltas de la ciudad de Oliva, cítese y emplácese a todos los que se que se consideren con derecho a la herencia y los bienes de los causantes: Prudencio Eduardo Andrada e Irma Maximina Colazo, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos: "ANDRADA PRUDENCIO EDUARDO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte N° 1438737). Fdo. Dr. Augusto G. Cammisia - Juez - Dr. Víctor A. NAVELLO - SECRETARIO.-

5 días - 8366 - 29/4/2014 - \$ 208.65.-

Oliva.- El Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Oliva, (Cba.) dispone: Cítese y emplácese a todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes de los causantes CARLOS BARTOLOME RENAUDO, LE 2.904.071 Y ANA CATALINA PICATTO, LC 7.689.166 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: RENAUDO, CARLOS BARTOLOME y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1198228 bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Alberto R. Domenech, Juez - Dr. Víctor Navello, Sec.

5 días - 8365 - 29/4/2014 - \$ 219.05.-

Oliva. El Señor Juez de 1era Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia. Cont., Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante: Mantino Julio CARLETTI, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho en los autos: "CARLETTI, MANTINO JULIO _ DECLARATORIA DE HEREDEROS _" (Expte. N° 1719691). Fdo. Olga del Valle CAPRINI - PROSECRETARIA LETRADA - Dra. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - JUEZ de 1 ERA. INSTANCIA- Oliva, 21 de Marzo de 2014.

5 días - 8364 - 29/4/2014 - \$ 228.20.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civil Comercial y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de GUERRERO AURELIO y CONTRERAS BLANCA MATILDE, en los autos caratulados "GUERRERO AURELIO y CONTRERAS BLANCA MATILDE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1633939"- para que en el termino de (20) veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María. Fdo: Bonadero de Barberis- Ana María, Juez.

5 días - 8461 - 29/4/2014 - \$ 234.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia de y 6° Nominación de Río Cuarto, Sec. 11, en autos "DE GIORGI JUAN CARLOS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1696659, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS DE GIORGI, D.N.I. N° 6.601.094 para que en el

término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 15 de abril de 2014.

5 días - 8443 - 29/4/2014 - \$ 137.-

RÍO CUARTO- El señor Juez de 1° Inst. en lo Civil y Comer. de 7a Nomin., en autos:" D'Angelo, Fernando- DH" Expediente: 1620016 , cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a la herencia del causante, Fernando D'Angelo DNI 93.520.832, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. : Dr. BUITAGRO, Santiago. Juez de 1ra Instancia. PRO SECRETARIO LETRADO: SABA, Luciana María. Río CUARTO, 31 de Marzo de 2014.

5 días - 8442 - 29/4/2014 - \$ 227,50.-

RÍO CUARTO Sra. Jueza de 1era Inst. en lo Civil y .Com. de 2da Nom, Sec. 3 en los autos "CERUTI MARTIN ERNESTO -D.H." (Expte. N° 1741175), Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Ceruti Martín Ernesto DNI 06.644840 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra Fernanda Betancourt-Juez- Dra. Valdez Mercado, Anabel- Secretaria Río Cuarto 25 de marzo de 2014.-

5 días - 8441 - 29/4/2014 - \$ 182,00.-

El Juez C.C. de 3° Nom. de Río IV, Sec. 05, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Mariano OLIVERO (DNI. 2.952.421) en autos "OLIVERO Mariano - Dec. De Herederos (Expte. 1469662)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río IV . Abril de 2.014.- Fdo. Rolando O. GUADAGNA (Juez) - Selene LOPEZ (Secretaria)

5 días - 8440 - 29/4/2014 - \$ 182.-

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C. C. y Fam., Seco N° 3 de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Augusto Santiago CROSETTO, D.N.I. 6.645.103, en autos caratulados "CROSETTO, AGUSTO SANTIAGO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1737664), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 28/03/2.014. Fdo: Anabel VALDEZ MERCADO: Secretaria Letrada; Fernanda BENTANCOURT: Juez.

5 días - 8439 - 29/4/2014 - \$ 227,50-

RÍO CUARTO. El Sr. Juez Civil y Com. de 1° Inst. y 3° Nom., de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANUNCIO ó DA NUNCIO ó D' ANUNZIO ó DANUNZIO de CARLETTI, EMILIA YOLANDA ó EMILA YOLANDA, LC N° 7.789.044, en autos caratulados: CARLETTI, JUAN FRANCISCO Y DANUNCIO ó DA NUNCIO ó D'ANUNZIO ó DANUNZIO de CARLETTI, EMILIA YOLANDA ó EMILA YOLANDA, - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1576821, para que en el término de Veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 9/04/2014.

5 días – 8437 - 29/4/2014 - \$ 318.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. y C. de Río Cuarto, Sec. N° 5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERRI, Inés; BATTAGLINO o BATTAGLINO GIRAUDO, Juan, M.I. 2.953.161 Y JUNCO o JUNCO FANONI, Vilma Haydee Antonia o Vilma Aide Antonia o Haydee Antonia, L.C. 3.885.899, en autos caratulados "FERRI, INES y OTROS - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1751461), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, . Fdo.: Mariana MARTINEZ de ALONSO: Juez; Selene Carolina LOPEZ: Secretaria.

5 días – 8438 - 29/4/2014 - \$ 273.-

RIO CUARTO: El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, señora CARMEN FERNANDEZ, D.N.I. 7.788.776, en estos autos caratulados , FERNANDEZ CARMEN -DECLARATORIA DE HEREDEROS -", Expediente N° 1661366 -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20 de marzo de 2014. Firmado: Anabel Valdez Mercado - Secretaria -; Fernanda Bentancourt - J ueza -

5 días – 8436 - 29/4/2014 - \$ 318,50.-

La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIAZ, ADA ZULEMA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1520079 iniciado el 25 de Septiembre de 2013, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Ada Zulema Diaz, D.N.I. N° 3.246.089, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 7 de Abril de 2.014 .-

5 días – 8445 - 29/4/2014 - \$ 182.-

El Señor Juez de 1 ° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, SILVIA BEATRIZ SIRITO, en autos caratulados "SIRITO, SILVIA BEATRIZ -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1524910), para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 7 de abril de 2014. Juez: Dra. Viviana RODRIGUEZ -Secretario: Dr. Mario Gerardo BOSCATTO.-

5 días – 8450 - 29/4/2014 - \$ 230,10.-

La Juez Civ.Com. y Flia. De Huinca Renancó. Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALVAREZ GUSTAVO MOZART D.N.I. 14.991.892 en autos ALVAREZ GUSTAVO MOZART s/ Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Huinca Renancó 31 de Marzo de 2014. Fdo. Nora Lescano Juez. Nora Cravero. Sec.

5 días – 8488 - 29/4/2014 - \$ 182.-

La Juez Civ.Com. y Flia. De Huinca Renancó. Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BONETTO FRANCISCO D.I.M. 6.616.748 en autos BONETTO FRANCISCO s/ Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, -31 de Marzo de 2014. Fdo. Nora Lescano Juez. Nora Cravero. Sec.

5 días – 8489 - 29/4/2014 - \$ 169.-

La Juez Civ.Com. y Flia. De Huinca Renancó. Dra Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRISTIN CARMEN RITAL.C. 3.672.964 en autos CRISTIN CARMEN RITA s/ Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 31 de Marzo de 2014. Fdo. Nora Lescano Juez. Nora Cravero. Sec. .

5 días – 8491 - 29/4/2014 - \$ 169.-

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sucesión de la Sra. GRACIELA HAYDEE NOVOA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "NOVOAGRACIELAHAYDEE -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 11708294). SECRETARIAN° 1- DR. Miguel A. Pedano.

5 días – 8483 - 29/4/2014 - \$ 162,80.-

La Juez Civ. Com. Y Flia. De Huinca Renancó. Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAYERO ANTONIO BAUTISTA D.N.I. 6.628.509 en autos MAYERO ANTONIO BAUTISTA s/ Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 31 de Marzo de 2014. Fdo. Nora Lescano Juez. Nora Cravero. Sec.

5 días – 8492 - 29/4/2014 - \$ 182,00.-

RIO SEGUNDO.- El Juzgado Civil, Comercial; Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo a cargo de la Dra. Susana Martínez Gavier, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y aquellos que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante doña LUISA MARIA OLIVO en autos caratulados: "OLIVO LUISA MARIA _DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 1735521)", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 03/O4/ 2014. Fdo: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.-

5 días – 8494 - 29/4/2014 - \$ 180,70.-

El Juzgado C. C. C. y Flia. de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza por 20 días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Ricardo FARIÑA a comparecer en autos: "FARIÑA José Ricardo - DECLARATORIA DE

HEREDEROS (Expte. 1698268)", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Susana MARTINEZ GAVIER (JUEZ) Verónica STUART - (SECRETARIA)- Río Segundo, 14 de Abril de 2014.

5 días – 8495 - 29/4/2014 - \$ 136,50.-

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña LUCIA ENRIQUETA DELACHECA en autos caratulados: Expte. 1747761 "DELACHECA LUCIA ENRIQUETA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 11/ 04/2014.- Dr. Marcelo A. Gutiérrez, SECRETARIO.-

5 días – 8496 - 29/4/2014 - \$ 136,50.-

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don TUFIKIE MOHAMED YOMAHA ó TUFIKIE MAHOMED YOMAHA ó TUFIKIE YOMAHÁ en autos caratulados: Expte. 1776232 "YOMAHA TUFIKIE MOHAMED -DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 11/ 04/2014.- Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Marcelo A. Gutiérrez.

5 días – 8497 - 29/4/2014 - \$ 176,80.-

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ , Com, Conc y Flia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JORGE ALBERTO PIRCHIO en autos caratulados: Expte. 1724534 "PIRCHIO, JORGE ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 11/04/2014.- Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Marcelo A. Gutiérrez

5 días – 8498 - 29/4/2014 - \$ 136,50.-

Río Segundo, la Sra. Jueza de 1 ° Inst. en lo civil. Como Conc. y Flia. de Río Segundo cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de FERREYRA HUGO IGNACIO, para que en el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación, y bajo los apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados FERREYRA HUGO IGNACIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE N°1497841. Of. 05/11/2013. Fdo: Dra Martinez Gavier (Juez).

5 días – 8499 - 29/4/2014 - \$ 175,50.-

El Señor Juez de 1 Inst y 43 Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra Neri Barotto en los autos caratulados: Barotto, Neri Declaratoria de Herederos Expte N°2531579/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 4 de Abril de 2014. Secretaria: María Alejandra Romero, Juez: Héctor G. Ortiz.

5 días – 8500 - 29/4/2014 - \$ 193,05.-

Juzg 1° Inst 41° nom. Civ. y Com. cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes de Alfredo Arturo Lascano en autos LASCANO, ALFREDO ARTURO DECLARATORIA DE

HEREDEROS (2540309/36) para que dentro de veinte días sgtes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercib. De ley. Comet, juez. Pucheta, sec. Cba. 15/4/2014

5 días – 8501 - 29/4/2014 - \$ 136,50.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 43a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR FIDELAVILA en autos caratulados AVILA OMAR FIDEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2529037/ 36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Abril de 2014. Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días – 8502 - 29/4/2014 - \$ 193,05.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. En lo CCCyF, Dr. Galo E. COPELLO, Seco N° 4 de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Néstor Alberto BIAGIOLI, para que dentro de los veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados "BIAGIOLI, Néstor Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1347773" - Fdo. Dra. María E. MERCADO - Prosecretaria.- Bell Ville 30/06/2005.-

5 días – 8503 - 29/4/2014 - \$ 201,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. María Virginia Vargas, en estos autos caratulados "Zamora Juan José - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2503663/36)" resolvió: "Córdoba, veintiséis (26) de diciembre de 2013. Incorpórese el oficio del Registro de Juicios Universales. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de JUAN JOSE ZAMORA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumplímense la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal, y al Sr. Asesor Letrado en turno. Fdo.: Falco, Guillermo Edmundo, Juez De 1 ra. Instancia - Vargas, María Virginia, Secretario Juzgado 1 ra. Instancia. Of.: 25/02/2014. Nota: El presente se encuentra exento de pago de tasa o arancel alguno por encontrarse comprendido dentro del régimen de Asistencia Jurídica Gratuita (Ley 7.982). Eloisa del Valle Sacco – Asesora Letrada Civil.

5 días – 8239 – 28/4/2014 - s/c.

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria 4ta de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GARCIA DANIEL en autos caratulados "García Daniel - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1212617 ", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Villa Dolores, 28 de Junio de

2013. Fdo.: Dr. Alvarez Rodolfo Mario, Juez - Dra. Castellano Maria Victoria, Sec.
5 días - 8271 - 28/4/2014 - \$ 273,00

El Sr. Juez de 1a Inst. y 6a Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VISOTZKY, MARIO OSVALDO en autos caratulados "Visotzky, Mario Osvaldo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2480762/36 ", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba, 20 de Marzo de 2014. Fdo.: Dr. Cordeiro Clara Maria, Juez - Dra. Holzwarth Ana Carolina, Sec. .
5 días - 8272 - 28/4/2014 - \$ 273,00

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de la Inst. y 2a Nom. C.C. FAM. de San Francisco, Seco N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANELLO EMELDO VICTOR en autos caratulados CANELLO EMELDO VICTOR - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1788304 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. San Francisco 11/04/2014 Sec.: Pignata Maria Cristina - Juez: Vanzetti Horacio.
5 días - 8273 - 28/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 42° Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores del Sr. José García, D.N.I. N° 6.483.236 en autos caratulados: "GARCIA, José - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2484618 /36 .", Y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, primero (1) de abril de 2014. Fdo.: Dr. Sueldo, Juan Manuel - Juez -Dra. Quevedo De Harris, Justa Gladys - Secretario.
5 días - 8274 - 28/4/2014 - \$ 228,15

El Sr. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE RAMONA PETRONA en autos caratulados AGUIRRE RAMONA PETRONA -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511602/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Marzo de 2014. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado Maria Cristina.
5 días - 8275 - 28/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ ADELA EDIHT en autos caratulados ALVAREZ ADELA EDIHT - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2537353/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Cba, 07de Marzo de 2014 Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quero Marta Soledad.
5 días - 8276 - 28/4/2014 - \$ 208.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARCHUK Rodolfo Elías y RAUEH Néliida Aída, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados BARCHUK RODOLFO EIIAS -RAUEH NELIDA AIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2543517/36. Cba, 27 de marzo de 2014. Juez: Suárez Héctor Daniel - Prosec: Bergero Carlos José.
5 días - 8277 - 28/4/2014 - \$ 214,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRINIDAD URBANA BASAN ó TRINIDAD BAZÁN ó TRINIDAD BAZA Y JUAN PEDRO CEJAS ó JUAN P. CEJAS ó JUAN CEJAS en autos caratulados BASAN TRINIDAD URBANA - CEJAS JUAN PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2510157/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Marzo de 2014. Sec: Morresi Mirta Irene. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h)
5 días - 8278 - 28/4/2014 - \$ 266,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 22a Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEMENTINA GIANRE en autos caratulados FRAIRE ELPIDIO NICOLAS - GIANRE CLEMENTINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2498045/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14 de Marzo de 2014. Sec.: Monay de Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica.
5 días - 8279 - 28/4/2014 - \$ 217,10

VILLA MARIA. Juz. 1° I. 3° N. C.C. Flia. Villa María Sec. 5, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos SZYMANSKI Argentina Inés - CAMPILLAY Daniel - Declaratoria de Herederos S.A.C. 1700842 Villa María. 12/03/2014. Fdo. Dr. Augusto Cammisa. Juez.-
5 días - 8320 - 28/4/2014 - \$ 158,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA NELIDA COLOMBO en autos caratulados COLOMBO ELSA NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2370373/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a. estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Mayo de 201.3. Sec.: María José Paez Molina de Gil - Juez: Maciel Juan Carlos.
5 días - 8280 - 28/4/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1a Inst. y 46a Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLARDO ISABELANTONIA y CAUDANA ELEOGARDO AMERICO en autos caratulados GALLARDO ISABELANTONIA - CAUDANA ELEOGARDO AMERICO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2521318/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Febrero de 2014. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena
5 días - 8282 - 28/4/2014 - \$ 246,35

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ra. Inst. en lo Civ., Com, Con e y Flia de Cosquin, Sec. N° 2 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sergio Pedro Gatto en autos caratulados EXPTE.1659456- GATTO, SERGIO PEDRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cosquin,07/04/2014- Sec. Nelson H. Ñañez - Juez: Ana R. Zeller de Konicoff-
5 días - 8283 - 28/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE GABRIEL GUTIERREZ en autos caratulados GUTIERREZ JOSE GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2517288/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Marzo de 2014. Prosec: Goy, Ana María Rosa. - Juez: González de Quero Marta Soledad.
5 días - 8284 - 28/4/2014 - \$ 208.-

EL SR JUEZ DE 1° INST Y 51 NOM. EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE GONANO ELVI MARGDA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONANO ELVI MARGDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2445615/36 Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA, 25 DE MARZO DE 2014. SECRETARIO: FOURNIER HORACIO ARMANDO. JUEZ: MASSANO GUSTAVO ANDRES.
5 días - 8285 - 28/4/2014 - \$ 190,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ JOSE LUIS En autos caratulados MARTINEZ JOSE LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2456707/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Febrero de 2014. Sec.: Fasseta Domingo

Ignacio - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina
5 días - 8286 - 28/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO DEL ROSARIO LEDESMA en autos caratulados LEDESMA HUGO DEL ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2543975/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08 de Abril de 2014. Sec.: Vargas Maria Virginia - Juez: Falca Guillermo Edmundo
5 días - 8287 - 28/4/2014 - \$ 204,10

CRUZ DEL EJE. La Sra. Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Seco N° 2 a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 07/04/14: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Moreno Juan Armidio y María Antolina Arias en Autos Caratulados MORENO JUAN ARMIDIO y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. 1398104; por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.
5 días - 8288 - 28/4/2014 - \$ 167,05

CRUZ DEL EJE. La Sra Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 2 a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 07/04/14: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mayorga Bruno Alberto en Autos Caratulados MAYORGA BRUNO ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1659168; por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.
5 días - 8289 - 28/4/2014 - \$ 149,50

CRUZ DEL EJE. La Sra. Jueza en lo Civil, Como Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 2 a cargo del Dr. Esteban Raúl Angula ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 3/04/14: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ordoñez Elina, en Autos Caratulados REHACE EXPEDIENTE EN AUTOS "ORDOÑEZ Elina" - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. 1355494; por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.
5 días - 8290 - 28/4/2014 - \$ 158,60

El Sr. Juez de 1ra Instancia Civ. y Com. de 48° nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante STOCCO NANCY MAGDALENA en los autos "STOCCO NANCY MAGDALENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte 2515984/36, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Dra. Villagra de Vidal Raquel (Juez) García de Soler Elvira Delia (secretario). Cba 4-04-2014.
5 días - 8293 - 28/4/2014 - \$ 148,20

La Sra. Jueza de 1° Ins1. y 48a Nom. Civ. y Como cita y emplaza a los herederos y

acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CAMELLO, JUAN FEDERICO en autos caratulados Caramello, Juan Federico - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2541881/36", por el término de 20 días bajo apercibimiento de Ley. Cba, 31/03/14. Dra. Elvira García De Soler, Sec.

5 días - 8294 - 28/4/2014 - \$ 136,50

El Sr Juez de 1° Inst y 46° Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESPINOSA, MARTA CECILIA en autos caratulados ESPINOSA, Marta Cecilia. DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2549012/36, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 9 de Abril de 2014. Juez: Olariaga De Masuelli, Maria Elena - Sec: Arévalo, Jorge Alfredo

5 días - 8295 - 28/4/2014 - \$ 208.-

La Sra. Jueza de 1° Inst y 49° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en los autos caratulados REYNOSO VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2493428/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de VICENTE REYNOSO, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Diciembre de 2013. Sec: María Cristina BARRACO de RODRIGUEZ CRESPO - Juez: Ana Eloisa MONTES.

5 días - 8296 - 28/4/2014 - \$ 208,00

CRUZ DEL EJE - La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CANDOLI JULIO y CANDOLI SESAR NICACIO, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Candoli, Julio y Candoli Sesar Nicacio - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1723402. Cruz del Eje, 26 de Marzo de 2014.- Secretaria N° 1 - Dra. Sánchez de Marín Adriana - Secretaria.

5 días - 8299 - 28/4/2014 - \$ 234.-

CRUZ DEL EJE. La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante López José Benito, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "López José Benito - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1497305. Cruz del Eje, 28 de Marzo de 2014.- Secretaria N° 1 - Dra. Sánchez de Marín Adriana - Secretaria.

5 días - 8303 - 28/4/2014 - \$ 214,50

VILLADOLORES. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores; Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Alberto Carmelo

Santoro, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "SANTORO, ALBERTO CARMELO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXTE. 1717474".- Fdo. Ligorria Juan Carlos- Juez de Primera Instancia- Dra. Ceballos María Leonor- Secretaria Juzgado Ira Instancia- Villa Dolores; Cba, 28 de marzo de 2014.- María Leonor Ceballos - Secretaria.

5 días - 8260 - 28/4/2014 - \$ 271,05

MORTEROS. 18/03/2014. El Sr. Juez de 18 Instancia, de J. CIV. COM. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL.-S.C. Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN BERNARDITA o MARÍA DEL CARMEN, PATRIZI O PATRICI en estos autos caratulados: "Patrizi, María del Carmen Bernardita - Declaratoria de herederos - Exte N° 1730280/36-. Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Firma: María José Herran (Juez) Otero, Gabriela Amalia (Secretaria).

5 días - 8230 - 28/4/2014 - \$ 449.-

La Sra. Jueza de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ ROBERTO, en los autos caratulados GUTIERREZ, ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2509648/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.-Fdo: DRA. PATRICIA V. ASRIN, JUEZ, ELBA H. MONAY de LATTANZI SECRETARIA.

5 días - 8238 - 28/4/2014 - \$ 177,45

ALTA GRACIA. La Sra. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 2°. Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 3, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Antonio LOPEZ, D.N.I. N° 7.450.630, en autos "LOPEZ, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1584404)", para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini - Juez; Dra. Marcela Beatriz Ghibaudo - Secretaria. Alta Gracia, 07 de Marzo de 2014.-

5 días - 8240 - 28/4/2014 - \$ 200,85

RIO SEGUNDO: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. NOEMI URSULA RONZONI, en autos caratulados "RONZONI, NOEMI URSULA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.: 1759749" para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Segundo, 08 de Abril de 2014. Fdo. Dra. Martínez Gavier - Juez - Dra. Sofia Gurnas-Prosecretaria.-

5 días - 8334 - 28/4/2014 - \$ 259,45

El Sr. Juez de 1a Inst. y 49a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVA CIRILO y ALLENDE INES DONATILA En autos caratulados NIEVA CIRILO - ALLENDE INES DONATILA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2324411/

36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Junio de 2013. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo Maria Cristina - Juez: González Zamar Leonardo Casimiro

5 días - 8291 - 28/4/2014 - \$ 240,50

El Sr Juez de 1 a Inst. y 18° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATTIUZZI LEONARDO En autos caratulados MATTIUZZI LEONARDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2519633/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de febrero de 2014 Juez: Maciel Juan Carlos.- Secretario: Villada Alejandro José.

5 días - 8251 - 28/4/2014 - \$ 199,55

El Sr Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS PALAVECINO En autos caratulados: PALAVECINO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos Exp N° 2477585/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de febrero de 2014 Juez: Carrasco Valeria Alejandra - Secretaria: Pala De Menendez Ana Maria.

5 días - 8252 - 28/4/2014 - \$ 214,50

El Sr Juez de 1° Inst. y 10° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIAN BLANCO En autos caratulados: BLANCO JULIAN - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2548187/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de abril 2014. Juez: Garzón Rafael - Prosecretaria: Montañana Verónica Del Valle.-

5 días - 8253 - 28/4/2014 - \$ 192,40

El Sr. Juez de 1° Inst y 19° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELESIO MATEO ABRATE Y MARIA SANTA SISCA. En autos caratulados: ABRATE ELESIO MATEO - SISCA MARIA SANTA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2509813/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de marzo de 2014 Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días - 8254 - 28/4/2014 - \$ 241,80

El Sr. Juez de primera Instancia Civil, Comercial 18° Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores de SANCHEZ OFELIA en autos caratulados "SANCHEZ OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS

EXPTE NRO. 2528981/36 Y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 14 de Marzo de 2.014.- Fdo. Dr. Maciel Juan Carlos: juez.- Dr. Villada Alejandro José: Secretario.-

5 días - 8257 - 28/4/2014 - \$ 198,90

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. Fam. Río Tercero Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LAUREANO DESIDERIO FERNANDEZ, DNI. 6.587.133 Y la Sra. ANITACATALINA AGÜERO, DNI. 3.749.679. En autos, " FERNANDEZ, LAUREANO DESIDERIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1771385, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 09/04/2014. Juez: Sánchez Torassa, Romina Soledad - Secretaria: López, Alejandra María.

5 días - 8223 - 28/4/2014 - \$ 222,30

El Sr. Juez de 1 ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria Nro. 3, en autos "CORNEJO, Andrés ó Andrés Avelino - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1372724)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRES Ó ANDRÉS AVELINO CORNEJO, por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, de Abril de 2014.- FDO: Dr. ARIEL Alejandro. G. MACAGNO - JUEZ - Dr. Edgardo BATTAGLIERO - Secretario.

5 días - 8224 - 28/4/2014 - \$ 244,40

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Morteros, Dr. Herrán José María, en estos autos caratulados "GROSSO José; GILETTA María - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1351416 del 06/06/2013 cita y emplaza a los herederos y acreedores de GROSSO José y GILETTA María para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos legales. Fdo. Herrán José María, Juez; Otero Gabriela Amalia, Secretaria.- Morteros 04/04/2014.-

5 días - 8226 - 28/4/2014 - \$ 208.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEISTAT CRISTINA ISABEL, D.N.I. N° 5.097.244, en autos caratulados: "Neistat Cristina Isabel - Declaratoria de Herederos", Expte. 02329386/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5/2/2013. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez. Leticia Corradini de Cervera, Secretario.

5 días - 8267 - 28/4/2014 - \$ 202,80

VILLA CARLOS PAZ - La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROCCHIETTI, ÍTALO ANDRÉS - GONZÁLEZ, JOSEFA RAMONA ANTONIA en autos caratulados "Rocchetti, Ítalo Andrea y/o Ítalo Andrés - González, Josefa Ramona y/o Ramona Josefa Ramona Antonia -

Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1505342” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 31/3/2014. Dra. Viviana Rodríguez – Juez. Dr. Mario G. Boscatto, Secretario.

5 días - 8325 - 28/4/2014 - \$ 240,50

OLIVA – El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Cont., Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes MAGDALENA BERTAINA y JOSÉ SPIRITO BERTAINA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, en los autos caratulados: “Bertaina, Magdalena y Otro – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1743696”, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Lorena Beatriz Calderón de Stipisich, Juez. Dr. Víctor A. Navello, Secretario. Oficina, 9/4/2014.

5 días - 8236 - 28/4/2014 - \$ 273.-

VILLA CARLOS PAZ – El Sr. Juez de 1ª Instancia de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Sec. 3 (ex 1) hace saber que en los autos caratulados: “Erhardt Alicia Lidia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1761571”, ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 4/4/2014. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Viviana Rodríguez, Juez. Dr. Mario Boscatto, Secretario.

5 días - 8247 - 28/4/2014 - \$ 213,85

El señor Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor GONZÁLEZ, JOSÉ ALBINO en los autos caratulados “González, José Albino – Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2535279/36)”, por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de abril de 2014. Firmado: Héctor Daniel Suárez, Juez de 1ª Instancia. Nilda Estela Villagrán, Secretario.

5 días - 8265 - 28/4/2014 - \$ 182.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. BONGIOVANNI, CARLOS ALBERTO y FERNÁNDEZ, GABRIELA ESTER en los autos caratulados “Bongiovanni, Carlos Alberto – Fernández, Gabriela Ester – Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2539705/36)”, por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de abril de 2014. Firmado: Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez de 1ª Instancia. Carlos Isidro Bustos, Prosecretario Letrado.

5 días - 8264 - 28/4/2014 - \$ 182.-

RÍO TERCERO – El Sr. Juez 1ª Instancia C. C. Fam. 3 – Sec. 5, Río Tercero, a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes don VICENTE BURGOS o BURGO

y doña CONSTANCIA MUCHI o MUCCI, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados “Burgos o Burgo Vicente y Muchi o Mucci Constancia” – Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 441506 – Letra “B” fecha de inicio 16 de diciembre de 2011), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Jorge David Torres, Juez. Juan Carlos Vilches, Secretario. Río Tercero, 18 de diciembre de 2013.

5 días - 8225 - 28/4/2014 - \$ 286.-

COSQUÍN – La Sra. Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, con asiento en la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JAIME ANACLETA ERNESTINA y OSSES u OSES, NACENCENA o NACIANCENA o NACIANSENA o NASEANCENA, en los autos caratulados “Jaime o Jaimes Antonio Mercedes o Mercedes - Osses o Oses Nacencena o Naciancena o Naciansena o Naseancena – Jaime Anacleta Ernestina – Declaratoria de Herederos”. Expte. Nº 750020 que tramitan ante este Juzgado, Secretaría Nº 1 a cargo de la autorizante, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 10 de abril de 2014. Dra. Nora C. Palladino, Secretaria. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez.

5 días - 8245 - 28/4/2014 - \$ 408,85

RÍO CUARTO. La Señora Juez de 1ª Instancia 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO MARIO BAROLO, L.E. 6.649.261, en estos autos caratulados “BAROLO, SANTIAGO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 1739786” para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17/3/2014. Fdo.: Fernanda Bentancourt Juez. Silvana Ravetti de Irco – Secretaria. Ofi. 9/4/2014.

5 días - 8336 - 28/4/2014 - \$ 318,50.-

RÍO CUARTO. La Señora Juez de 1º Inst. Civil Y Com. 6º Nom. de Río Cuarto, Sec. nº 12 a cargo de Dra. Aramburu en autos caratulados “PONTEL JORGE LEOPOLDO - Declaratoria de herederos”, Exp. Nº 1698903 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. PONTEL JORGE LEOPOLDO, D.U. 10.762.740, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, de abril de 2014. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso Juez. - Dra. Carla Vitoria Mana, Secretaria. -

5 días - 8292 - 28/4/2014 - \$ 278,20

ALTA GRACIA. La Sra. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 2º. Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Nº 3, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Julio Antonio FONSECA, L.E. Nº 6.411.243, en autos “FONSECA JULIO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. Nº 1721748)”, para que en el plazo de veinte

(20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini - Juez; Dra. Marcela Beatriz Ghibaudo - Secretaria. Alta Gracia, 20 de Marzo de 2014.-

5 días - 8241 - 28/4/2014 - \$ 206,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Licari de Ledesma, Clara Patricia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ, NICOLAS HUMBERTO, D.N.I. Nº 14.154.814, en autos caratulados RODRIGUEZ, NICOLAS HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2414272/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de Abril de 2014.

5 días - 8243 - 28/4/2014 - \$ 249,60

DEÁN FUNES, 10/04/2014 ... “Cejas Carlos Gerónimo y Otra” Declaratoria de Herederos” Expte. Nro. 1743632. - Juz. Civ. Com. Conc. Fam.. Sec.2 – Deán Funes.- “ADMÍTASE LA PRESENTE DECLARATORIA DE HEREDEROS.- CÍTESE Y EMPLÁCESE A QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A LA HERENCIA POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN CINCO VECES EN VEINTE DÍAS EN LOS DIARIOS “BOLETIN OFICIAL”, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO.- DESE INTERVENCIÓN AL SEÑOR FISCAL DE INSTRUCCIÓN.- NOTIFIQUESE.- Dra. Mercado de Nieto, Ernna del Valle, Juez de Ira. Instancia- Dra. Casal de Sanzano, María Elvira.- Secretario Juzgado Ira. Instancia.-

5 días - 8244 - 28/4/2014 - \$ 226,85

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos: “MANSILLA, Ignacio Rogelio - MANSILLA, Osvaldo Cesar - BONALDI, Lucila Rosa Agustina - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 1643756/36)”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lucila Rosa Agustina BONALDI, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alberto J. MAYDA: JUEZ y Claudia J. VIDAL: SECRETARIA. Cba, 08/04/2014.

5 días - 8246 - 28/4/2014 - \$ 237,25

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. Luciano Carrara, en los autos caratulado: “CARRARA LUCIANO - Declaratoria de herederos (Expte. Nº 2540413/36)” para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de marzo de 2014.-

5 días - 8248 - 28/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1º Inst y 32º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERIN RICARDO En autos caratulados PERIN

RICARDO -Declaratoria de Herederos Exp Nº 2537340/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Marzo de 2013. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretaria Bustos Carlos Isidro

5 días - 8250 - 28/4/2014 - \$ 200,85

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Juan Santiago FASANO, en los autos caratulados: “FASANO JUAN SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. Nº 1765047, de fecha 19/03/2014), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 09/04/2014. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8331 - 28/4/2014 - \$ 221.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Cirilo Francisco Baroffio, en los autos caratulados: “BAROFFIO CIRILO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expediente Nº 1745459), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 07/04/2014. Raúl Oscar Arrázola - Juez; Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8329 - 28/4/2014 - \$ 221.-

LA CARLOTA. El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gregorio Ramón y/o Gregorio Ramon RIVERO en los autos caratulados: “RIVERO, GREGORIO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte Nº 731640 para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota 07/04/2014.- Fdo. Raúl Oscar Arrázola, Juez. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.-

5 días - 8332 - 28/4/2014 - \$ 239,20

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hugo Santiago TAMOS, en los autos caratulados: “TAMOS HUGO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expediente Nº 1469004), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10/04/2014.- Raúl Oscar Arrázola - Juez; Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8330 - 28/4/2014 - \$ 221.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 51ª. Nom. En lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MARCOS ARNALDO en autos caratulados BUSTOS MARCOS ARNALDO - Declaratoria de Herederos Expt. Nº 2486518/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de abril de 2014. Sec. Fournier, Horacio Armando.

5 días – 8379 – 28/4/2014 - \$ 500.-

El Sr Juez de 1ª Inst. y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAROSSIA ELVIRA. En autos caratulados CAROSSIA ELVIRA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2467889/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014. Juez: Ortiz Héctor Gustavo, Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días – 8179 – 25/4/2014 - \$ 196,95

El Sr Juez de 1ª Inst y 12º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELMIRA SEGUNDO PAULINA. En autos caratulados ELMIRA SEGUNDO PAULINO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2529133/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de marzo de 2014. Juez: Gonzalez de Quero Marta S - Prosecretaria: Adriana R. Gabriela De Vidal.

5 días – 8180 – 25/4/2014 - \$ 213,85

El Sr Juez de 1ª Instancia y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERNAN LOZA En autos caratulados: LOZA HERNAN - Declaratoria de Herederos Exp N° 2529024/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de abril de 2014. Juez: Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: García De Soler Elvira.

5 días – 8182 – 25/4/2014 - \$ 196,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES MARIO ROSA. En autos caratulados: PEREYRA LEONOR ESTELA - TORRES MARIO ROSA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2150709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de febrero de 2014 Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Salort De Orchansky Gabriela.

5 días – 8184 – 25/4/2014 - \$ 231,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de NILDA NELIDA CARDOZO y CLIVE ULISES GREGORIO. En autos caratulados: CARDOZO NILDA NELIDA-GREGORIO CLIVE ULISES-Declaratoria de Herederos - Exp N° 2518705/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última

fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de marzo de 2014. Secretaria: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 8183 – 25/4/2014 - \$ 232,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. En lo Civil y Com. De la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORELLI JORGE SANDINO En autos caratulados: BORELLI JORGE SANDINO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2444841/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de diciembre de 2013. Juez: María C. Sammartino de Mercado.- Secretario: Domingo I. Fassetta.

5 días – 8190 – 25/4/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "BONFIGLI, VOL y CONCEPCIÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2546356/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Yoly Concepción BONFIGLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. GONZALEZ DE ROBLEDO, Laura Mariela, Juez. LEDESMA, Viviana Graciela, Secretaria. Of. 11-04-2014.-

5 días – 8192 – 25/4/2014 - \$ 223,60

RIO SEGUNDO. El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.1 -de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRAVINO ARSENIO RICARDO ANTONIO En autos caratulados: BRAVINO ARSENIO RICARDO ANTONIO -Declaratoria de Herederos Exp N° 1702560 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 31/03/2014 Secretaría Verónica Stuart. Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 8201 – 25/4/2014 - \$ 241

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfredo Fermin Pugliese En autos caratulados: Pugliese Alfredo Fermin -Declaratoria de Herederos-Exp N° 2551372/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de abril de 2014 Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 8200 – 25/4/2014 - \$ 216

El Sr Juez de 1ª Inst. y 36º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO NILDA PERLA En autos caratulados: CASTRO NILDA PERLA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2469952/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de diciembre de 2013. Juez: Sylvia E. Lines - Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.

5 días – 8199 – 25/4/2014 - \$ 204

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMIREZ JUAN y SALVADOR MARIA ESTER o MARIA ESTHER En autos caratulados: RAMIREZ JUAN-SALVADOR MARIA ESTER o MARIA ESTHER-Declaratoria de Herederos Exp N° 2431703/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de febrero de 2014. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- Secretaria: Lopez Julio Mariano.

5 días – 8203 – 25/4/2014 - \$ 241

CRUZ DEL EJE. El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ. y Com. Flia - Sec.1- CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON SILVANO SISTERNA e ILIFONSA JORGELINA OLARIAGA. En autos caratulados: SISTERNA RAMON SILVANO y OTRA-Declaratoria de Herederos Exp N° 1720243 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje 28/03/2014-Secretaría Adriana Sanchez De Marin. Juez: Zeller De Konicoff Ana R.

5 días – 8204 – 25/4/2014 - \$ 263,90

CARLOS PAZ. El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec 3 -Carlos Paz (Ex Sec 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHARRAS DELIA BETTI. En autos caratulados: CHARRAS DELIA BETTI -Declaratoria de Herederos Exp N° 1723756 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 07/04/2014-Secretario: Mario G. Boscatto - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 8208 – 25/4/2014 - \$ 235,30

ALTA GRACIA. El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Familia de 2ª Nom. Secret. 3º de Alta Gracia, emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RUFO HILARION GARAY y PILAR AURORAMORER en los autos GARAY RUFO HILARIO - MORER PILAR AURORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. 1586122) Cuerpo 1, por el termino de 20 días bajo apercibimiento de ley. Oficina 09/12/2013. Dra. Cerini, Juez. Dra. GHIBAUDO, SECRETARIA.

5 días – 8214 – 25/4/2014 - \$ 190,45

ALTA GRACIA. El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Familia de 2ª Nom. Secreto 3º de Alta Gracia, emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de YOLANDA LUCIA ROMERO en los autos ROMERO YOLANDA LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. 1718795) Cuerpo 1, por el termino de 20 días bajo apercibimiento de ley. Oficina 26/03/2014. Dra. Cerini, Juez. Dra. GHIBAUDO. SECRETARIA.

5 días – 8216 – 25/4/2014 - \$ 174,85

BELL VILLE.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, Civil, Comercial de Conciliación y Familia Secretaria N° 5 de Bell Ville, en autos "GARI JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1664815) se cita y emplaza a los herederos y

acreedores de Juan José Gari, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8209 – 25/4/2014 - \$ 165,10

RIO SEGUNDO. La Sra Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de ZABALA FROYLAN MELITON o FROYLAN MELITON en Autos caratulados ZABALA FROYLAN MELITON o FROYLAN MELITON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 726502 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 30/11/2012. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días – 8133 – 25/4/2014 - \$ 208

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, Sra. ARESE GRACIELA JUDITH para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "ARESE GRACIELA JUDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1736969). Villa María, 26 de Marzo de 2014. Dra. Ana María Bonadero de Barberis (Juez); Dra. Nora Lis Gómez (Prosecretaria Letrada).-

5 días – 8162 – 25/4/2014 - \$ 212,55

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Sec. N°: 3, en autos: Romero Eduarda Leonor y/o Leonor Eduarda y/o Leonor - Declaratoria de Herederos (Expte. N°: 1318501) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eduarda Leonor y/o Leonor Eduarda y/o Leonor Romero para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8172 – 25/4/2014 - \$ 173,55

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, C.C.C. y Flia de Bell Ville, Sec. N°: 3, en autos: Battistelli Juan Atilio y/o Battistelli Atilio Juan y Elvira María Piermatei Declaratoria de Herederos (Expte. N°: 1381208) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Atilio Battistelli y/o Atilio Juan Battistelli y Elvira María Piermattei para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8173 – 25/4/2014 - \$ 208

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación C.C.C. y Flia. de Bell Ville Sec. N°: 2 en autos: Aguilera Ramón Gregario - Declaratoria de Herederos (Expte. N°: 1446537) se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Ramón Gregario Aguilera para que en el término

de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8174 – 25/4/2014 - \$ 180,05

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don María Teresa BARAVALLE en los autos "BARAVALLE, MARIA TERESA s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1738560), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Abril de 2014.- Fdo. Dr. Jorge David TORRES - Juez - Dra. Karina Silvia GIORDANINO - Prosecretaria Letrada.

5 días – 8177 – 25/4/2014 - \$ 272,35

La Señora Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos "FERREYRA, MARIA VIRGINIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2.521.608.136), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dra. Viviana Siria Yacir (Juez) Dr. Aquiles Julio Villalba (Sec.) Cba, Abril de 2014.-

5 días – 8181 – 25/4/2014 - \$ 169

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO MARGARITA LUISA. En autos caratulados: MORENO MARGARITALUISA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2511067/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de marzo de 2014 Secretaría: Vidal Claudia Josefa- Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 8186 – 25/4/2014 - \$ 206,70

El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "MANZANO LEONARDO - MOYANO MARTINA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2529211136", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Leonardo MANZANO y Martina Dolores MOYANO por el término de veinte días y bajo apercibimiento legal.- Dr. German ALMEIDA – Juez - Dra. Silvia Inés WERMUTH de MONTSERRAT - Secretaria. Córdoba, 10 de Abril de 2014.-

5 días – 8188 – 25/4/2014 - \$ 206,80

El Señor Juez de 1ª Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "SANCHEZ JOSE OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2543490/36"; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Osvaldo SANCHEZ, por el término de veinte días y bajo apercibimiento legal.- Dr. Héctor Gustavo ORTIZ -Juez- Dra. María Alejandra ROMAN - Secretaria.- Córdoba, 10 de Abril de 2014.-

5 días – 8187 – 25/4/2014 - \$ 163,80

MORTEROS, 28 de octubre de 2013.- El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Laboral

y Familia de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, BUSTOS VIRGILIO REMIGIO, para que en el término de veinte días comparezcan estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el Boletín oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) por el término de ley. Fdo. José María Herrán, Juez; Gabriel A. Otero, Secretaria.

5 días – 8195 – 25/4/2014 - \$ 218

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Berrueso o Berrueso Rafael. En autos caratulados: Berrueso o Berrueso Rafael - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2451130/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16 de Setiembre de 2013 Juez: Héctor Enrique Lucero. Prosecretario: Adrian Victor Marchi.

5 días – 8194 – 25/4/2014 - \$ 204

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEMECIO SEFERINO OCEFERINO LUNA en los autos caratulados "LUNA, NEMECIO SEFERINO OCEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2529144/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Febrero de 2.014. Dr. Fernando E. Rubiolo - Juez. Dra. M. Eugenia Vocos - Prosecretaria.

5 días – 8193 – 25/4/2014 - \$ 265,85

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Víctor Angel José DEL FABRO, en autos "Del Fabro, Víctor Angel José - declaratoria de herederos" (Expte. N° 1.599.270), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José Maróa Tonelli - Juez.- Dra. María José Gutiérrez Bustamente - Secretaria.

5 días – 8070 – 25/4/2014 - \$ 214,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA DE LOS ANGELES CARAMUTI, D.N.I. 30.990.174, en autos caratulados: "CARAMUTI MARIA DE LOS ANGELES - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1771294, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4/04/2014. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de BERTEA Juez - Dra. Andrea Sola - Secretaria.-

5 días – 8072 – 25/4/2014 - \$ 235,30

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Silvana Soledad GAY, DNI 29.417.981, en au-

tos caratulados: "GAY SILVANA SOLEDAD - Declaratoria de Herederos (Expte. 1760166), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 8/4/2014.

5 días – 8073 – 25/4/2014 - \$ 169

Sr. Juez del Juzg. de 1ª Instancia y 31ª Nom Civil y Com., cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de Rodolfo Ramón Quevedo MI 6.672.035 y Francisca Selva del Valle Palomeque MI 786.169 y/o Francisca Selva Palomeque para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "Quevedo Rodolfo Ramón - Palomeque Francisca Selva del Valle o Francisca Selva - Declaratoria de Herederos (Expte. 2525971/36)". Córdoba, 14 de Abril de 2014. Fdo. Aldo R. S. Novak Juez. María L. Weinhold, Secretaria.

5 días – 8060 – 25/4/2014 - \$ 162,50

Sra. Juez del Juzg de 1ª Instancia y 44 Nom Civil y Com cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de Martina Idalina Pereyra MI 3.886.538 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados Pereyra Martina Idalina - Declaratoria de Herederos (Expte. 2506332136)". Córdoba, 14 de Abril de 2014. Fdo. Alicia del Carmen Mira. Juez. María Inés López Peña. Secretaria.

5 días – 8061 – 25/4/2014 - \$ 143

El Sr. Juez de 1ª Instancia 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBOSA PAOLA ALEJANDRA, en autos caratulados, Barbosa Paola Alejandra- Declaratoria de Herederos, Expte; 2426337/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 17 de marzo de 2014. Dra. Moran De La Vega, Beatriz María, Sec.

5 días – 8064 – 25/4/2014 - \$ 175,50

HUINCA RENANCO. La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana Alejandra Ceñal DNI 22.159.590 en autos "CEÑAL, Ana Alejandra s/Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. de Abril de 2014. Sec. Nora G. Cravera.

5 días – 8053 – 25/4/2014 - \$ 163,15

HUINCA RENANCO. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Hca. Rco. Dra. LESCANO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Ángela Isabel DELLAROVERE y Bartola VASCHETTO, en

autos caratulados: "DELLAROVERE, Ángela Isabel y VASCHETTO, Bartola - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1656317, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Hca. Rco. 26 de Marzo de 2014.

5 días – 8054 – 25/4/2014 - \$ 210,60

MORTEROS - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a las sucesión del causante, Nelso Pedro Sona, en autos caratulados "Sona Nelso Pedro- Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 7 de abril de 2014. Juez, José María Herran. Secretaria, Gabriela Otero.

5 días – 8044 – 25/4/2014 - \$ 195

VILLA DOLORES. Orden Juz. 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. N° 2 (Dra. Ceballos), CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante, DORA ELENA MARTINEZ, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "MARTINEZ, Dora Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1582387), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina 30 de diciembre de 2013.- Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.

5 días – 8032 – 25/4/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Maina, Nicolás, en autos caratulados: "MUSTAFA, Néida Laura - AMAYA, Florentino Luis José - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2536296/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MUSTFA, NÉLIDA LAURA Y AMAYA FLORENTINO LUIS JOSÉ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Laferriere, Guillermo César - Juez - Dr. Maina, Nicolás - Secr.- Córdoba, 25 de Marzo de 2014.-

5 días – 8197 – 25/4/2014 - \$ 271,70

ALTA GRACIA.- El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. N° 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Rodríguez, en autos RODRÍGUEZ, ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1748825 y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 04/04/2014. Sec.: Ghibaud Marcela Beatriz- Juez - Cerini Graciela Isabel.-

5 días – 8206 – 25/4/2014 - \$ 174,85

El Señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALERCIA, Placida - en autos caratulados: "ALERCIA, PLACIDA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2546827/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de Abril de 2014. Juez: Fontana de Marrone, María de las M. - Secretaria Corradini de C. Leticia.

5 días – 8207 – 25/4/2014 - \$ 204,75

BELL VILLE.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil, Comercial de Conciliación y Familia Secretaría N°: 1 de Bell Ville, en autos "CUNY JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1589089) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos Cuny, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8210 – 25/4/2014 - \$ 167,70

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye, (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don ARTURO CARRANZA y de Doña SARA. MANUELA DOMINGUEZ en autos caratulados: "Carranza Arturo y Sara Manuela Domínguez - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1608439, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 20 de marzo de 2014-

5 días – 8212 – 25/4/2014 - \$ 273

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª INST. CIV. COM. FAM. 1ª - SEC. 2 en los autos caratulados "ZELARAYAN Raúl Edmundo - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 1646074", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZELARAYAN RAUL EDMUNDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Río Tercero, 30/12/2013.- Fdo: MASSANO Gustavo Andrés Juez. BERETTA, Anahí Teresita Sec.

5 días – 8213 – 25/4/2014 - \$ 180,70

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Norma Lidia MANDELLI en autos caratulados MANDELLI, NORMA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1717450 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 09/04/2014. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta Inés (SECRETARIO).

5 días – 8217 – 25/4/2014 - \$ 294,45

BELL VILLE.- Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C de esta ciudad Sec. N° 3, cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Doña BIANCHI, RINA, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "BIANCHI, RINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS.", Expte N° 1719689/14, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.

Dr. ABAD, DAMIÁN E.- Juez PLT.- Dra. MORELLO, MARÍA DE LOS A, Prosecretaria Letrada.- abril de 2014.

5 días – 8029 – 25/4/2014 - \$ 220,35

LAS VARILLAS. La señora Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Miguel AUDICIO y Magdalena Rosa MARTINA en autos caratulados "AUDISIO, MIGUEL / MARTINA MAGDALENA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente 1771788, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 25/03/2014. MUSSO, Carolina - JUEZ - CORDOBA, Mauro Nicolás - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 8099 – 25/4/2014 - \$ 270,40

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "CADOPPI, ENRIQUE - BELLI, GIUDIETA O BIENVENIDA JUDITAMARIA O JUDITA O GIUDITTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 1580890), Agréguese el oficio acompañado Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes, "CADOPPI, ENRIQUE" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Marcos Juárez, 12 de Marzo de 2014. Fdo.: Dr. Tonelli - Juez - Dra. Rabanal Secretaria.

5 días – 8076 – 25/4/2014 - \$ 281,45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Angela Teresa Rinaldi, en autos "Rinaldi, Angela Teresa - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1517810) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez - Dra. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria.

5 días – 8067 – 25/4/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. CALVO RAMON, en los autos caratulados "CALVO RAMON - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2487376/36), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27/03/2014. Dra. FARAUDO GABRIELA, Juez.

5 días – 8109 – 24/4/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WARMINGTON, LILIAN VIOLETA Y VARELA LUIS ALFREDO en autos caratulados WARMINGTON, LILIAN VIOLETA - VARELA LUIS ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2473606/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba., 20 de Noviembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 8132 – 24/4/2014 - \$ 240,50

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Secretaria N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Bartolomé Miguel Viada, en los autos caratulados VIADA BARTOLOME MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 1366685), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 07/04/2014.- Fdo.: Arrazola, Raúl Oscar - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8131 – 24/4/2014 - \$ 216,45

El Señor Juez de 1ª Inst., Sec. N° 15ª Civ y Com de Córdoba. En los autos caratulados: TONEATTI MARIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Expte. 2527038/36 - Cita y emplaza a los herederos y acreedores de TONEATTI MARÍA ESTHER, y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14 de marzo de 2014. Juez: González de Robledo, Laura - Sec.: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días – 8106 – 24/4/2014 - \$ 247

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc., y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Victor Hugo CABRAL en autos caratulados "CABRAL, Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1579366), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 03/12/2013. Firmado: Domingo Enrique VALGAÑON, Juez. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA, Prosecretaria Letrada.

5 días – 8107 – 24/4/2014 - \$ 224,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MENDOZA CARLOS JOSE en los autos caratulados "MENDOZA, Carlos José - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2520540/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 11 de Abril de 2014. Dr. Almeida, Germán, Juez; Dra. Wermuth de Montserrat, Silvia Inés, Secretaria.

5 días – 8110 – 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTOS, Damián Rodolfo en los autos caratulados "BUSTOS, Damián Rodolfo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2518083/36", para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Verónica Carla Beltramone, Juez - Dra. Viviana Marisa Domínguez, Secretaria. Córdoba, 28 de Marzo de 2014.

5 días – 8111 – 24/4/2014 - \$ 253,50

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com, Conc. y Flia de Río 3º, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que creyeran con derecho a la Sucesión de Sr. BORRAJO, ROBERTO JUAN JOSÉ, D.N.I. 5.876.292 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BORRAJO, ROBERTO JUAN JOSÉ - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1664679" Fdo. SANCHEZ TORRASA, ROMINA (Juez) BERETTA ANAHI (Secretaria). Río 3º, 19/03/14.

5 días – 8112 – 24/4/2014 - \$ 191,10

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. VIRAMONTE CARLOS IGNACIO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes AGUIRRE O AGUIRRE DE FERREYRA, MARIA AURORA ROSAURA O ROSA AURA O ROSA AURA FERREYRA O ROSA AUREA FERREYRA O ROSA AGUIRRE; ROBERTO IRINEO FERREYRA y NELSON ISMAEL FERREYRA por el término de 20 días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados Exp. 1719271 - Cuerpo 1 AGUIRRE O AGUIRRE DE FERREYRA. MARIA AURORA ROSAURA O ROSA AURA O ROSA AURA FERREYRA O ROSA AUREA FERREYRA O ROSA AGUIRRE; ROBERTO IRINEO FERREYRA y NELSON ISMAEL FERREYRA DECLARATORIA DE HEREDEROS. Sec. N° 6 Dra. Graciela Busano de Ravera - San Francisco, 20 de Marzo de 2014.

5 días – 8115 – 24/4/2014 - \$ 327,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14 Nom, CITA y EMPLAZA a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante en autos BEARZI LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2524084/36 para que en término de veinte Días a partir de la última fecha de publicación, COMPAREZCAN a estar a Derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley, Sec: Marresi Mirta Irene - 17/03/2014.

5 días – 8116 – 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIDES ERNESTO BERTA en autos caratulados BERTA ALCIDES ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449472/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Diciembre de 2013. Prosec.: Bustos Carlos Isidro.

5 días – 8117 – 24/4/2014 - \$ 182

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de BIANCIOTTO MARIO TRANQUILINO en Autos caratulados BIANCIOTTO MARIO TRANQUILINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1418196 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de marzo de 2014. Sec.: Verónica STUART - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días – 8118 – 25/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMISASSA LUIS ANGEL en autos caratulados CAMISASSA LUIS ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2536443/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Marzo de 2014. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 8119 - 25/4/2014 - \$ 204,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA ESPERANZA o ESPERANZA JUANA CORIA y JUAN CARLOS PALACIOS en autos caratulados CORIA ESPERANZA JUANA - PALACIOS JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2330298/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. María M. Miró. - Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.

5 días - 8121 - 25/4/2014 - \$ 243,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS TOMAS CORTEZ en autos caratulados CORTEZ CARLOS TOMAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497583/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 8122 - 25/4/2014 - \$ 193,70

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de GARCIA MARGARITA LUISA en Autos caratulados GARCIA MARGARITA LUISA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1560060 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 17/03/2014. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días - 8123 - 25/4/2014 - \$ 188,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE CONSOLACION HERRERA en autos caratulados HERRERA JOSE CONSOLACION - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2507577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Marzo de 2014. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 8124 - 25/4/2014 - \$ 202,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONILDA ELSA LOZANO en los autos caratulados LOZANO

LEONILDA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2539624/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 7 de Abril de 2014. Juez: Eduardo B. Bruera - Sec: María Margarita Miro.

5 días - 8125 - 25/4/2014 - \$ 196,30

Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de MENENDEZ Santiago Enrique, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos MENENDEZ SANTIAGO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. NO 2516772/36. Cba, 01 Abril de 2014. Juez: ALMEDIA German - Sec: WERMUTH DE MONTERRAT, Silvia Inés.

5 días - 8126 - 25/4/2014 - \$ 167,70

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 9ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Georgelina Gladys RIOS y Tomas CARANA para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cba, 10 de marzo de 2014. AUTOS: "RIOS, Georgelina Gladys - CARANA, Tomás - Declaratoria de herederos - Expte N° 25151490/36". Fdo: Guillermo Falco - prosec: Seggiaro, Carlos.

5 días - 8128 - 25/4/2014 - \$ 187,85

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSI MARIA ELENA en autos caratulados ROSSI MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1695474 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 13/03/2014 Sec.: Dr. Nelson H. Ñañez - Juez: Gabriel Premoli (P.L.T).

5 días - 8129 - 25/4/2014 - \$ 198,25

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Secretaria N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Héctor Gabriel Sibona en los autos caratulados "SIBONA HECTOR GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1699121), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 23/12/2013.- Fdo.: Arrazola, Raúl Oscar - Juez - Espinosa, Horacio Miguel - Secretario Juzgado 1ª Instancia.-

5 días - 8130 - 25/4/2014 - \$ 222,30

El Juez de 1a. Instancia 3a Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, en autos "TISERA, Margarita Eralia y Otro - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 1407841)", cita y emplaza a los herederos, acreedores, ya todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Margarita Eralia Tisera y Florencio Maldonado, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 28 de marzo de 2014. Dr. Damian Esteban Abad-Juez- Secretaria N° 5 Dr. Ramiro Gonzalo Repetto.

5 días - 8100 - 25/4/2014 - \$ 276,90.-

La Srta Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Alberto Ferreyra, en autos caratulados "FERREYRA JOSE ALBERTO - Declaratoria de Herederos", (Expte, N° 1659715) y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Huinca Renancó, 03 de Abril de 2014, Fdo, Nora Gilda Lescano -Juez-", Lucas Ramiro Funes -Prosecretario letrado-

5 días - 8027 - 25/4/2014 - \$ 269,75.-

La Srta. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Celestino Cesar Bono, en autos caratulados "BONO CELESTINO CESAR - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1629669) y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley- Huinca Renancó, 14 de Marzo de 2014.- Fdo. Nora Gilda Lescano, Juez-, Lucas Ramiro Funes -Prosecretario letrado

5 días - 8028 - 25/4/2014 - \$ 271,05.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Como de Río Cuarto, Sec n° 5, en los autos "PANICHELLI Ramón Ariel - Declaratoria de Herederos Expte. 1662893" cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de Ramón Ariel Panichelli DNI. 25.313.448, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto 26 de mayo de 2014. Fdo.: Rita Fraire de Barbero -Juez (PLT)- Selene Carolina I. Lopez - Secretaria

5 días - 8087 - 25/4/2014 - \$ 227,50.-

RIO CUARTO. El Juez del 1º Inst. en lo Civ. y Com., séptima Nom. Seco N° 13 de la Dra. María Alejandra MUNDET, calle 25 de Mayo Nro. 96, 6º Piso; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de JUAN ANTONIO FEDERICO MONTENEGRO, D.N.I. 2.901.935, en autos caratulados: "MONTENEGRO JUAN ANTONIO FEDERICO - EXP. 1.703.069 - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. SANTIAGO BUITRAGO, Sec Dra. María Alejandra MUNDET.- Río Cuarto 27/3/2014.-

5 días - 8090 - 25/4/2014 - \$ 273.-

El Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 5º Nominación de Río Cuarto, Secretaria n° 10, en autos "Tobares, Agueda Ermelinda - Declaratoria de Herederos" Expte. 1668980, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Agueda Ermelinda Tobares (DNI F6.503.310) para que

en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31 de marzo de 2014.

5 días - 8091 - 25/4/2014 - \$ 182.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante EDUARDO ATILIO TOMBETTA, en autos: "TOMBETTA EDUARDO ATILIO - Declaratoria de Herederos" (SAC 1715486), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 06/03/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Ana C. RIZZUTO - SECRETARIA

5 días - 8068 - 25/4/2014 - \$ 201,50.-

Orden. Juz. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec Nro.: 3 (Dra. Gorordo), CITA y EMPLAZA a los sucesores de MIRTA SUSANA GUZMAN, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos: "GUZMAN, Ignacio y Otra - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1132775), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina 4 de Abril de 2014.- Fdo.: E. Susana Gorordo, Secretaria.-

5 días - 8031 - 25/4/2014 - \$ 154,70.-

La Juez Civ.Com. y Flia de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gladys Rene Vicente LC. 3.882.633 en autos "VICENTE, Gladys Rene - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación ajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tome participación. Huinca Renancó, de Marzo de 2014. Seco Dra. Nora Cravero

5 días - 8055 - 25/4/2014 - \$ 169.-

El sr Juez de 1º Inst. y 3º Nominación. Civ. Com. Flia de Villa María, Sec. nro: 06. CITAY EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de AMAYA APOLINARIA INES L.C. N° 7.667.825. en los autos caratulados "AMAYA APOLINARIA INES - Declaratoria de Herederos", Expte N° 1177894 Cuerpo 1, por el término de veinte días para que comparezcan bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Cammisa. Augusto Gabriel (Juez); Scozzari, Pablo Martin (Prosecretario).- Villa María 2014.

5 días - 8062 - 25/4/2014 - \$ 182.-

RIO CUARTO.- El señor Juez de 1a Ins. de 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Huber Cossarini, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rita Marioli, D.N.I. 7.772.361, autos caratulados: "Marioli, Rita - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1586743), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 11 de abril de 2014. Fdo: Sandra Tibaldi, Juez. Jorge Huber Cossarini, Secretario.

5 días - 8074 - 25/4/2014 - \$ 274,50.-

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "CADOPPI, ENRIQUE-

BELLI, GIUDIETA O BIENVENIDA JUDITAMARIA O JUDITA O GIUDITTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 1580890), Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "BELLI, BIENVENIDA JUDITA MARIA O GIUDITTA O JUDITA O GIUDIETA" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Marcos Juárez, 19 de Diciembre de 2014. Fdo VALGAÑÓN - JUEZ - SANCHEZ TORASSA - PROSECRETARIO LETRADO
5 días - 8078 - 25/4/2014 - \$ 270,40.-

El Juez de Competencia Múltiple de Arroyito, en autos "LERDA OSCAR AMADEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 1745802), dictó la siguiente resolución: "Arroyito, 28/03/2014 Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. OSCAR AMADEO LERDA, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción." Firmado: Dra. Marta Inés ABRIOLA, Secretaria.
5 días - 8026 - 25/4/2014 - \$ 237,25.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. MERCEDES MOYANO TREBUCQ, en autos caratulados "Moyano Trebucq, Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1660156/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19/3/2014. Fdo. Aquiles Julio Villalba, Sec. Viviana Siria Yacir, Juez.
5 días - 8108 - 25/4/2014 - \$ 136,50

RÍO TERCERO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que creyeran con derecho a la sucesión de MUÑOZ, JOSÉ, D.N.I. N° 1.499.984 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Muñoz, José - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1698883". Fdo. Alejandro Reyes (Juez). Carlos Vilches (Secretario). Río Tercero, 28 de febrero de 2014.
5 días - 8113 - 25/4/2014 - \$ 154,05

RÍO TERCERO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que creyeran con derecho a la sucesión de CASIRAGHI, FRANCISCO, D.N.I. N° 6.638.263 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Casiraghi, Francisco - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1570612 Cuerpo I". Fdo. Massano, Gustavo (Juez). Juan Carlos Vilches (Secretario). Río Tercero, 17/10/2013.
5 días - 8114 - 25/4/2014 - \$ 176,80

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civ., com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de CEBALLOS ABEL y ESTHER CAROLINA PASTORE, en autos caratulados Ceballos, Abel y Esther Carolina Pastore -

Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1599179 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de marzo de 2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana Esther Martínez Gavier.
5 días - 8120 - 25/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMÓN ANTONIO PÉREZ, en autos caratulados Pérez Ramón Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2539801/36 para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de marzo de 2014. Juez: Ricardo G. Monfarrell. Sec.: María de las Mercedes Villa.
5 días - 8127 - 25/4/2014 - \$ 176,80

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia - Sec. 1, Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR JUAN BARO en autos caratulados: Baro Omar Juan - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1635609 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28/3/2014. Secretaria 1: Verónica Stuart. Juez: Martínez Gavier Susana E.
5 días - 8178 - 25/4/2014 - \$ 223,60

DEAN FUNES. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Com., Conc. y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Waldina Ramona Bustamante y de Edgardo Benito Gimenez en autos caratulados "BUSTAMANTE WALDINA RAMONA y OTRO - DECLARATORIA HEREDEROS" Expte. N° 1597567, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 19 de diciembre de 2013. Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto Juez, María Elvira Casal, Secretaria.
5 días - 7943 - 24/4/2014 - \$ 254,80

BELL VILLE. El Sr. Juez Dr. Galo E. Copello, de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANTONIO PABLO ANDREOLA, en los autos caratulados "ANDREOLA, ANTONIO PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1724818" para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Juez Dr. Galo E. COPELLO, Dra. Ana Laura NIEVA, Secretaria.-
5 días - 7942 - 24/4/2014 - \$ 136,50

LA CARLOTA: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza

a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Héctor Enrique Massaro en los autos caratulados: "MASSARO, HECTOR ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1724655 para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 01 de abril de 2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.-
5 días - 7933 - 24/4/2014 - \$ 239,20

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Com. y Conc. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Emilio Mateo BADARIOTTI, L.E. 3.855.151, en autos caratulados "BADARIOTTI, EMILIO MATEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1752339), para que en el término de veinte (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 26/03/2014. Dr. Damián E. ABAD (Juez); Dra. Mara C. BAEZA (Prosecretaria).-
5 días - 7938 - 24/4/2014 - \$ 237,25

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst., 2da. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, (PLT), Dr. Damian ABAD, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ROSINA CLELIA CECCON, en autos caratulados "CECCON ROSINA CLELIA - DECLAR. HEREDEROS" (Expte. 1717291), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de abril de 2014.- Dra. Ana Laura NIEVA - Secretaria.
5 días - 7940 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de NELSON ALBERTO BERGONZI, en autos caratulados "BERGONZI NELSON ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1707119), Bell Ville, abril de 2014. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria.
5 días - 7941 - 24/4/2014 - \$ 136,50

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos BARALIS D.N.I. N° 7.680.881 en los autos caratulados "BARALIS Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1682307), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 12/03/2014.- Fdo. Arrázola, Raúl Oscar. Juez de 1ra. Instancia - Segovia Marcela Carmen. Prosecretario Letrado.-
5 días - 7932 - 24/4/2014 - \$ 237,90

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de La Carlota, CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a la herencia de Leonor Adelina GARBERA, en los autos caratulados "GARBERO, Leonor Adelina - Declaratoria de Herederos" Exp.

735348 que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. La Carlota, 735348 - Fdo. Arrázola, Raúl Oscar - Juez; Carlos Enrique Nolter; Prosecretario Letrado.
5 días - 7931 - 24/4/2014 - \$ 195

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Sec N° 4, cítese y emplácese a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante, NATALIA ALEJANDRA REYNA, en los autos "REYNA, NATALIA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos", SAC N° 1562661, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero 12 de noviembre 2013 FDO.: Dr. Ariel Alejandro Macagno: Juez; Dra. Sulma Susana Scagnetti de Coria: Secretaria.
5 días - 8000 - 24/4/2014 - \$ 209,95

RÍO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores de la Sra. ROSA ELENA FRONTERA en autos FRONTERA ROSA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expediente N° 1756708, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 01/04/14. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Marcelo Gutiérrez Sec.
5 días - 7999 - 24/4/2014 - \$ 189,80

El Sr. Juez de 1ª Inst Civ y Com y 42ª Nom de la ciudad de Cordoba en autos caratulados: "PICCOLI, Osvaldo José - FELIPPO, Blanca Hilda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1270388/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELIPPO, BLANCA HILDA, para dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20 de marzo de 2014. Fdo. Sueldo, Juan Manuel - Juez - Bittar, Carolina Graciela, Prosecretario.
5 días - 7996 - 24/4/2014 - \$ 213,85

RÍO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, del Sra. MARIA ISABEL COLAZO en autos: CUEVAS, FELICIANO JOVINO - COLAZO MARIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente N° 264558, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 06/02/14. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Verónica Stuart, Sec.
5 días - 7994 - 24/4/2014 - \$ 170,95

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ, y Com de esta Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA ELENA TESIO en autos caratulados "FERNANDEZ JOAQUIN - TESIO DELIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente N° 1258962/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de

noviembre de 2013. Juez - Dr. Mayda Alberto Julio; Secretaria: Vidal Claudia Josefa. -
5 días - 7993 - 24/4/2014 - \$ 190,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN GRASSI y SARA CARBALLO. En autos caratulados: GRASSI JUAN - CARBALLO SARA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2424704/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de marzo de 2014. Secretaria Adriana Bruno de Favot - Juez: Victoria M. Tagle.
5 días - 7992 - 24/4/2014 - \$ 211,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lopez Venarita Rosa y Lopez Lorenza Yolanda. En autos caratulados: LOPEZ VENARITA ROSA - LOPEZ LORENZA YOLANDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2494864/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de marzo de 2014. Secretaria: Ana Carolina Holzwarth. Juez: Clara María Cordeiro.
5 días - 7991 - 24/4/2014 - \$ 230

El Sr. Juez de 1ª Inst y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MINERBA REARTES. En autos caratulados REARTES MARIA MINERBA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2284212/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de agosto de 2013. Secretario: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.
5 días - 7990 - 24/4/2014 - \$ 206

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRONCOSO GABRIEL JUAN LUIS. En autos caratulados TRONCOSO GABRIEL JUAN LUIS - Declaratoria de Herederos Exp N° 2439783/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de abril de 2014. Juez: Gonzalez de Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.
5 días - 7989 - 24/4/2014 - \$ 224,25

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORES AMELIA BERNARDA. En autos caratulados: FLORES AMELIA BERNARDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2509618/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de febrero de 2014. Prosecretario: Ellerman Ivan - Juez: Ruarte Rodolfo A.
5 días - 7988 - 24/4/2014 - \$ 204,75

La Sra. Jueza de la Instancia en lo Civil y Comercial y 50 Nominación, de la Ciudad de Córdoba, Dra. Gabriela María Benítez de

Baigorri, Secretaria Alicia Susana Prieto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derechos a la sucesión de Jorge Eduardo NARVAJA, para que en el término de veinte días (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos "Expte. 2419721/36 - Cuerpo 1 - NARVAJA, Jorge Eduardo - Declaratoria de Herederos" Córdoba, 17 de Octubre de 2013. Fdo. Gabriela María Benítez de Baigorri. Juez de 1ª Instancia. Gabriela Judith Salort de Orchansky - Prosecretario Letrado. Córdoba, 10 de Setiembre de 2014.-
5 días - 7985 - 24/4/2014 - \$ 273

DEÁN FUNES - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MOYANO - D.N.I. N° 6.380.406, en autos caratulados: "Moyano Miguel Angel - Declaratoria de Herederos - Expte. 1527889 - Cuerpo 1 - y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 21 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Mercado de Niego Emma del Valle. Dra. López Gabriela Andrea, Prosecretaria.
5 días - 7983 - 24/4/2014 - \$ 273.-

La Juez en lo Civil y Comercial de 48ª Nominación de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135), en los autos: "BERTOLINA, DELIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2512387/36)". Córdoba, 28 de febrero de 2014. Raquel Villagra de Vidal, Juez. Elvira Delia García de Soler, Secretaria.
5 días - 7998 - 24/4/2014 - \$ 208.-

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sr. OLMOS EDUARDO y Sra. SORIA INÉS VETTI para, que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Olmos Eduardo y Otra - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 11720268". 13 de marzo de 2014. Fdo.: Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa: Juez - Sánchez de Marín, Adriana: Secretaria.
5 días - 8003 - 24/4/2014 - \$ 212,55

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MALDONADO ISABEL OLGA para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Maldonado Isabel Olga - Declaratoria de Herederos - Expte. N°

1724964". 13 de marzo de 2014. Fdo.: Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa: Juez - Sánchez de Marín, Adriana: Secretaria.
5 días - 8005 - 24/4/2014 - \$ 233.-

La Sra. Jueza de 1ª Instancia 12ª Nominación Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSQUET, ALFREDO en autos caratulados "Busquet, Alfredo - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2553097/36)" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de abril de 2014. Fdo. Gonzalez de Quero, Marta Soledad, Juez. Goy, Ana María Rosa - Prosecretario Letrado.
5 días - 8004 - 24/4/2014 - \$ 161,85

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 15ª Nominación Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVANA DELIA JUNCOS en autos: Juncos Silvana Delia - Declaratoria de Herederos - 2494568/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/3/2014. Laura Mariela Gonzalez de Robledo, Juez. Viviana Graciela Ledesma, Sec.
5 días - 8007 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCHETTI HÉCTOR, en autos caratulados: "Luchetti, Héctor - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 2553124/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de abril de 2013. Secretaria: Fournier, Horacio Armando - Juez: Massano, Gustavo Andrés.
5 días - 8008 - 24/4/2014 - \$ 189,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARÉVALO, LUIS ENRIQUE, en autos caratulados: "Arévalo, Luis Enrique - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2470667/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26/11/2013. Juez: Faraudo, Gabriela Inés - Sec.: López, Julio Mariano.
5 días - 8009 - 24/4/2014 - \$ 209,95

El Juzgado de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ABT, JORGE SANTIAGO - Declaratoria de Herederos (Expte. 2363507/36)". Cítese y emplácese a los herederos, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Yacir, Viviana Siria, Juez. Villalba, Aquiles Julio, Secretario.
5 días - 8018 - 24/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGO LANGIONI o LANGIANI o LANGUIONE o LANGIONI o LANGUIONI o LAUGIONI o LANGIONE, Doc. Ident. 2894301 en autos:

"Langioni, Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte. 558753", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Gabriel Cammisa, Juez. Miskoff de Salcedo, Secretaria. Villa María, abril 7 de 2014.

5 días - 7841 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARÍA - Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación C. C. Flia. Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALMADA MIRTA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Expte. 1684998. Villa María, 5/3/2014. Fdo.: Cammisa Augusto Gabriel, Juez. Miskoff de Salcedo, Olga Silvia, Secretaria.
5 días - 7843 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARÍA - Juzgado 1ª Instancia 4ª Nominación C. C. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ANA NERINA CARRERA o NERINA ANA CARRERA y NICOLAS o NICOLÁS CAFFARATTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "Carrera Ana Nerina o Nerina Ana Carrera y Otro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1722347". Villa María, 1/4/2014. Fdo.: Domenech, Alberto Ramiro, Juez. Torres Mariela - Prosecretaria Letrada.
5 días - 7845 - 24/4/2014 - \$ 253,50

VILLA MARÍA - Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. C. Flia. de Villa María, sec. N° 3, en los autos caratulados Sgrecci o Sgreccia, Palma o Palmira - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1637757". Cítese a los herederos y acreedores de la Sra. SGRECCI o SGRECCIA PALMA o PALMIRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11/3/2014. Fdo.: Fernando M. Flores, Juez. Daniela M. Hochsprung de Bustos, Secretaria.
5 días - 7846 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARÍA - Juzg. 1ª Inst. 2ª Nominación C. C. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ROBAYNA, ELIZABETH CAROLINA - Declaratoria de Herederos". Villa María, 13/3/2014. Fdo.: Daniela Hochsprung, Sec.
5 días - 7848 - 24/4/2014 - \$ 156.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor MASUERO JUAN RUBÉN, por el término de 20 días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados "Masuero, Juan Rubén - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1696363 - Sec. N° 5. Dra. Nora Carignano. Oficina, febrero de 2014.
5 días - 7948 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA PATRICIA CARRIZO en autos caratulados "Carrizo Nora Patricia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2531851/36 y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de abril de 2014. Sec.: Bueno de Rinaldi, Irene Carmen – Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 7952 – 24/4/2014 - \$ 211,25

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FANTINI GIRALDO y BRUNELLI, CLADIZ VICTORIA en autos caratulados Fantini Giraldo – Brunelli, Cladiz Victoria – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1645182 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11/3/2014. Sec.: Pedano, Miguel Ángel – Juez: Sartori, José Antonio.

5 días - 7953 – 24/4/2014 - \$ 244,40

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ ALFREDO DEL VALLE en autos caratulados Gutierrez Alfredo del Valle – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2552653/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de abril de 2014. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone, Verónica C.

5 días - 7956 – 24/4/2014 - \$ 208.-

CRUZ DEL EJE – La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PÁEZ ANTONIO FERNANDO y GRANADA CANDELARIA, en autos caratulados: Paez Antonio Fernando y otra – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1586792; por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 7/4/2014. Sec.: Adriana Sánchez de Marín – Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff.

5 días - 7960 – 24/4/2014 - \$ 165,10

RÍO CUARTO – El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Baigorria, en los autos caratulados Expediente: 1664970 – Gambero Miriam Florentina – Declaratoria de Herederos”, cítense y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, doña GAMBERO MIRIAM FLORENTINA, D.N.I. N° 13.268.549, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tome participación. Río Cuarto, 19/3/2014. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna, Juez. Dra. Ana Marion Baigorria, Secretaria.

5 días - 7926 – 24/4/2014 - \$ 254,15

RÍO CUARTO – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación de Río Cuarto, Sec. N° 5, en los autos caratulados “Expediente: 1580536 – Simeoni Nelida Genebrina y Arturo Capmany – Declaratoria de Herederos”, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes: NÉLIDA

GENEBRINA SIMEONI, D.N.I. N° 7.799.385 y ARTURO CAPMANY, L.E. N° 2.192.610, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25/3/2014. Fdo.: Rita Fraire de Barbero, Juez. Selene López, Secretaria.

5 días - 7927 – 24/4/2014 - \$ 261,30

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIALVA MARÍA BARBARINA, en autos caratulados: Chialva, María Barbarina – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2441378/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/9/2013. Sec. Norma C. Azar – Juez: Fernando E. Rubiolo.

5 días - 7939 – 24/4/2014 - \$ 201,50

DEÁN FUNES – La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRÉS PAJÓN, DELINA ISABEL SUAREZ y ANDRÉS OMAR PAJÓN en autos caratulados “Pajón Andrés y Otros – Declaratoria de Herederos”, Expte. N° 1695536, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 26 de febrero de 2014. Fdo.: Emma del V. Mercado de Nieto, Juez. Gabriela Andrea del V. López, Prosecretaria Letrada.

5 días - 7944 – 24/4/2014 - \$ 261,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES BEATRIZ CABRERA, en autos caratulados “CABRERA, Mercedes Beatriz - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2490819/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Febrero de 2014. Roberto Lautaro Cornet - Juez - Lucila Halac Gordillo - Secretaria.-

5 días - 7973 – 24/4/2014 - \$ 221

MARCOS JUÁREZ. El señor Juez del 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante “BERSANO, MARÍA ELENA”, en autos caratulados: “BERSANO, MARÍA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 1662541), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 17/03/2014. José María Tonelli (Juez) Dra. María de los Ángeles Rabanal (Secretaria).

5 días - 7912 – 24/4/2014 - \$ 245,70

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor M. CEMBORAIN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SESSA, NORA HILDE en autos caratulados: “KRAMER, CARLOS SERGIO Y SESSA, NORA HILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS”

(Expediente N° 1560072), para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley.- Bell Ville, 31 de marzo de 2014. JUEZ: Dr. CEMBORAIN, Víctor M. - PROSECRETARIO LETRADO: Dr. CARRANZA, Hernán.-

5 días - 7913 – 24/4/2014 - \$ 282,75

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO RUFFINO en autos caratulados: “RUFFINO, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expediente N° 1232292), para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley.- Bell Ville, 12 de diciembre de 2013.- JUEZ: Dr. COPELLO, Galo Eduardo - SECRETARIO: Dra. NIEVA, Ana Laura.-

5 días - 7914 – 24/4/2014 - \$ 258,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLAFÁÑE JOSE AURELIO en autos caratulados VILLAFÁÑE JOSE AURELIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2544890/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Marzo de 2014. Prosec.: Derna María Virginia - Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 7965 – 24/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANTONIO SANCHEZ en autos caratulados SANCHEZ JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2550307/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Abril de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 7964 – 24/4/2014 - \$ 185,95

El Sr Juez de 1ª Inst y 48ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS RIVERO, en autos caratulados RIVERO JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2519593/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba, 28/03/14. Juez: Villagra De Vidal Raquel- Sec: García de Soler Elvira.

5 días - 7963 – 24/4/2014 - \$ 170,95

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIGHINI OSCAR FERNANDO en autos caratulados RIGHINI OSCAR FERNANDO - Declaratoria

de Herederos - EXP. N° 1669410 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 04/04/2014 Sec.: De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 7962 – 24/4/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENTIN PASCUAL en autos caratulados RENTIN PASCUAL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2546469/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Abril de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 7961 – 24/4/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA NIEVAS en autos caratulados NIEVAS JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495540/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Febrero de 2014. Sec.: Maria M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días - 7959 – 24/4/2014 - \$ 183,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO MATHEU en autos caratulados MANUEL ALBERTO MATHEU - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532419/36 y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Abril de 2014. Sec.: Maria Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 7957 – 24/4/2014 - \$ 193,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO RAMON en autos caratulados MORENO RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2506293/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 Febrero de 2014. Prosec: Firbank María Constanza - Juez: Elbersci María del Pilar.

5 días - 7958 – 24/4/2014 - \$ 191,75

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 2, de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIELA ALEJANDRA GATTI en autos caratulados GATTI, GABRIELA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 64363 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25 de Agosto de 2010. Sec.: Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 7955 - 24/4/2014 - \$ 213,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAITAN MARIO EDUARDO y CORNEJO SARA OFELIA en autos caratulados GAITAN MARIO EDUARDO - CORNEJO SARA OFELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2487295/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de Marzo de 2014. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González Laura Mariela.

5 días - 7954 - 24/4/2014 - \$ 231,40

JESUS MARIA.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo CIVIL, COMERCIAL de 1ª Nominación de la ciudad de JESUS MARIA, cita y emplaza a los Herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a la Herencia o bienes dejados a la muerte del causante Don VICTOR HUGO ECHAVARRIA para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ECHAVARRIA VICTOR HUGO" - Declaratoria de Herederos - Expediente Número 1670838 - bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dr. JOSE ANTONIO SARTORI - JUEZ - Dra. MARIA ANDREA SCARAFIA de CHALUB - Secretaria.

5 días - 7951 - 24/4/2014 - \$ 251,55

DEAN FUNES. El Juez Civ. Com. Conc. y Flia de Deán Funes, Sec. 2, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de LUCERO ANGELA ROSA, en autos caratulados "LUCERO, ANGELA ROSA - Declaratoria de Herederos, Expte N° 1630208", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Emma Mercado. Juez. Casal, María E. Sec. 13/3/14.

5 días - 7950 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. y 24ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL CORIA, en autos caratulados "CORIA, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2491626/36), a que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Abril de 2.014. FDO.: María Virginia Dema - Prosecc; Gabriela Inés Faraudo - Juez.

5 días - 7949 - 24/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Sr Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom., de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando GUADAGNA, Juez, Secretaría a cargo Dra. Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FRANCISCO LUIS PRAMPARO DNI M 2.963.108, en los autos caratulados: "PRAMPARO, FRANCISCO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1753921, para que en el término de Veinte días, contados a partir del último día de publicac., comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Abril de 2014.- Dr. Ana Baigorria, Secretaria.-

5 días - 7639 - 24/4/2014 - \$ 258,05

RIO CUARTO. El Sr Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3º Nom., de la Ciudad de Río Cuarto,

Dr. Rolando GUADAGNA, Juez, Secretaría a cargo de Dra. Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. MANETTI, AGUSTIN LE 2.899.144 y MEICHTRI, VALERIA LC 7.662.155, en los autos caratulados: "MANETTI, AGUSTIN y MEICHTRI, VALERIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1756798, para que en el término de Veinte días, contados a partir del último día de publicac., comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Abril de 2014.- Dr. Ana Baigorria, Secretaria.-

5 días - 7638 - 24/4/2014 - \$ 285,35

VILLA MARIA- Juzg. 1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MALDONADO RAMONA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1608687" Villa María, 21/03/2014-Fdo: BONADERO DE BARBERISANAMARIA-JUEZ - GOMEZ NORA LIS -PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - 7844 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA- Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. CC. Flia de Villa María, Secretaria N° 2 en autos "WALKER Anselmo Salomón y LIONE Juana Margarita - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1747989 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes WALKER Anselmo Salomón y LIONE Juana Margarita, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - JUEZ; María Soledad Fernández - PROSECRETARIA. Oficina, abril de 2014.

5 días - 7847 - 24/4/2014 - \$ 253,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Omar Matías POGNANTE, DNI 6.546.600, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "ÁLVADO DE POGNANTE MAGDALENAMABEL y POGNANTE OMAR MATIAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1267348. Dra. Patricia Eusebio de Guzmán - Secretaria.

5 días - 7828 - 24/4/2014 - \$ 143

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. CCCF. de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de SERAFINI Pedro o Pedro Juan, LE. N° 2.247.323 y CESARETTI Ana Yolanda o Anita o Ana, LC. N° 931.433 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "SERAFINI PEDRO O PEDRO JUAN Y ANA YOLANDA O ANITA O ANA CESARETTI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1601100. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días - 7829 - 24/4/2014 - \$ 179,40

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Antonio TOMBETTA, DNI. 6.527.439, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "TOMBETTA ANTONIO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1776047. Dra. Patricia Eusebio de Guzman - Secretaria.

5 días - 7830 - 24/4/2014 - \$ 136,50

Juzg. 1ª INST. CIV. COM. 19ª de la ciudad de Córdoba, Sec. Pucheta de Tiengo Gabriela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Tomás Humberto Farías, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "FARIAS TOMAS HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2465447/36" - Córdoba, 06/03/2014 - Fdo: PUCHETA DE TIENGO GABRIELA MARIA - SECRETARIA.-

5 días - 7842 - 24/4/2014 - \$ 253,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Verónica Marcela CANALES, DNI 21.690.107, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "CANALES VERONICA MARCELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1710442. Dra. Ana Laura Nievas - Secretaria.

5 días - 7823 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Matilde Emilia MARTINEZ, DNI 7.567.715, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "MARTINEZ MATILDE EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1737208. Dra. Elisa Molina Torres - Secretaria.

5 días - 7824 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Roberto Elciar CORDERA, DNI N° 6.095.062, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "CORDERA ROBERTO ELCIAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1782459. Dra. Liliana Miret - Secretaria.

5 días - 7825 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Roberto SANTINI, DNI. 6.520.870, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "SANTINI ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1776327. Dra. Patricia Eusebio de Guzman - Secretaria.

5 días - 7826 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Elba Deonilde HEREDIA, DNI 7.567.070 y Pablo Ignacio ARANDA, DNI

6.315.422, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "HEREDIA ELBA DEONILDE y ARANDA PABLO IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1776399. Dra. Patricia Eusebio de Guzman - Secretaria.

5 días - 7827 - 24/4/2014 - \$ 165,75

Por orden del Juez de 1º Inst. 8º Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Concepción Liberata Oviedo L.C. 4.474.578 en los autos caratulados "OVIEDO CONCEPCIÓN LIBERATA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2540956/36), a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04 de Abril de 2014. Fdo. FERNANDO RUBIOLLO - JUEZ - SINGER BERROTARAN DE MARTINEZ, SEC.

5 días - 7821 - 24/4/2014 - \$ 254,15

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Sec. N° 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de Miguel Bonifacio RIBBA, DNI 2.842.486, María BERTELLO, DNI 5.079.216 y Carlos Pedro RIBBA, DNI 2.835.613, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "RIBBA MIGUEL BONIFACIO, MARIA BERTELLO y CARLOS PEDRO RIBBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1737272. Dra. Elisa Molina Torres - Secretaria.

5 días - 7822 - 24/4/2014 - \$ 187,85

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, en los autos caratulados: "RAIMONDI LINA PAULA - CANCELACION DE PLAZO FIJO - Expte. N° 2484944/36", ha dictado la siguiente Resolución. AUTO N° 118. Córdoba, 28 de Marzo de dos mil catorce, Y VISTOS:..., CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I) Ordenar la cancelación de los tres certificados de depósito a plazo fijo, nominativos, transferibles, a la Orden, N° 31308000010013094 por la suma de \$50.000, N° 31308000010013111 por la suma de \$10.000 y N° 31308000010013109 por la suma de \$10.000, con mas sus intereses, los tres con vencimientos el día 29/10/2013, librados por el Banco Macro SA Sucursal Cerro de las Rosas, II) Notificar a la Sra. Fiscal Civil y Comercial interviniente, previo a la publicación de edictos de la presente resolución que deberá hacerse por el plazo de quince días en el diario del lugar del procedimiento y de pago (Art. 89 Dec. Ley 5965/63) a elección de los peticionantes y en el Boletín Oficial (Art. 152 CPCyC) y notificar a la entidad depositaria y depositante en sus domicilios denunciados, III) Autorizar al pago de los certificados a los peticionantes, para después de sesenta días a contar desde la última publicación, en caso de no existir oposición. IV) Regular los honorarios profesionales de la Dra, Patricia A. Liendo en el mínimo establecido por el art, 78 de la ley

9,459 para los actos de jurisdicción voluntaria, equivalente a la suma de Pesos cuatro mil setecientos sesenta y siete con veinte Ctos, (\$ 4,767,20), los que son a cargo de los peticionantes. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Lucero, Héctor Enrique – Juez.

15 días – 8344 – 14/5/2014 - \$ 2.320,50

USUCAPIONES

VILLA DOLORES, CBA. en autos caratulados CASTELLANO ROMINA-USUCAPION, (EXPEDIENTE Nº 1239704) de trámite ante el Juzgado de 1 era inst. Civil, 2da Nom, Secretaria N 3, se ha hecho lugar a la demanda de usucapación mediante SENTENCIA NUMERO QUINCE del 26 de febrero del dos mil catorce que dice en su parte resolutive: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Ramina Castellano, argentina, nacida el 08 de noviembre de 1981, DNI Nº 29.133.593 CUIT Nº 23-29133593-4, con domicilio en calle Cerro Azul 171, Merlo, Provincia de San Luis, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintefinal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido en el suelo que contiene, ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Talas, lugar Cruz de Caña, de la Provincia de Córdoba; que mide al Norte tramo 1-2, 200,07 mts; ángulo siete-uno- dos, 81°56' 38"; al Este tramo 2-3 -39,90 mts: ángulo un-das-tres, 98°35'47"; al Sur es una línea quebrada compuesta por cuatro tramos: tramo 3-4 , 68,37, ángulo dos-tres-cuatro 78° 48' 46"; tramo 4-5, 67,39 mts., angulo tres-cuatro-cinco 190° 09' 37"; tramo 5-6 .22,45 mts., ángulo cuatro cinco-seis 172° 37' 44"; tramo 6-7, 43 mts.; angulo cinco-seis-siete 173° 27'36"; al Oeste, tramo 7-1 cerrando la figura, 40,97 mts. ángulo seis-siete-uno 104° 23'52"; con una superficie de ocho mil ciento sesenta y cinco metros cuadrados (8.165 mts.2); y limita al Norte con posesión de Bernardo Luis Balestrini y Silvia Isabel Tadey, parcela sin designación, al Sur con sucesión Villegas, parcela sin designación; al Este con Ruta pavimentada y al Oeste posesión de Ubaldo Lencinas, parcela sin designación.- Nomenclatura Catastral: Dpto.29, Pnia:05; Hoja 2912; parcela 5171, Lote 2912-5171, con una superficie de ocho mil ciento sesenta y cinco metros cuadrados (8.165 mts.2), todo según plano de mensura confeccionado Ingeniero Enrique Frontera Minetti, Mat. 1654 y aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Expte.Nº 0033.36265/08, con fecha 01 de diciembre de 2008.- Que según informe Nº 6136 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 40) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01/12/08, no afecta dominio alguno.—b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en e.1 modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiése a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P. C.. Firma: Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Juez.

10 días - 8430 - 8/5/2014 - s/c.

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civ., Como y Conc. de Bell Ville, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Liliana MIRET DE SAULE en autos caratulados: "LAINATTI MARIA

EUGENIA - USUCAPION" (Expte. Nº 1580856) se cita y emplaza a los titulares dominiales a comparecer a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de rebeldía. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación. Descripción del inmueble: Una fracción de campo que según el Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Gastón H. Briner, Matrícula Profesional 4473, visado por la Dirección de Catastro en Expediente Nº 0563-003862/2011 con fecha 19 de junio de 2012, el inmueble se designa como PARCELA 314-4354, Y consta de las siguientes circunstancias: al Nor-Este (línea A-B) mide doscientos ochenta y nueve metros tres centímetros por donde linda con el canal derivador al Río Tercero o Acequion; al Sud-Este (línea B-C) mide doscientos un metros ochenta y cinco centímetros, por donde linda con Parcela 314-4155 de Susana Teresa Viqueira, Marina Eugenia Bacci, Lorena Bacci y Rafael Bacci - Matrícula Nº 1.267.803; al Sud-Oeste (línea C-D) mide doscientos ochenta y cinco metros setenta y cuatro centímetros por donde linda con Parcela 314-3853 de Roberto Ornar Abad - Matrícula 1.332.863; y al Nor-Oeste (línea O-A) mide doscientos cincuenta y cuatro metros treinta centímetros por donde linda, en parte con la parcela 314-4253 de Agustín Molinero, Domingo Molinero, Ángela Molinero de Giorgis y María Molinero de Lerda, y en parte con Parcela 314-4352 de Ángel Giorgis, Mercedes Beatriz Giorgis, Herminio Giorgis, Dominga Giorgis y Hernán Ceferino Giorgis, lo que hace una Superficie Total de SEISHECTAREASCINCOMILCIENTOOCHENTA METROS CUADRADOS. Sus ángulos interiores miden: en vértice "A" 81°43'08", en vértice "B" 98°08'45", en vértice "c" 92°18'31", y en vértice "O" 87°49'36". Este lote en la actualidad tiene salida a calle pública a través de la Parcela 314-4155 de Susana Teresa Viqueira, Marina Eugenia Bacci, Lorena Bacci y Rafael Bacci. Inscripción de dominio: La parcela 314-4354 no se encuentra inscrita ante el Registro General de la Provincia. Ante la Dirección de Catastro de la Provincia el lote se identifica con la siguiente Nomenclatura: Departamento 36 Pedanía 03 Hoja 00314 Parcela 4354. Propiedad Cta. DGR Nro. 36-032833076-4". Fdo.: Dra. Liliana MIRET DE SAULE. Secretaria. - BELL VILLE, 20 de febrero de 2014.-

10 días – 8414 – 8/5/2014 - s/c.

VILLA MARÍA - En los autos caratulados "Plazza, Mirian Elvecia – Usucapación (Expte. 1627544), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaría de la Dra. Olga Silvia Miskoff de Salcedo, se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado, Sr. Tomás Alberto Clifton Goldney, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y otro diario conforme Ac. Serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), sin perjuicio de la notificación en el domicilio que surge de los informes de la Dirección de Rentas (fs. 26) y Catastro (fs. 87). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial

y otro diario, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del C.P.C.C.). Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surjan de los informes obrantes en autos. Fdo.: Dr. Augusto Gabriel Cammisa – Juez – Fdo.: Dra. Olga Silvia Miskoff de Salcedo – Secretaria. Villa María, 19 de noviembre de 2013. Secretaría Nº 5 – Dra. Olga Miskoff de Salcedo. El inmueble a usucapir, se describe así: una fracción de la ciudad de Villa María terreno designada como lote uno de la manzana uno del mismo plano, de la ciudad de Villa María, que mide: trece metros cuarenta y dos centímetros de frente a calle San Juan, por veinte metros, veinte y nueve centímetros de fondo y frente a calle pública con una superficie de doscientos setenta y dos metros, veinte y nueve metros cuadrados; y linda: al Nor-Oeste con calle San Juan; al Sud-Oeste con el lote número dos; al Sud-Este con parte del lote número trece y al Nor-Este con calle pública (hoy Intendente Poretti). Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad al Dominio Nº 5931 – Folio Nº 5931 – Año 1952 a nombre de Tomás Alberto Clifton Godney. Oficina, 10/4/2014.

10 días – 8323 – 7/5/2014 – s/c.

Juzg. 1º Inst. y 15ª Nom. Civil de Córdoba – Sec. Viviana Graciela Ledesma en autos "Maldonado, Marcela Alejandra c/Maldonado, Mercedes – Usucapación – Medidas Preparatorias para Usucapación" – Expte. 1070891/36, ha dictado la siguiente resolución: "Auto Número: ciento treinta y ocho. Córdoba, veinte de marzo de dos mil catorce. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Ampliar los términos de la Sentencia Nº 474 de fecha 27/10/2011 obrante de fs. 683 a 689 de autos, disponiendo que la designación de la Manzana, según plano corresponde Mz.: H – Linderos: 5,21 m de fondo al Norte (línea C-D) con parcela 13 Lote 17 de Aquiles Oliva (hijo) Nº 13241 Fº 16062 Aº 1942... y 17,47 mts. Al costado Oeste (línea B-C) con resto parcela 27 – Lote C de Mercedes Maldonado Nº 172 Fº 808 Aº 1952. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Laura Mariela Gonzalez de Robledo, Juez.

10 días – 8176 – 6/5/2014 – s/c.

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Norma S. Weihmuller, hace saber que en los autos "GAITAN RUDY LIBER - USUCAPION - (Expte Nº 738903)", se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María 20 de febrero de 2014.- Téngase presente lo manifestado. A lo demás: Admitase la presente demanda de usucapación que se tramitará como juicio ordinario (art.417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en el persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho.- Cítese a comparecer, en la forma prevista por el art. 152 del CPC de Cba, a los sucesores del señor Antonio Bonadero en su calidad de posibles propietarios según surge del informe de la

Dirección de Catastro, juntamente con todos aquellos que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados.- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez) - Pablo Scozzari (Prosecretario letrado)". Conforme a plano de Mensura de Posesión: confeccionado por el Ingeniera Civil Ricardo D. Maldonado, M.P. 1249, aprobado por la Municipalidad de Villa María, Secretaría de Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro, mediante Expediente Nº 23.451 del 24 de agosto de 2005: consiste en: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, que mide según Plano General aprobado por la Municipalidad de Villa María: 10 mts. sobre calle San Luis, por 25 mts. - sobre calle Martínez Mendoza, formando esquina, lo que hace una superficie total de 250 mts.2; que linda: al Norte, con calle Martínez Mendoza; al Este, con calle San Luis; al Oeste con calle Posadas y al Sur, con de Virgilio Boero. Se designa por: Registro General de la Provincia: Del estudio de titulas se desprende que no se pudo determinar si se afectan dominios de terceros, no obstante en la sede local de la Dirección de Catastro de la Provincia, obra registrado como titular el Señor BONADERO ANTONIO sin ningún otro dato registral útil. Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba: Dicho inmueble se encuentra empadronado en la cuenta Nº 160416609311.- Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba: Le corresponde la siguiente nomenclatura catastral provincial: 1604220301050001000.-Dirección de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro de la Municipalidad de Villa María: Le corresponde la siguiente designación catastral: C03-S001-Mz.050-P011.-

10 días – 8041 – 6/5/2014 – s/c

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Norma S. Weihmuller, hace saber que en los autos "BORELLO FERNANDO PABLO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - (Expte Nº 365101)", se ha dictado la siguiente resolución: Villa María 31 de Julio de 2013.- Agréguese oficio diligenciado acompañado.- Admitase la presente demanda de usucapación que se tramitará como juicio ordinario (art.417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en el persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho.- Cítese a comparecer al señora Juana María Rivera en su calidad de posible propietario según surge del informe de la Dirección de

Catastro (fs.38). en la forma ordinaria en el domicilio tributario informado, y también juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados.- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días, a cuyo fin líbrense el correspondiente oficio.- Oficiéese al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez) - Pablo Scozzari (Prosecretario letrado).- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia bajo la Matricula 229321a nombre de JUANA MARIA RIVERO. Se describe como: un lote ubicado en Villa María, Departamento General San Martín de esta Provincia de Córdoba. Designado como el LOTE NUMERO SEIS, de la PARCELANUMERO SEIS Y de la MANZANA "C" en el plano especial respectivo, constando de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros cincuenta centímetros de fondo, o sea una superficie total de TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS, linda al Sur con parcela 5 de Borello Fernando Pablo, al Norte con Parcela 7 de De Longhi Margarita Victoria y parcela 10 de Guíno Desiderio José, al Oeste con calle Intendente Poretti y al Este con parcela 11 de Borello Fernando Pablo Conforme a plano de Mensura de Posesión: confeccionado por la Ingeniera Civil M. Cecilia Beltramone, aprobado el día 18.12.2010, por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0588 000596 2009 consiste en: Un lote de terreno, designado como el LOTE NUMERO TREINTA Y SIETE, de la PARCELA NUMERO SEIS Y de la MANZANA C, de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Mide: 16.25 mts de frente al NO sobre calle Intendente Poretti, por 30, 50 mts de fondo, con idénticas medidas en ambos contrafrentes, con una superficie total de novecientos setenta metros trece centímetros cuadrados (305, 00 mts) Se designa: por Catastro de la Provincia de Córdoba como: C.02-S.02-M.130-P:006.- Por Catastro de la Municipalidad de Villa María como: C.02-S.02-M.130-P:037.- DGR provincial: Cuenta N° 160417071862, a nombre de "RIVERO JUANA MARIA".- DGR municipal: Cuenta N° 15297-000, a nombre de "RIVERO JUANA MARIA".

10 días - 8040 - 6/5/2014 - s/c

DEAN FUNES. EXPEDIENTE 559220-CRESPIN MARCELINO ANTONIO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Dean Funes, 04 de septiembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Téngase por cumplimentado las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion la cual se tramitará por el trámite de juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C de P. C)- Agréguese los oficios acompañados. - Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, ubicado en calle Fray Mamerto Esquiú 550, de la localidad de

San José de la Dormida, Dpto. Tulumba, cuya nomenclatura catastral es C.01 S.01 Mz.057 P.006 P.R 000, empadronado según registro de la Dirección General de Rentas en la cuenta 3504-1654577/5 a nombre de Crespin Lucas Marcelino, y no atenta dominio alguno según registro de la Dirección de Catastro, Mide y linda su frente al Oeste, línea D-A, treinta y dos metros con veinticinco centímetros, colinda con toda su extensión con la calle Fray Mamerto Esquiú; su contrafrente al Este, línea C-B, treinta metros con noventa centímetros, colinda con la parcela cuatro que se encuentra en posesión de la Municipalidad de San José de la Dormida; al Norte, línea A-B, cincuenta metros con cuarenta centímetros, colinda con la parcela siete en posesión de Arturo Córdoba; al Sur, línea D-C, cincuenta metros con setenta y cinco centímetros, colinda con la parcela 5 en Posesión de José Ghibaudo, a comparecer a estar a derecho dentro del término de 20 días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado. Cítese y emplácese para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C de P.C y a quienes surjan de las constancias de autos conforme a lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandado, bajo apercibimiento del art. 784 del C de P.C. - Notifíquese. EMMA DEL VALLE MERCADO DE NIETO, JUEZ.- LIBERTAD V. DOMIENGUEZ DEGOMEZ, SECRETARIA- Juzgado Civ. Com. Conc. Fam. SEC. N° 1, Dean Funes, Pcia. de Cba.-

10 días - 8175 - 6/5/2014 - s/c

El Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en Autos caratulados: "TREGNAGHI, Miguel Wenceslao - USUCAPION, Exp. N° 370118/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª INSTANCIA y 40ª NOMINACION en lo Civil y Comercial, sito en calle Caseros N° 551 PB Córdoba Capital, a cargo del Dr. Mayda Alberto Julio: Juez y Dra. Claudia Vidal: Secretaria, cita y emplaza a los sucesores de Don Roberto Antonio Florencia Suarez - D.N.I. N° 3.017.719 y de Don Luis Adolfo Tregnaghi DNI N° 6.768.165, para que en el plazo de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Alejandra Gabriela Reyven Numa Prosecretaria Letrada" Córdoba, 19 de Febrero de 2014.

10 días - 7986 - 5/5/2014 - s/c

El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 48ª Nominación Tribunales I, de esta ciudad de Córdoba Capital, Secretaría a cargo de la Dra. García de Soler, Elvira Delia, en autos caratulados "Rodríguez Osvaldo Facundo c/ R. García y Compañía - Usucapion - Expte. N° 804829/36" hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: siete (7). Y Vistos:... Y Considerandos:... Y Resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda entablada por Osvaldo Facundo Rodríguez y en consecuencia declarar que el nombrado, ha adquirido por prescripción el inmueble que se describe como Lote de Terreno ubicado en barrio Las Palmas, dpto. Capital, sobre calle

Eugenio Galli N° 215 (ex Sarmiento 343), y se designa como Lote 24 de la Mza. 14 "B" que mide y linda: su frente al N-O Línea D-A, mide 3,10 m, con calle Eugenio Galli, al N-E, Línea A-B mide: 25,00ma, con parcela 22 de Miguel Ángel Reynoso y Desanka Miriana Delich Nogich de Reynoso; al S-E Línea B-C, mide: 3,10 m con parcela 2, de Olga Aranda; al S-O Línea C-D mide: 25,00 con parcela 21; con una superficie de setenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados (77,50 m2). 2) Oportunamente ordénese la inscripción de la adquisición a su nombre de acuerdo al título, con noticia a los entes respectivos, cáncélese las inscripciones del dominio anterior y procédase a la anotación preventiva de la presente, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos de los arts. 783, 790 del C.P.C. 3) Imponer las costas al actor. 4) Diferir la regulación de los honorarios de los Dres. Cristina Quinteros, Gustavo A. Páez, Alfredo Zoia y María del Carmen Adalid, hasta tanto quede acreditado el valor del inmueble objeto de la acción. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Raquel Villagra Vidal - Juez. El presente edicto goza del beneficio de gratitud y deberá dársele preferencia para su inclusión en la primera publicación que aprezca Art. 783 ter del C.P.C. Plazo de publicación del edicto conforme Art. 783 del C.P.C. Deberá realizarse por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días.

10 días - 7700 - 29/4/2014 - s/c.

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ra Inst. Civil, Com. y Flia. de DEAN FUNES en autos OZAN JUAN MIGUEL medidas prep. Usucapion, EXPTE 703731 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del termino de veinte días, contados a partir de la última publicación. Cítese y emplácese a los demandados - SUCESORES DE ELISEO OZAN - para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y los terceros interesados en los términos del Art. 784 del C.P.C.C. y los colindantes conforme surge de los informes acompañados a fin de que tomen conocimiento del juicios y se consideren afectados sus derechos, pidan participación como demandados bajo apercibimiento del Art. 784 el C de PCC. Notifíquese. Fdo. Mercado de Nieto Emma del Valle Juez - Casal de Sanzano María Elvira secretaria.- INMUEBLE: Designado como Lote 113-5117, EL PORTILLO, ubicado en Pedanía Toyos. Dpto Ischilín. Pvcia. de Córdoba, compuesto de TREINTA Y CINCO HECTAREAS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (35 htas. 2267 mts2) que forman parte de una mayor superficie. SUS LÍMITES son hacia el norte con parcela sin designación ocupada por otros sucesores de Eliseo Ozan, al Sudeste con parcela ocupada por Alberto Sartori, al este parcela ocupada por Sucesores de Pedro Danterre, al Oeste con parcela ocupada por Ramón Romero. Se publicará conforme Art. 783 ter del C de PC Ley 8904.

10 días - 7681 - 29/4/2014 - s/c

DEAN FUNES. La Sra Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. de DEAN FUNES en autos OZAN SANTIAGO JOSE y OTROS medidas prep. Usucapion, EXPTE 624806 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del termino de veinte días, contados a partir de la ultima publicación bajo apercibimiento de rebeldía... A los colindantes en su carácter de Terceros para que comparezcan a estar a

derecho en el termino de veinte días, contados a partir de la última publicación de edictos. Cítese y emplácese a los demandados-SUCESORES DE DE ELISEO OZAN - para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y los terceros interesados en los términos del art 784 del C.P.C.C y los colindantes conforme surge de los informes acompañados a fin de que tomen conocimiento del juicios y se consideren afectados sus derechos, pidan participación como demandados bajo apercibimiento del art 784 el C de PCC. Notifíquese. Fdo Mercado de Nieto Emma del Valle Juez - Casal de Sanzano Maria Elvira secretaria.- INMUEBLE: designado como Lote 2, EL PORTILLO, ubicado en Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín, Pvcia de Córdoba, compuesto de CIENTO VEINTICINCO HECTÁREAS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (125.has.3976 mts2dos) que forman parte de una mayor superficie de quinientas hectáreas, aproximadamente LINDEROS: Por el Norte Sucesión de Eduardo Loustalot, por el Sur posesión de Ramón Romero, sucesores de Pedro Danterre y Juan Manuel Osan, por el Oeste limita con el camino vecinal a San Pedro y por el este con parcela de Ramón Manuel Rojas y Sucesores de Pedro Danterre, conforme plano pre citado.- Se publicará conforme art 783 ter del C de PC Ley 8904.

10 días - 7682 - 29/4/2014 - s/c

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "LUCERO, MIGUEL ANIBAL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 718234. Se cita y emplaza a la demandada Sra. Laureana Baez y/o sus herederos, cuyos domicilios se desconocen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; emplácese a los colindantes Octavio Fontana y/o sus herederos y Patricia del Carmen Pratto y/o sus herederos, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se tramitará como Juicio Ordinario, y que se describe de la siguiente manera: "lote de terreno ubicado en la ciudad de Arroyito. Dpto. San Justo, de esta provincia de Córdoba, parte del solar "e" y parte del solar "F", lote 2 y consta de 10mts al N, 24,95mts al E, 10mts al S, y 24,96mts al O, o sea una superficie de 249,55mts2, que linda: al N con Octavio Fontana; al S, con calle Justo José de Urquiza; al E, con lote 3 y al O, con lote 1. Inscripto en la matrícula N° 827622 (30). Empadronado en cuenta N° 3005-1727079/6 a nombre de la demandada. Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luis Juez de 1ª instancia. Dra. Abriola, Marta Inés Secretario Juzgado 1ª Instancia. Quedan Uds. Debidamente notificados, citados y emplazados.-

10 días - 7495 - 28/4/2014 - s/c

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "OLOCCO, DANIEL ANTONIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 735502 Se cita y emplaza a los demandados: Abel Antonio o Antonio Abel Obregón y/o sus

herederos; y/o Antonia Abel Obregón y/o sus herederos; y/o Natalio Eduin Varela y/o sus herederos, cuyos domicilios se desconocen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; emplácese a los colindantes: Natalio Eduin Varela y/o sus herederos; Antonio Abel Obregón y/o sus herederos; Simón Vallejos y/o sus herederos; Sucesores de Fidel Ludueña y Sucesores de Mariano Ludueña, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se tramitará como Juicio Ordinario, y que se describe de la siguiente manera: "fracción de terreno ubicado en la manzana N° 5, según consta en el plano de Villa Concepción, Dpto. San Justo, de esta provincia de Córdoba, y que mide: 50mts. De frente por 70mts. De fondo, Sup. 3.500mts., lindando: al S, con calle pública; al E, con Simón Vallejos; al O, Suc. De Fidel Ludueña y al N, Suc. De Mariano Ludueña, Inscripto en la Matrícula N° 960.006 a nombre de Antonio Abel Obregón. El inmueble se encuentra empadronado en la cuenta N° 300306559595 a nombre del demandado. Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luís Juez de 1ª instancia. Dra. Abriola, Marta Inés Secretario Juzgado 1ª Instancia. Quedan Uds. Debidamente notificados, citados y emplazados.-

10 días - 7494 - 28/4/2014 - s/c

ALTA GRACIA. El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Reyes, en los autos caratulados "DEVIA, ANA MARÍA Y OTRO - USUCAPION (Expte. 590366)", ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 27/07/2012. Téngase presente lo manifestado... Admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión CANTERAS CHAMPAQUI S.R.L. para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: FRACCIÓN DE TERRENO, que es parte de una mayor superficie denominada "Los Algarrobos" (hoy San José), y que es parte también de otro inmueble denominado "Los Algarrobos" (hoy Vista Alegre), ubicados en Pedanía Santa Rosa, Depto. Calamuchita de ésta provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Miguel Dante Issolío, tiene las siguientes medidas lineales, ángulo, rumbos, superficie y colindancias: Partiendo del pto. A, que se encuentra en la intersección de los límites Norte-Sud, lado Oeste del campo Vista Alegre y línea Este-Oeste, lado Norte del campo San José, y rumbo Norte, setenta y tres grados cuarenta y seis minutos Oeste se medirán 230,10 mts. Hasta llegar al pto. B, desde aquí con ángulo de 110 grados 50 minutos y rumbo Sud-Sud-Oeste, se medirán 985,30 mts. hasta llegar a C, desde aquí con ángulo de 102 grados 13 minutos y rumbo Sud-Este se medirán 248,90 mts. hasta llegar a D, desde aquí con ángulo de 195 grados 57 minutos, y rumbo Sud-Este se medirán 284,8 mts. hasta llegar a desde aquí con ángulo de 131 grados y rumbo Este; se medirán 185,50 mts. hasta llegar a F, desde aquí con ángulo de 180 grados y rumbo Este se medirán 715 mts: hasta llegar a G, desde aquí con ángulo de 90 grados y rumbo Norte 16 grados 14 minutos

Este, se medirán 1271,30 mts. hasta llegar a H, y desde aquí con ángulo de 90 grados y rumbo Oeste se medirán 715,00 mts. hasta llegar a A, cerrando así la figura de forma irregular con superficie de ciento cuarenta hectáreas, seis mil setecientos cincuenta y tres metros cuadrados. Inscripto al Folio 39917, Tomo 160, Año 1947. FRACCIÓN DE TERRENO, que es resto Norte del inmueble denominado "Los Algarrobos" y hoy se designa con el nombre de Vista Alegre, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita de ésta provincia de Córdoba, cuyo resto es una fracción de Cuarenta y cuatro hectáreas ocho mil trescientos noventa y cuatro metros cuadrados, según el plano confeccionado por el Ing. Miguel Dante Issolío, tiene las siguientes medidas lineales, ángulos, rumbos y colindancias: partiendo del punto A (que es mojón esquinero Nor-Este de la fracción anteriormente transferida de canteras Champaquí SRL), con ángulo de 90 grados y rumbo Norte, Nor-Este, se medirán 590,15 metros hasta llegar a B, desde aquí con ángulo de 95 grados 58 minutos rumbo Oeste-Nor-Oeste, se medirán 718,90 metros hasta llegar a C, desde aquí con ángulo de 84 grados 2 minutos rumbo Sud-Sud-Oeste se medirán 664,10 metros hasta llegar a O, y desde aquí con ángulo de 90 grados y rumbo Este-Sud-Este, se medirán 715,00 metros hasta llegar a A, que es punto de partida, lindando al Norte con más propiedad de Calamuchita Estancias Sociedad de Responsabilidad Limitada, al Sud, con la fracción vendida a Canteras Champaquí Sociedad de "Responsabilidad Limitada, al Este con más propiedad de Calamuchita Estancias Sociedad de Responsabilidad limitada y al Oeste con del Arzobispado de Santa Fe. Inscripto al Folio 14944, Tomo 60, Año 1948, que surgen de los informes del Registro de la Propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela Vigilanti - Juez. Dr. Alejandro Reyes - Secretario".

10 días - 7540 - 28/4/2014 - s/c

Villa Carlos Paz. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, Secretaria 1 (ex Sec. 2), a cargo de la Dra. Maria Fernanda Giordano de Meyer, en los autos caratulados: "Chiappe Miguel Ángel Usucapión-Medidas preparatorias para Usucapión", Expte. N° 69.400, se ha dictado la siguiente sentencia: "AUTO NUMERO: 77. VILLA CARLOS PAZ, 20/02/2014. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO....

RESUELVO: I) Hacer lugar al pedido de aclaratoria, deducida por el Sr. Miguel Angel Chiappe; y en consecuencia aclarar y rectificar la Sentencia número 45, de fecha 01/03/2013, en su parte resolutive, la que quedará redactada como se expresa: I) Hacer lugar a la demanda promovida por Miguel Angel Chiappe (nieta) CUIT 20-04383252-3 y en consecuencia, declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal, de una fracción de terreno ubicado en "Villa Parque Siquiman", Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, calle Cassaffoust s/n, Mz 385, Lote 18. Nomenclatura Catastral Provincial Dep: 23, Ped: 04, Pblo: 62, C: 31, S: 04, M: 42, P: 18. Nomenclatura Catastral Municipal: C: 31, S: 04, M: 42, P: 14. El inmueble consta de una superficie de 5174,22 m2. y tiene el siguiente recorrido: parte del vértice A-B: 59, 20 con ángulo en vértice A de 89° 48' 5"; vértice B-C: 80, 22, con ángulo en B de 98° 18' 24", vértice C-D: 70, 52, con ángulo C de 82° 17' 28", y vértice D-A: 80, 12, con ángulo D de 89° 36' 3". El que colinda al Norte con Parcela 1 de Ricardo Delgado F° 4360 Año 1950, al Oeste con calle Cassaffoust, al Sur: con Parcela 13 Fernandez Mario Daniel, Recalde Ana Carolina mat. 631.815, y por el Este: con Parcela 4 Maria Hernando Villar F° 39873, Año 1965; con Parcela 5 de Salomóni de Chiappe María F° 12135 Año 1985, y Parcela 6 a nombre de Pérez María Gloria, Blanco Teresa del Valle F° 37434, Año 1980. Inscripto en el Registro General de la Provincia al dominio 26430, F° 31.160, T° 125, A° 1945, identificado como lote 12, el cual es parte de la fracción de campo denominada antes "San Roque", hoy "Las Mojarras" ubicado a la altura del Kilómetro 814 de la ruta N° 38 de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja. Afectando parcialmente atento informe Nro. 14-024/07 del Departamento Contabilidad de Responsables- (fs. 82/83), los dominios 28.732, F° 34822, T° 140, Año 1955, y D° N° 11.264, F° 13.874, T° 56, A° 1961; y en forma total el Dominio N° 26.430, Folio N° 31.160, Tomo 125, Año 1945. II) Ordenar se proceda a la inscripción de la fracción de terreno adquirida a nombre de Miguel Angel Chiappe D.N.I. N° 4.383.252, CUIT 20-04383252-3, en el Registro General de la Propiedad; y simultáneamente, se proceda a la cancelación de la inscripción del dominio afectado en su totalidad, y su anotación preventiva con mención de su registración en las inscripciones de los que lo sean parcialmente (art. 789 CPCC). III) Diferir la regulación de honorarios profesionales de los abogados intervinientes, para cuando exista base económica cierta para practicarla. IV) Tómese razón en libro de Protocolos y certifíquese en la Sentencia Número cuarenta y cinco (45) de fecha 01/03/2013. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos." Fdo.: Dr. Andrés Olcese Juez de 1ra. Instancia.

10 días - 7391 - 28/4/2014 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia y 30ª Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, cita y emplaza a los sucesores de DELFOR NOLASCO RODRIGUEZ, MARIA NORMA RODRIGUEZ, MARIA NORIEGA DE CHANETON, PRESENTACION NORIEGA DE JUAREZY OSUS SUCESORES, A FRANCISCO N. MARCHISIO (HEREDERO DE RAUL ARTURO RIOS) Y A MARIA ETELVINA RODRIGUEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en

estos autos caratulados: "CUEVAS AURELIA VICTORIA GABINA Y OTRO HOY CARBAJALES MANUEL ORLANDO - USUCAPION (EXP. 758538/36)" que se tramitan ante este Juzgado y Secretaria. La Propiedad que se pretende usucapir se encuentra empadronada en la cuenta N° 2508-0696372/7 a nombre de Justino del Rosario Cuevas (por una superficie de 68 Has). El dominio consta inscripto en el Registro de la Propiedad de la siguiente manera: a) a nombre de RAUL ARTURO RIOS y, de 1/12 avas partes en el Dominio N° 8965 Folio 14.142 Tomo 57 año 1978, sobre un inmueble de 150 Has. B) a nombre de DELFOR NOLASCO RODRIGUEZ, MARIA NORMA RODRIGUEZ y, de 1/12 avas partes en el dominio N° 39.607 Folio 47.525 Tomo 191 año 1958; sobre un inmueble de 150 Has; c) a nombre de MARIA ETELVINA RODRIGUEZ DE CUELLO por y, de 1/6 en dominio N° 29.730 Folio 35.383 Tomo 144 año 1958 d) el resto de la propiedad de PRESENTACION NORIEGA DE JUAREZ (1/6) Y MARIA NORIEGA DE CHANETON (4/6) no constando inscripción por haber sido con anterioridad a la creación del Registro de la Propiedad, todo ello relacionado con los folios respectivos del Registro de la Propiedad de Córdoba e informes de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba. (fs. 277 a 370 de autos) Se transcribe el decreto que ordena la medida: "Córdoba, 27 de marzo de 2013. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de RODRIGUEZ DELFOR NOLASCO, RODRIGUEZ MARIA NORMA, MARIA NORIEGA DE CHANETON A PRESENTACION NORIEGA DE JUAREZY OSUS SUCESORES (Cfr. Fs. 380 y 564) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 164 del CPCC. Cítese y emplácese a FRANCISCO N. MARCHISIO - heredero de Raúl Arturo Ríos y a MARIA ETELVINA RODRIGUEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, hágase saber que en la notificación deberá consignarse el número de expediente y fecha de ingreso del mismo, dirección del Poder Judicial y ubicación exacta del Juzgado y acompañar todas las copias adjuntadas con la demanda atento lo dispuesto por el art. 85 del CPCC. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a los colindantes y/o sus sucesores para que comparezcan en un plazo de veinte días haciendo saber que en su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días debiendo consignar la inscripción dominical del bien que se pretende usucapir. Tratándose de un inmueble rural en virtud de lo expresado por el accionante (Cfr. Fs. 493) no se procederá a exhibir los edictos en la Municipalidad conforme lo ordena el Código de forma. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 CPC) Firmado: FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA, Juez. MARIA GABRIELA ARATA DE MAYMO, Secretaria."

10 días - 7123 - 24/4/2014 - s/c